



DIPUTACION DE SEVILLA SEVILLA

**REGISTRO DE SALIDA**

17/06/2022 12:54

SALIDA NÚMERO: 20317

AYUNTAMIENTO DE EL PALMAR DE TROYA

**REGISTRO DE ENTRADA**

17/06/2022 12:54

ENTRADA NÚMERO: 2299

OBRA DE REURBANIZACIÓN  
PROYECTO DE ACTUACIONES EN CALLE GARDENIA  
EL PALMAR DE TROYA. PFEA - 2022

PROYECTO  
DE ACTUACIONES EN CALLE GARDENIA

EL PALMAR DE TROYA  
PFOEA 2022

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/108
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>		



## MEMORIA

### 1. MEMORIA DESCRIPTIVA.

#### 1.1. AGENTES.

- 1.1.1. Programa de afección y Promotor de las obras
- 1.1.2. Técnicos intervinientes

#### 1.2. INFORMACIÓN PREVIA.

- 1.2.1. Objeto del Proyecto
- 1.2.2. Situación y estado actual.
- 1.2.3. Datos de partida y antecedentes.

#### 1.3. DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN.

- 1.3.1. Descripción y justificación de la propuesta.
- 1.3.2. Ejecución por fases.
- 1.3.3. Programa. Usos y superficies.
- 1.3.4. Cumplimiento de la Normativa Urbanística
- 1.3.5. Cumplimiento Normas Accesibilidad
- 1.3.6. Cumplimiento Decreto Seguridad y Salud en las obras
- 1.3.7. Cumplimiento R.D. Sobre Gestión de Residuos
- 1.3.8. Cumplimiento de la otra normativa de aplicación
- 1.3.9. Consideraciones sobre medición y valoración
- 1.3.10. Resumen económico del proyecto. (1ª FASE)

#### 1.4. DOCUMENTACIÓN TÉCNICO-ADMINISTRATIVA

- 1.4.1. Declaración de obra completa
- 1.4.2. Clasificación del contratista
- 1.4.3. Plazo de ejecución de las obras
- 1.4.4. Acta de Replanteo Previo
- 1.4.5. Cartel de Obra

### 2. MEMORIA CONSTRUCTIVA (ACTUACIÓN COMPLETA)

#### 2.1. Aspectos Generales

- 2.1.1. Replanteo y Trabajos Previos
- 2.1.2. Demoliciones y Acondicionamiento de Terrenos
- 2.1.3. Alcantarillado
- 2.1.4. Abastecimiento de agua
- 2.1.5. Electricidad
- 2.1.6. Impermeabilizaciones
- 2.1.7. Pavimentaciones
- 2.1.8. Reforma de aplacados zócalos.
- 2.1.9. Elementos de Protección, Mobiliario Urbano y Jardinería.

#### 2.2. Gestión de Residuos

#### 2.3. Seguridad y Salud

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/108	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>			

## MEDICIÓN Y VALORACIÓN

### ÍNDICE PLANOS

PLANO 1: SITUACIÓN

PLANO 2: ESTADO ACTUAL. LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO Y SECCIONES

PLANO 3: ESTADO ACTUAL. INSTALACIONES

PLANO 4: ESTADO PROPUESTA. ACTUACIONES

PLANO 5: ESTADO PROPUESTA. REPLANTEO Y ACCESIBILIDAD

PLANO 6: ESTADO PROPUESTA. INSTALACIONES

PLANO 7: DETALLES DE INSTALACIONES

### CUADRO DE PRECIOS

### ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxx==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/108	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxx==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxx==</a>			

## MEMORIA

### 1. MEMORIA DESCRIPTIVA

#### 1.1. AGENTES

##### 1.1.1. Programa de afección y Promotor de las obras

Las obras a ejecutar serán aprobadas en el programa de inversiones del PFEA-2022, al haber sido solicitadas por el Ayuntamiento de El Palmar de Troya.

Este programa se desarrolla en base a lo establecido en la Orden Ministerial de 26 de octubre de 1998 y el Real Decreto 939/97.

El Procedimiento de ejecución intrínseco al PFEA es de Administración Directa, lo que hace que recaiga sobre el Ayuntamiento la doble faceta de Promotor de la Obra y Empresa Constructora principal.

##### 1.1.2. Técnicos intervinientes

Los diferentes documentos que conforman este Proyecto, han sido desarrollados por un equipo de técnicos adscritos al Servicio de Desarrollo Rural, del Área de Cohesión Territorial de la Diputación de Sevilla, que se enumeran a continuación:

#### REDACCIÓN DE PROYECTO

Proyectista:	Francisco Gutiérrez Olivero	Arquitecto
Medición y Presupuesto	Domingo Rico Vivas	Arquitecto Técnico
Instalación Eléctrica y de Riego	Pendiente de Nombramiento	Ingeniero Técnico Industrial.
Jardinería	María Teresa González León	Ingeniero Técnico Forestal.
Coordinador de la redacción:	Francisco Gutiérrez Olivero	Arquitecto

#### EJECUCIÓN DE OBRA

Director de obra:	Francisco Gutiérrez Olivero	Arquitecto
Director Ejecución de obra:	Domingo Rico Vivas	Arquitecto Técnico
	Pendiente de Nombramiento	Ingeniero Técnico Industrial.

#### GESTIÓN DE RESIDUOS

Redactor del Estudio:	Francisco Gutiérrez Olivero	Arquitecto
-----------------------	-----------------------------	------------

#### SEGURIDAD Y SALUD

Redactor del Estudio:	Domingo Rico Vivas	Arquitecto Técnico
Coordinador de la redacción:	No Precisa	----
Coordinador de la ejecución.	Pendiente de Nombramiento	----

#### ENSAYO GEOTÉCNICO

Redactor del Estudio:	-----	----
-----------------------	-------	------

Código Seguro De Verificación:	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
Observaciones		Página	4/108	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>			

## 1.2. INFORMACIÓN PREVIA

### 1.2.1. Objeto del Proyecto

Se redacta este Proyecto en respuesta a la solicitud municipal de fecha 24/09/2021, con objeto de Reurbanizar completamente la C/Gardenia de El Palmar de Troya.

### 1.2.2. Situación y estado actual

La calle Gardenia se sitúa en la mitad sur del caserío, partiendo desde la c/ Geranio hasta la C/ Hortensia. Con una longitud de unos 150 m, presenta una inusual anchura de unos 15 m de los cuales 8 m son ocupados por el acerado norte. Por tanto se trata de una vía con sección asimétrica y con cierto carácter de espacio representativo, ajardinado y estancial.

En cuanto a su estado, se observan muy desgastadas y deformadas todos los elementos de pavimentaciones, tanto en acerados como en calzada rodada. También en mal estado, atendiendo a la compañía suministradora, las redes de instalaciones urbanas de saneamiento y agua potable.

### 1.2.3. Datos de partida y antecedentes.

Atendiendo a la solicitud municipal: *“La actuación comprende la renovación de pavimentos e instalaciones enterradas en la calle Gardenia ya que los acerados tienen actualmente muchas irregularidades, elevados sobre la calzada, con basareta y revestimientos parcheados, de baldosa hidráulica de cigarrillo. La calzada de asfalto u hormigonada está parcheada y en malas condiciones de uso y las instalaciones de suministro de agua y de alcantarillado necesitan ser cambiadas, así como una renovación de la jardinería de la calle.*

*El pavimento se ejecutará, según las definiciones de las normativas actuales de accesibilidad.*

*A nivel de instalaciones urbanas la propuesta comprende la completa renovación de las instalaciones enterradas de abastecimiento y alcantarillado, cumpliendo lo establecido en las normas municipales y por la compañía suministradora (Consortio del Huesna).*

*También se trabajará sobre el arbolado y jardinería de la zona, combinando, al ser una zona ancha, sombra y paseo.*

*Esta es una vía pública que se encuentran dentro del Inventario Municipal.*

*Esta calle es de dominio público; calificada por el PGOU de Utrera con su adaptación Parcial a la LOUA según el Decreto 11/2008, como suelo urbano consolidado.*

*Las instalaciones de saneamiento y abastecimiento se encuentran recogidas en la planimetría del Huesna.*

## 1.3. DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

### 1.3.1. Descripción y justificación de la propuesta.

El carácter asimétrico del trazado de esta calle, unido a su peculiar topografía, nos han llevado a proponer una línea divisoria entre dos partes claramente diferenciadas.

Por un lado la zona de plataforma única que incluirá a la calzada rodada y al acerado sur, separado de la citada calzada por alineación de bolardos, según plano de ordenación.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/108
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>		



Por otro, la zona correspondiente al acerado Norte, que presenta una pendiente transversal variable, se resuelve elevando dicho acerado respecto a la calzada mediante disposición continua de bordillos chaflán (dada la gran cantidad de accesos a garajes existentes), y se ordena a partir de dos acerados, el adyacente a la calzada, de carácter accesible, y el que recorre la alineación norte de fachadas, que incluye la existencia de algunos peldaños inevitables, dada la disposición actual de los huecos de fachada en planta baja. Entre estos acerados se propone la ejecución de una banda de pavimento semiblando a partir de piezas tipo pavicesped o similar, produciendo un efecto de unificación de toda la zona arbolada.

A nivel de materiales de acabado, se propone pavimentación a partir de adoquín de hormigón vibrado con acabado granallado para la plataforma única. Soleras desactivadas en los acerados descritos del margen norte. Y como ya se ha comentado, Pavicesped, o equivalente, en la banda central del margen norte.

Los peldaños y muretes se resolverán con fábrica vista de ladrillo macizo.

Se dispondrán aros circulares a partir de pletinas de acero 100x20 mm en la formación de alcorques de la arboleda a mantener.

### 1.3.2. Ejecución por fases.

Dada la financiación disponible es preciso fasear la ejecución de esta obra. De tal manera, de las dos partes diferenciadas descritas en el apartado anterior, se decide, en acuerdo con la corporación local, y atendiendo a la lógica del proceso constructivo, la ejecución para este ejercicio del PFEA 2022 del acerado norte (1.172 m<sup>2</sup>), dejándose para una segunda fase la ejecución, en plataforma única, de la calle rodada y del acerado sur (1067 m<sup>2</sup>).

### 1.3.3. Usos y superficies

La actuación completa comprende un total de 2.239 m<sup>2</sup> con uso de Viario rodado y peatonal. Como se ha escrito en el punto anterior resulta el siguiente cuadro:

	Situación	Uso	Superficie
<b>PFEA 22 ( FASE 1ª)</b>	<b>ACERADO NORTE</b>	<b>PEATONAL</b>	<b>1.172 M2</b>
RESTO	CALZADA / ACERADO SUR	RODADO / PEATONAL	1.067 M2
<b>ACTUACIÓN COMPLETA</b>			<b>2.239 M2</b>

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/108
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>		



### 1.3.4. Cumplimiento de la Normativa Urbanística

LA SEGREGACION DEL MUNICIPIO DE EL PALMAR DE TROYA SE REALIZA EN EL AÑO 2.018 PERO SIGUE SIENDO DE APLICACIÓN LA ADAPTACION PARCIAL A LA LOUA DEL PGOU DE UTRERA CON APROBACION EL 9-10-2.008.

Declaración sobre las Circunstancias y Normativa urbanísticas de aplicación y justificación de su cumplimiento

<b>DOCUMENTO:</b> PROYECTO DE ACTUACIONES EN C/ GARDENIA <b>EMPLAZAMIENTO:</b> C/ GARDENIA. EL PALMAR DE TROYA <b>PROMOTOR:</b> AYUNTAMIENTO DE EL PALMAR DE TROYA <b>ARQUITECTO:</b> FRANCISCO GUTIERREZ OLIVERO.	
<b>RANGO DE NORMATIVA APLICABLE:</b> Planeamiento Urbanístico Aprobado Definitivamente: <b>Plan General de Ordenación Urbana de Utrera</b>  <b>PGOU Adaptación Parcial a la LOUA.</b> Según Decreto 11/2008, Aprobación 9/10/2008.	<b>CLASIFICACIÓN DEL SUELO</b>  SUELO URBANO CONSOLIDADO  <b>ZONIFICACIÓN (CALIFICACIÓN)</b>  VIARIO

Entendemos que este proyecto de reurbanización que presentamos cumple fielmente todos los parámetros que se derivan del planeamiento urbanístico de aplicación.

### 1.3.5. Cumplimiento Normas Accesibilidad

Nueva orden estatal de accesibilidad.

Orden TMA/851/2021, que si bien entró en vigor el 2 de enero de 2022 y que deroga expresamente la anterior, Orden VIV 561/10, no será exigible a los proyectos y planes aprobados con anterioridad a Noviembre de 2022, pudiéndose optar hasta esa fecha por el cumplimiento y justificación de la Orden VIV 561/10.

*-Orden VIV/561/2010, de 1 de febrero, por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados.*

*-Decreto 293/2009, de 7 de julio, por el que se aprueba el reglamento que regula las normas para la accesibilidad en las infraestructuras, el urbanismo, la edificación y el transporte en Andalucía.*

La justificación del cumplimiento de este Decreto se realiza mediante las fichas que se adjuntan.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	7/108	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>			

**Decreto 293/2009, de 7 de julio, por el que se aprueba el Reglamento que regula las normas para la accesibilidad en las infraestructuras, el urbanismo, la edificación y el transporte en Andalucía.**

BOJA 140, de 21 de julio de 2009  
 Corrección de errores. BOJA 219, de 10 de noviembre de 2009

**DATOS GENERALES  
 FICHAS Y TABLAS JUSTIFICATIVAS**

DATOS GENERALES	
DOCUMENTACIÓN	PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN (FASE 1)
ACTUACIÓN	PROYECTO DE ACTUACIONES EN CALLE GARDENIA
ACTIVIDADES O USOS CONCURRENTES	VIARIO RODADO Y PEATONAL

DOTACIONES	NÚMERO	DOTACIONES	NÚMERO
Aforo (nº de personas)		Núcleos de duchas	
Número de asientos		Duchas aisladas	
Superficie	1.172 (FASE 1_PFEA 22) + 1067 (RESTO) = 2.239 M2 (ACTUACION COMPLETA)	Núcleo de vestuarios	
Accesos		Vestuarios aislados	
Ascensores		Probadores	
Rampas		Plazas de aparcamiento	
Alojamientos		Plantas	
Núcleos de aseos		Puestos de personas con discapacidad (centros de enseñanza reglada de educación especial)	
Aseos aislados			

LOCALIZACIÓN	C/ GARDENIA. EL PALMAR DE TROYA
TITULARIDAD	AYUNTAMIENTO DE EL PALMAR DE TROYA
PERSONA/S PROMOTORA/S	AYUNTAMIENTO DE EL PALMAR DE TROYA
PROYECTISTA	Francisco Gutiérrez Olivero - arquitecto

Código Seguro De Verificación:	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36
Observaciones		Página	8/108
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>		



**FICHAS Y TABLAS JUSTIFICATIVAS QUE SE ACOMPAÑAN**

X	FICHA I	INFRAESTRUCTURAS Y URBANISMO
	FICHA II	EDIFICIOS, ESTABLECIMIENTOS O INSTALACIONES
	FICHA III	EDIFICACIONES DE VIVIENDAS
	FICHA IV	VIVIENDAS RESERVADAS PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA
	TABLA 1	EDIFICIOS, ESTABLECIMIENTOS O INSTALACIONES DE ALOJAMIENTO
	TABLA 2	EDIFICIOS, ESTABLECIMIENTOS O INSTALACIONES DE USO COMERCIAL
	TABLA 3	EDIFICIOS, ESTABLECIMIENTOS O INSTALACIONES DE USO SANITARIO
	TABLA 4	EDIFICIOS, ESTABLECIMIENTOS O INSTALACIONES DE SERVICIOS SOCIALES
	TABLA 5	EDIFICIOS, ESTABLECIMIENTOS O INSTALACIONES DE ACTIVIDAD CULTURAL Y SOCIAL
	TABLA 6	EDIFICIOS, ESTABLECIMIENTOS O INSTALACIONES DE RESTAURACIÓN
	TABLA 7	EDIFICIOS, ESTABLECIMIENTOS O INSTALACIONES DE USO ADMINISTRATIVO
	TABLA 8	CENTROS DE ENSEÑANZA
	TABLA 9	EDIFICIOS, ESTABLECIMIENTOS O INSTALACIONES DE TRANSPORTE
	TABLA 10	EDIFICIOS, ESTABLECIMIENTOS O INSTALACIONES DE ESPECTÁCULOS
	TABLA 11	EDIFICIOS, ESTABLECIMIENTOS O INSTALACIONES DE USO RELIGIOSO
	TABLA 12	EDIFICIOS, ESTABLECIMIENTOS O INSTALACIONES DE ACTIVIDADES RECREATIVAS
	TABLA 13	GARAJES Y APARCAMIENTOS

**OBSERVACIONES**

--

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	9/108
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxxw==</a>		



## FICHA I. INFRAESTRUCTURAS Y URBANISMO

1

### CONDICIONES CONSTRUCTIVAS DE LOS MATERIALES Y DEL EQUIPAMIENTO

DESCRIPCIÓN DE LOS MATERIALES UTILIZADOS	
<u>Pavimentos de itinerarios accesibles</u>	
Material	Adoquín gris hormigón vibrado granallado. Solera DESACTIVADA de hormigón. Pavicesped.
Color	GRIS.
Resbaladidad	3
<u>Pavimentos de rampas</u>	
Material	Adoquín tosco de granito
Color	Gris
Resbaladidad	3
<u>Pavimentos de escaleras</u>	
Material	Ladrillo cerámico aplantillado
Color	Cerámica
Resbaladidad	3
<u>Carriles reservados para tránsito de bicicletas</u>	
Material	
Color	
X	- Se cumplen todas las condiciones de la normativa aplicable relativas a las características de los materiales empleados y la construcción de los itinerarios en espacios urbanos. Todos aquellos elementos de equipamiento e instalaciones y el mobiliario urbano cuya fabricación no depende de las personas proyectistas, deben cumplir las condiciones de diseño que serán comprobadas por la dirección facultativa de las obras, en su caso, y acreditadas por la empresa fabricante.
	- No se cumple alguna de las condiciones constructivas, de los materiales o del equipamiento, lo que se justifica en las observaciones de la presente ficha integrada en el proyecto o documentación técnica.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	10/108	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>			

## FICHA I. INFRAESTRUCTURAS Y URBANISMO

2

### ITINERARIOS PEATONALES ACCESIBLES

CONDICIONES GENERALES (Rgto. art. 15, Orden VIV/561/2010 art. 5 y 46)					
NORMATIVA		O. VIV/561/2010	DEC.293/2009	ORDENANZA	DOC. TÉCNICA
Ancho mínimo		≥ 1,80 m (1)	≥ 1,50 m		CUMPLE
Pendiente longitudinal		≤ 6,00 %	-		"
Pendiente transversal		≤ 2,00 %	≤ 2,00 %		"
Altura libre		≥ 2,20 m	≥ 2,20 m		"
Altura de bordillos (rebajados en vados)		-	≤ 0,12 m		"
Abertura máx. rejillas alcorque y registros	Itinerarios peatonales	∅ ≤ 0,01 m	-		"
	Calzadas	∅ ≤ 0,025 m	-		"
Iluminación homogénea		≥ 20 luxes	-		"

(1) Excepcionalmente, en zonas urbanas consolidadas se permite un ancho ≥ 1,50 m con las condiciones previstas en la normativa autonómica.

VADOS PARA PASOS DE PEATONES (Rgto. art. 16, Orden VIV/561/2010 art. 20, 45 y 46)					
NORMATIVA		O. VIV/561/2010	DEC.293/2009	ORDENANZA	DOC. TÉCNICA
Pendiente longitudinal del plano inclinado entre dos niveles a comunicar	Longitud ≤ 2,00 m	≤ 10,00 %	≤ 8,00 %		CUMPLE
	Longitud ≤ 2,50 m	≤ 8,00 %	≤ 6,00 %		"
Pendiente transversal del plano inclinado entre dos niveles a comunicar		≤ 2,00 %	≤ 2,00 %		"
Ancho (zona libre enrasada con la calzada)		≥ 1,80 m	≥ 1,80 m		"
Anchura franja señalizadora pavimento táctil		= 0,60 m	= l. del vado		"
Rebaje con la calzada		0,00 cm	0,00 cm		"

VADOS PARA PASOS DE VEHÍCULOS (Rgto. art. 16, Orden VIV/561/2010 art. 13, 19, 45 y 46)					
NORMATIVA		O. VIV/561/2010	DEC.293/2009	ORDENANZA	DOC. TÉCNICA
Pendiente longitudinal en tramos < 3,00 m		= lfin. peatonal	≤ 8,00 %	-	-
Pendiente longitudinal en tramos ≥ 3,00 m		-	≤ 6,00 %	-	-
Pendiente transversal		= lfin. peatonal	≤ 8,00 %	-	-

PASOS DE PEATONES (Rgto. art. 17, Orden VIV/561/2010 art. 21, 45 y 46)					
NORMATIVA		O. VIV/561/2010	DEC.293/2009	ORDENANZA	DOC. TÉCNICA
Ancho (zona libre enrasada con la calzada)		≥ vado peaton.	≥ vado peaton.		CUMPLE
Pte. vado 10% ≥ P > 8%. Ampliación paso peaton.		≥ 0,90 m	-		
Señalización en acera	Franja señal. direccional	Anchura	= 0,80 m	-	
		Longitud	= 4,00 m o fach.	-	
	Franja señal. botones	Anchura	= 0,60 m	-	
		Longitud	= hasta calzada	-	

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	11/108
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>		



## FICHA I. INFRAESTRUCTURAS Y URBANISMO

3

### ITINERARIOS PEATONALES ACCESIBLES

ISLETAS (Rgto. art. 17, Orden VIV/561/2010 art. 22, 45 y 46)					
NORMATIVA		O. VIV/561/2010	DEC.293/2009	ORDENANZA	DOC. TÉCNICA
Anchura		≥ paso peaton.	≥ 1,80 m		-
Fondo		≥ 1,50 m	≥ 1,20 m		-
Espacio libre		-	-		-
Señalización en acera	Nivel calzada (2-4 cm)	Fondo dos franjas pav. botones	= 0,40 m	-	-
		Anchura pav. direccional	= 0,80 m	-	-
	Nivel acerado	Fondo dos franjas pav. botones	= 0,60 m	-	-
		Anchura pav. direccional	= 0,60 m	-	-

PUENTES Y PASARELAS (Rgto. art. 19, Orden VIV/561/2010 art. 5 y 30)					
NORMATIVA		O. VIV/561/2010	DEC.293/2009	ORDENANZA	DOC. TÉCNICA
En los pasos elevados se complementan las escaleras con rampas o ascensores					
Anchura libre de paso en tramos horizontales		≥ 1,80 m	≥ 1,60 m		-
Altura libre		≥ 2,20 m	≥ 2,20 m		-
Pendiente longitudinal del itinerario peatonal		≤ 6,00 %	≤ 8,00 %		-
Pendiente transversal del itinerario peatonal		≤ 2,00 %	≤ 2,00 %		-
Iluminación permanente y uniforme		≥ 20 lux	-		-
Franja señalizadora pavimento táctil direccional	Anchura	-	= itinerario peat.		-
	Longitud	-	= 0,60 m		-
Barandilla inescalable (coincidirán con inicio y final)	Altura	≥ 0,90 m	≥ 0,90 m		-
		≥ 1,10 m (1)	≥ 1,10 m (1)		-
(1) altura para desniveles superiores a 6,00 m					
Pasamanos a ambos lados, sin aristas y diferenciados del entorno	Altura	0,65 m y 0,75 m	0,65 m y 0,75 m		-
		0,95 m y 1,05 m	0,90 m y 1,15 m		-
Diámetro del pasamanos		de 4,5 cm a 5 cm	de 4,5 cm a 5 cm		-
Separación entre pasamanos y paramentos		≥ 0,04 m	≥ 0,04 m		-
Prolongación de pasamanos al final de cada tramo		= 0,30 m	-		-

PASOS SUBTERRÁNEOS (Rgto. art. 20, Orden VIV/561/2010 art. 5)					
NORMATIVA		O. VIV/561/2010	DEC.293/2009	ORDENANZA	DOC. TÉCNICA
En los pasos subterráneos se complementan las escaleras con rampas o ascensores					
Anchura libre de paso en tramos horizontales		≥ 1,80 m	≥ 1,60 m		-
Altura libre		≥ 2,20 m	≥ 2,20 m		-
Pendiente longitudinal del itinerario peatonal		≤ 6,00 %	≤ 8,00 %		-
Pendiente transversal del itinerario peatonal		≤ 2,00 %	≤ 2,00 %		-
Iluminación permanente y uniforme		≥ 20 lux	≥ 200 lux		-
Franja señalizadora pavimento táctil direccional	Anchura	-	= itinerario peat.		-
	Longitud	-	= 0,60 m		-

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	12/108
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>		



## FICHA I. INFRAESTRUCTURAS Y URBANISMO

4

### ITINERARIOS PEATONALES ACCESIBLES

ESCALERAS (Rgto. art. 23, Orden VIV/561/2010 art. 15, 30 y 46)					
NORMATIVA		O. VIV/561/2010	DEC.293/2009	ORDENANZA	DOC. TÉCNICA
Directriz	Trazado recto				SI
	Trazado curvo. Radio	-	$\geq 50,00$ m		NO HAY
Número de peldaños por tramo sin descansillo		$3 \leq N \leq 12$	$N \leq 10$		4
Peldaños	Huella	$\geq 0,30$ m	$\geq 0,30$ m		0,3
	Contrahuella (1)	$\leq 0,16$ m	$\leq 0,16$ m		0,15
	Relación huella/contrah.	$0,54 \leq 2C+H \leq 0,7$	-		CUMPLE
	Ángulo huella/contrah.	$75^\circ \leq \rho \leq 90^\circ$	-		CUMPLE
	Anchura banda señaliz. a 3 cm del borde	= 0,05 m	-		"
(1) las contrahuellas tendrán tabica y carecerán de bocel					
Ancho libre		$\geq 1,20$ m	$\geq 1,20$ m		1,80 M
Ancho mesetas		$\geq$ ancho escalera	$\geq$ ancho escalera		-
Fondo mesetas		$\geq 1,20$ m	$\geq 1,20$ m		-
Fondo embarque inicio y final de escalera		-	$\geq 1,50$ m		-
Círculo libre inscrito en ángulos o escaleras partidas		-	$\geq 1,20$ m		-
Franja señalizadora pav. táctil direccional	Anchura	= ancho escalera	= ancho escalera		CUMPLE
	Longitud	= 1,20 m	= 0,60 m		"
Barandilla inescalable (coinc. con inicio y final)	Altura	$\geq 0,90$ m $\geq 1,10$ m (2)	$\geq 0,90$ m $\geq 1,10$ m (2)		1 M
(2) altura para desniveles superiores a 6,00 m					
Pasamanos a ambos lados, sin aristas y diferenciados del entorno	Altura	0,65 m y 0,75 m 0,95 m y 1,05 m	0,90 m y 1,10 m		100 CM
Diámetro del pasamanos		de 4,5 cm a 5 cm	de 4,5 cm a 5 cm		4,5 CM
Prolongación de pasamanos en embarques		$\geq 0,30$ m	-		30 CM
En escaleras de ancho $\geq 4,00$ m se dispondrán barandillas centrales con doble pasamanos					

ASCENSORES (Rgto. art. 24, Orden VIV/561/2010 art. 16, 17 y 46)					
NORMATIVA		O. VIV/561/2010	DEC.293/2009	ORDENANZA	DOC. TÉCNICA
Espacio colindante libre de obstáculos		$\emptyset \geq 1,50$ m	-		-
Franja señalizadora pav. táctil direccional	Anchura	= ancho puerta	-		-
	Longitud	= 1,20 m	-		-
Altura de la botonera exterior		de 0,70 a 1,20 m	-		-
Espacio entre suelo de cabina y pavimento exterior		$\geq 0,035$ m	-		-
Puerta. Dimensión de hueco de paso libre		$\geq 1,00$ m	-		-
Dimensiones mínimas interiores de la cabina	Una puerta	1,10 x 1,40 m	-		-
	Dos puertas enfrentadas	1,10 x 1,40 m	-		-
	Dos puertas en ángulo	1,14 x 1,40 m	-		-

Código Seguro De Verificación:	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36
Observaciones		Página	13/108
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>		



## FICHA I. INFRAESTRUCTURAS Y URBANISMO

5

### ITINERARIOS PEATONALES ACCESIBLES

TAPICES RODANTES Y ESCALERAS MECÁNICAS (Rgto. art. 24, Orden VIV/561/2010 art. 16, 17 y 46)						
NORMATIVA			O. VIV/561/2010	DEC.293/2009	ORDENANZA	DOC. TÉCNICA
Tapices rodantes	Franja señalizadora pav. táctil direccional	Anchura	= ancho tapiz	-		-
		Longitud	= 1,20 m	-		-
Escaleras mecánicas	Franja señalizadora pav. táctil direccional	Altura	= ancho escalera	-		-
		Longitud	= 1,20 m	-		-

RAMPAS (Rgto. art. 22, Orden VIV/561/2010 art. 14, 30 y 46)						
NORMATIVA			O. VIV/561/2010	DEC.293/2009	ORDENANZA	DOC. TÉCNICA
Se consideran rampas los planos inclinados con pendientes > 6% o desnivel > 0,20 m.						
Radio en rampas de generatriz curva			-	R ≥ 50 m		-
Anchura libre			≥ 1,80 m	≥ 1,50 m		-
Longitud de tramos sin descansillos (1)			≤ 10,00 m	≤ 9,00 m		-
Pendiente longitudinal (1)	Tramo ≤ 3,00 m		≤ 10,00%	≤ 10,00%		-
	Tr. > 3,00 m y ≤ 6,00 m		≤ 8,00%	≤ 8,00%		-
	Tramo > 6,00 m		≤ 8,00%	≤ 6,00%		-
(1) En la columna O. VIV se mide en verdadera magnitud y en la columna del DEC.293 en proyección horizontal.						
Pendiente transversal			≤ 2,00%	≤ 2,00%		-
Ancho de mesetas			ancho de rampa	ancho de rampa		-
Fondo de mesetas y zonas de desembarque	Sin cambio de dirección		≥ 1,50 m	≥ 1,50 m		-
	Con cambio de dirección		≥ 1,80 m	≥ 1,50 m		-
Franja señalizadora pav. táctil direccional	Anchura		= ancho rampa	= ancho meseta		-
	Longitud		= 1,20 m	= 0,60 m		-
Barandilla inescalable (coinc. con inicio y final)	Altura		≥ 0,90 m	≥ 0,90 m		-
			≥ 1,10 m (2)	≥ 1,10 m (2)		-
(2) altura para desniveles superiores a 6,00 m						
Pasamanos continuos, a ambos lados, sin aristas y diferenciados del entorno	Altura		0,65 m y 0,75 m	0,90 m y 1,10 m		-
			0,95 m y 1,05 m			
Diámetro del pasamanos			de 4,5 cm a 5 cm	de 4,5 cm a 5 cm		-
Prolongación de pasamanos en cada tramo			≥ 0,30 m	≥ 0,30 m		-
En rampas de ancho ≥ 4,00 m se dispondrán barandillas centrales con doble pasamanos						

### EDIFICACIONES DE ASEOS DE USO PÚBLICO

EDIFICACIONES DE ASEOS DE USO PÚBLICO (Rgto. art. 27, Orden VIV/561/2010 art. 30, 39 y 46)						
NORMATIVA			O. VIV/561/2010	DEC.293/2009	ORDENANZA	DOC. TÉCNICA
Se rellenará el apartado correspondiente de la Ficha Justificativa II. Edificios, establecimientos e instalaciones.						

Código Seguro De Verificación:	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36
Observaciones		Página	14/108
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>		



## FICHA I. INFRAESTRUCTURAS Y URBANISMO

6

### OBRAS E INSTALACIONES

OBRAS E INTERVENCIONES EN LA VÍA PÚBLICA (Rgto. art. 27, Orden VIV/561/2010 art. 30, 39 y 46)					
NORMATIVA		O. VIV/561/2010	DEC.293/2009	ORDENANZA	DOC. TÉCNICA
Vallas	Separación a la zona a señalizar	-	$\geq 0,50$ m		CUMPLE
	Altura	-	$\geq 0,90$ m		"
Andamios o estabilizadores de fachadas con túneles inferiores	Altura del pasamano continuo	$\geq 0,90$ m	-		-
	Anchura libre de obstáculos	$\geq 1,80$ m	$\geq 0,90$ m		-
	Altura libre de obstáculos	$\geq 2,20$ m	$\geq 2,20$ m		-
Señalización	Si invade itinerario peatonal accesible, franja de pav. táctil indicador direccional provisional de anchura		= 0,40 m	-	-
	Distancia entre señalizaciones luminosas de advertencia en el vallado		< 50 m	-	-
	Contenedores de obra	Anchura franja pintura reflectante en contorno superior	-	$\geq 0,10$ m	-

### ZONAS DE ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS

RESERVA DE PLAZAS. CONDICIONES TÉCNICAS (Rgto. art. 30, Orden VIV/561/2010 art. 35 y 43)					
NORMATIVA		O. VIV/561/2010	DEC.293/2009	ORDENANZA	DOC. TÉCNICA
Dotación de aparcamientos accesibles		1/40 o fracción	1/40 o fracción		-
Dimensiones	Batería o diagonal	$\geq 5,00 \times 2,20 \text{m} + \text{ZT}$	-		-
	Línea	$\geq 5,00 \times 2,20 \text{m} + \text{ZT}$	-		-
ZT: Zona de transferencia: <ul style="list-style-type: none"> <li>- zona de transferencia de aparcamientos en batería o en diagonal. Zona lateral de ancho <math>\geq 1,50</math> m y longitud igual a la de la plaza.</li> <li>- zona de transferencia de aparcamientos en línea. Zona trasera de anchura igual a la de la plaza y longitud <math>\geq 1,50</math> m</li> <li>- se permite compartir la zona de transferencia entre dos plazas.</li> </ul>					

### PLAYAS ACCESIBLES AL PÚBLICO EN GENERAL

REQUISITOS GENERALES (Rgto. art. 30, Orden VIV/561/2010 art. 35 y 43)					
NORMATIVA		O. VIV/561/2010	DEC.293/2009	ORDENANZA	DOC. TÉCNICA
Itinerarios accesibles sobre la arena de la playa					
Dimensiones	Sup. horizontal al final del itinerario		$\geq 1,80 \times 2,50 \text{m}$	$\geq 1,50 \times 2,30 \text{m}$	-
	Anchura libre del itinerario		$\geq 1,80$ m	$\geq 1,50$ m	-
	Pendiente	Longitudinal	$\leq 6,00\%$	$\leq 6,00\%$	-
		Transversal	$\leq 2,00\%$	$\leq 1,00\%$	-

Código Seguro De Verificación:	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36
Observaciones		Página	15/108
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>		



## FICHA I. INFRAESTRUCTURAS Y URBANISMO

7

### PARQUES, JARDINES, PLAZAS Y ESPACIOS PÚBLICOS

REQUISITOS GENERALES (Rgto. Art. 34 Y 56, Orden VIV/561/2010 art. 7 y 26)						
NORMATIVA		O. VIV/561/2010	DEC.293/2009	ORDENANZA	DOC. TÉCNICA	
Los caminos y sendas reunirán las condiciones generales para itinerarios peatonales (tabla correspondiente) y además:						
Compactación de tierras		90% proctor mod.	90% proctor mod.		CUMPLE	
Altura libre de obstáculos		-	≥ 2,20 m		"	
Altura mapas, planos o maquetas táctiles en zonas de accesos principales		-	de 0,90 a 1,20 m		-	
Zonas de descanso	Anchura del plano de trabajo	≤ 50,00 m	≤ 50,00 m		-	
	Dotación	Banco	obligatorio	obligatorio	CUMPLE	
Espacio libre		Ø ≥ 1,50m a 1 lado	0,90 m x 1,20 m		"	
Rejillas	Resalte máximo	-	enrasadas		"	
	Orificios en áreas de uso peatonal	Ø ≥ 0,01 m	-		"	
	Orificios en calzadas	Ø ≥ 0,025 m	-		"	
	Distancia a pasos de peatones	≥ 0,50 m	-		"	
Los sectores de juegos estarán conectados entre sí y con los accesos. Cumplirán condiciones de itinerarios peatonales y además:						
Mesas de juegos accesibles	Anchura del plano de trabajo	≥ 0,80 m	-		-	
	Altura	≤ 0,85 m	-		-	
	Espacio libre inferior	Alto	≥ 0,70 m	-		-
		Ancho	≥ 0,80 m	-		-
Fondo		≥ 0,50 m	-		-	
Espacio libre (sin interferir con itinerarios peatonales)		Ø ≥ 1,50 m	-		-	

### MOBILIARIO URBANO 1

MOBILIARIO URBANO Y ELEMENTOS DE URBANIZACIÓN - 1					
NORMATIVA		O. VIV/561/2010	DEC.293/2009	ORDENANZA	DOC. TÉCNICA
Altura del borde inferior de elementos volados		≥ 2,20 m	≥ 2,20 m		CUMPLE
Altura del suelo a la que deben detectarse los elementos de mobiliario urbano		≤ 0,15 m	-		"
Altura de pantallas que no requieren manipulación y que serán legibles		-	≥ 1,60 m		-
Distancia de elementos al límite del bordillo con calzada		≥ 0,40 m	-		-
Kioscos y puestos comerciales	Altura del tramo de mostrador adaptado	de 0,70m a 0,75m	de 0,70m a 0,80m		-
	Longitud del tramo de mostr. adaptado	≥ 0,80 m	≥ 0,80 m		-
	Altura de elementos salientes	≥ 2,20 m	≥ 2,20 m		-
	Altura información básica	-	de 1,45m a 1,75m		-
Semáforos	Pulsador	Altura	de 0,90m a 1,20m	de 0,90m a 1,20m	-
		Distancia al límite de paso peatones	≤ 1,50 m	-	-
		Diámetro pulsador	≥ 0,04 m	-	-

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	16/108
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>		



## FICHA I. INFRAESTRUCTURAS Y URBANISMO

8

### MOBILIARIO URBANO 2

MOBILIARIO URBANO Y ELEMENTOS DE URBANIZACIÓN - 2				NORMATIVA	O. VIV/561/2010	DEC.293/2009	ORDENANZA	DOC. TÉCNICA
Máquinas expendedoras e informativas, cajeros automáticos, teléf. públicos y otros	Espacio frontal sin invadir itin. peat.			$\varnothing \geq 1,50$ m	-		-	
	Altura dispositivos manipulables			de 0,70 a 1,20 m	$\leq 1,20$ m		-	
	Altura pantalla			de 1,00 a 1,40 m	-		-	
	Inclinación pantalla			entre 15° y 30°	-		-	
	Altura de repisa en teléf. públicos			-	$\leq 0,80$ m		-	
Papeleras y buzones	Altura boca papelerera			de 0,70 a 0,90 m	de 0,70 a 1,20 m		CUMPLE	
	Altura boca buzón			-	de 0,70 a 1,20 m		"	
Fuentes y bebederos	Altura caño o grifo			de 0,80 a 0,90 m	-		"	
	Área utilización libre de obstáculos			$\varnothing \geq 1,50$ m	-		"	
	Anchura franja pavim. circundante			-	$\geq 0,50$ m		"	
Cabinas de aseos públicos accesibles	Dotación mínima			1 / 10 o fracción	-		-	
	Espacio libre no barrido por puertas			$\varnothing \geq 1,50$ m	-		-	
	Anchura libre de hueco de paso			$\geq 0,80$ m	-		-	
	Altura interior de cabina			$\geq 2,20$ m	-		-	
	Altura del lavabo (sin pedestal)			$\leq 0,85$ m	-		-	
	Inodoro	Espacio lateral libre			$\geq 0,80$ m	-		-
		Altura del inodoro			de 0,45 a 0,50 m	-		-
		Barras de apoyo	Altura		de 0,70 a 0,75 m	-		-
			Longitud		$\geq 0,70$ m	-		-
Altura de mecanismos			$\leq 0,95$ m	-		-		
Bancos accesibles	Dotación mínima			1 / 5 o fracción	1 / 10 o fracción		CUMPLE	
	Altura de asiento			de 0,40 a 0,45 m	de 0,43 a 0,46 m		"	
	Profundidad asiento			de 0,40 a 0,45 m	de 0,40 a 0,45 m		"	
	Altura respaldo			$\geq 0,40$ m	de 0,40 a 0,50 m		-	
	Altura de reposabrazos s/asiento			-	de 0,18 a 0,20 m		CUMPLE	
	Ángulo inclinación asiento-respaldo			-	$< 105^\circ$		"	
	Dimensión soporte región lumbar			-	$\geq 0,15$ m		"	
	Espacio libre lateral al banco			$\varnothing \geq 1,50$ m	$\geq 0,80 \times 1,20$ m		"	
Bolardos	Separación entre bolardos			-	$\geq 1,20$ m		CUMPLE	
	Diámetro			$\geq 0,10$ m	-		"	
	Altura			de 0,75 a 0,90 m	$\geq 0,70$ m		"	
Paradas de autobuses	Altura información básica			-	de 1,45 a 1,75 m		-	
	Altura libre bajo la marquesina			-	$\geq 2,20$ m		-	
Contenedores de residuos	Enterrados	Altura de boca		de 0,70 a 0,90 m	-		-	
		Altura parte inf. boca		$\leq 1,40$ m	-		-	
	No enterrados	Alt. elem. manipulables		$\leq 0,90$ m	-		-	

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	17/108
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>		



## FICHA I. INFRAESTRUCTURAS Y URBANISMO

9

### OBSERVACIONES Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA

#### OBSERVACIONES

--

#### DECLARACIÓN DE CIRCUNSTANCIAS SOBRE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA

<b>X</b>	Se cumplen todas las prescripciones de la normativa aplicable
	Se trata de una actuación a realizar en un espacio público, infraestructura o urbanización existente y no se puede cumplir alguna prescripción específica de la normativa aplicable debido a las condiciones físicas del terreno o de la propia construcción o cualquier otro condicionante de tipo histórico, artístico, medioambiental o normativo, que imposibilitan el total cumplimiento de las disposiciones.
	En el apartado -Observaciones- de la presente ficha se indican los artículos o apartados de la normativa que resultan de imposible cumplimiento y, en su caso, las soluciones que se pretenden adoptar. Todo ello se fundamenta en la documentación gráfica pertinente que acompaña a la memoria. En dicha documentación gráfica se localizan e identifican los parámetros o prescripciones que no se pueden cumplir, mediante las especificaciones oportunas, así como las soluciones propuestas.
	En cualquier caso, aún cuando resulta inviable el cumplimiento estricto de determinados preceptos, se mejoran las condiciones de accesibilidad preexistentes, para lo cual se disponen, siempre que resulte posible, ayudas técnicas. Al efecto, se incluye en la memoria del proyecto, la descripción detallada de las características de las ayudas técnicas adoptadas, junto con sus detalles gráficos y las certificaciones de conformidad u homologaciones necesarias que garanticen sus condiciones de seguridad. No obstante, la imposibilidad del cumplimiento de determinadas exigencias no exime del cumplimiento del resto, de cuya consideración la presente ficha es documento acreditativo.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	18/108
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>		



### 1.3.6. Cumplimiento Decreto Seguridad y Salud en las obras

El artículo 4 del Real Decreto 1627/1997 de 24 de octubre, por el que se establecen DISPOSICIONES MÍNIMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN establece la "Obligatoriedad del estudio de seguridad y salud o del estudio básico de seguridad y salud en las obras":

*"El promotor estará obligado a que en la fase de redacción del proyecto se elabore un estudio de seguridad y salud en los proyectos de obras en que se den alguno de los supuestos siguientes:*

- a) Que el presupuesto de ejecución por contrata incluido en el proyecto sea igual o superior a 450.759 euros.*
- b) Que la duración estimada sea superior a 30 días laborables, empleándose en algún momento a más de 20 trabajadores simultáneamente.*
- c) Que el volumen de mano de obra estimada, entendiéndose por tal la suma de los días de trabajo del total de los trabajadores en la obra, sea superior a 500.*
- d) Las obras de túneles, galerías, conducciones subterráneas y presas.*

*En los proyectos de obras no incluidos en ninguno de los supuestos previstos en el apartado anterior, el promotor estará obligado a que en la fase de redacción del proyecto se elabore un estudio básico de seguridad y salud."*

Considerando los criterios fijados en el citado artículo, es preceptiva la redacción de un Estudio de Seguridad y Salud.

De acuerdo con el citado Decreto, no se podrán iniciar las obras sin estar realizado el Plan de Seguridad así como el nombramiento del Coordinador en materia de Seguridad y Salud.

### 1.3.7. Cumplimiento Real Decreto sobre Gestión de Residuos

De acuerdo con la normativa vigente es también preceptiva la redacción de un Estudio de Gestión de Residuos que acompañe al presente reformado del proyecto para la ejecución de estas obras. La valoración de este concepto está incluida en el presupuesto general de la zona de actuación. No se podrán iniciar las obras sin estar realizado el Plan de Gestión de Residuos por parte de la empresa adjudicataria.

Todo ello de acuerdo con el Real decreto 105/2008, de 1 de febrero, sobre PRODUCCIÓN Y GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN.

### 1.3.8. Cumplimiento de otra normativa de aplicación

No se contempla normativa sectorial de afección

### 1.3.9. Consideraciones sobre la medición y valoración económica

En este proyecto se han tenido en cuenta, con carácter general, las características específicas que conlleva la ejecución de obras por Administración Directa, ejecutadas por la propia Administración, dentro del marco del Programa de Fomento de Empleo Agrario, en adelante

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	19/108	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>			

PFEA.

Descomposición “Mano de Obra / Materiales”.

La descomposición “mano de obra / materiales” reflejada en el presupuesto obedece estrictamente a conceptos subvencionables, en el marco del PFEA.

De este modo, dentro del concepto de “mano de obra” se contemplan exclusivamente los costos generados por la contratación de trabajadores de determinadas categorías laborales, que han de tratarse necesariamente de demandantes de empleo inscritos en las oficinas del S.A.E., según establece el PFEA, por lo que los rendimientos de mano de obra se contemplan afectados por peculiaridades intrínsecas a la ejecución de obras dentro del marco de dicho Programa.

Por otra parte, el concepto de “materiales” contempla el resto de costos de ejecución necesarios, ya sea como suministros materiales propiamente dichos, maquinaria, servicios, así como colaboraciones de obra, provengan estos de contrataciones, recursos propios municipales o de otras entidades colaboradoras como las concesionarias de servicios.

Consideraciones sobre la Mano de obra

Es necesario tener en cuenta que los rendimientos de “mano de obra” se ven influenciados por un conjunto de peculiaridades intrínsecas a la ejecución dentro del marco del programa:

- El carácter social del Programa exige un elevado porcentaje de contratación de mano de obra desempleada del sector agrario como “mano de obra no cualificada”. Así, en el R.D. 939/97, de 20 de junio, regulador del PFEA, se establece una proporcionalidad en contrataciones de un 80% de mano de obra no cualificada (peones), y de un 20% de mano de obra cualificada (oficiales, capataces, encargados, personal de administración, etc...). Esta exigencia difiere de las necesidades reales de las obras de construcción en general, ya que son principalmente las categorías cualificadas las que impulsan el desarrollo y adecuado avance de los trabajos. La mayoría de los trabajadores que participan en la ejecución de la obra no pertenecen al sector de la construcción.
- La mano de obra empleada posee un marcado carácter temporal y rotatorio (contratos de 30 días para los oficiales, y de 15 días aproximadamente para peones), manteniéndose la duración de cada contrato, al margen de las necesidades reales para la ejecución.

Aspectos todos ellos que anteponen el carácter social del Programa a la propia eficacia y rentabilidad de la obra.

I.V.A.

Se aplica el porcentaje del 21 % de I.V.A. exclusivamente sobre los Costos totales de ejecución de los conceptos definidos como materiales.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	20/108	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>			

### Gastos Generales y Beneficio Industrial.

No se contemplan los gastos generales de estructura (Gastos Generales y Beneficio Industrial) por tratarse de un proyecto a ejecutar por la propia Administración.

### Planificación de la ejecución de obras.

Para la ejecución de la obra definida en el proyecto es necesario llevar a cabo una PLANIFICACIÓN de EJECUCIÓN en la que se debe considerar las características específicas que conlleva la ejecución de obras por Administración Directa, dentro del marco del PFEA. Por tanto, en este caso, será el ayuntamiento en su faceta de constructor el que debe elaborar la planificación de la obra, tanto para las contrataciones de “mano de obra”, como para la adquisición de “materiales”.

El Presupuesto de este proyecto debe ser la base sobre la que se estudie la forma de ejecución, la descomposición de las partidas y los precios de los materiales a adquirir, teniendo en cuenta que los distintos precios parciales y su medición responden a una estimación del proyectista basada, por un lado en precios habituales de mercado en la fecha de redacción de proyecto, y por otro, en una determinada hipótesis de organización y forma de ejecución, por lo que el ayuntamiento deberá adaptar esta planificación a su propia capacidad de organización y contexto, sin alterar el resultado del proyecto y sin menoscabo de los requisitos técnicos necesarios.

Para esta planificación se ha de tener en cuenta que es habitual e inevitable que se den diferencias entre las necesidades reales y las cantidades de medición previstas, en general y más aún en obras de reforma, y que sean necesarios productos o elementos accesorios concretos, normalmente de escasa entidad, no determinados en el presupuesto, aunque sí previstos como “material complementario” o “pequeño material” dentro de la descomposición de las partidas.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	21/108	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>			

### 1.3.10. Resumen económico (PRIMERA FASE)

El resumen económico correspondiente a la actuación del PFEA 2022 (PRIMERA FASE, ACERADO NORTE) que refleja este Proyecto de Actuaciones en C/ Gardenia, para el municipio de El Palmar de Troya, queda como sigue:

#### Presupuesto de Ejecución Material

Descripción	MANO DE OBRA	MAT/MAQ	TOTAL/CAP
1 DEMOLICIONES Y TRABAJOS PREVIOS	69.586,09	7.016,65	76.602,74
2 ACONDICIONAMIENTO DE TERRENOS	14.451,82	3.622,80	18.074,62
3.1.- SANEAMIENTO	23.994,48	4.095,53	28.090,01
3.2.- ABASTECIMIENTO	4.243,11	1.461,73	5.704,84
3.3.- PAVIMENTACIÓN	50.562,86	35.303,50	85.866,36
3.4.- ALUMBRADO PÚBLICO	4.628,02	2.293,51	6.921,53
3 REURBANIZACIÓN	83.428,47	43.154,27	126.582,74
4 VARIOS	118,58	146,88	265,46
5 GESTIÓN DE RESIDUOS	0,00	3.421,75	3.421,75
6 SEGURIDAD Y SALUD	6.575,04	4.169,38	10.744,42
Total P.E.M.:	174.160,00	61.531,73	235.691,73
21 % IVA (aplicado sobre maquinaria y materiales)	0,00	12.921,66	12.921,66
Total Presupuesto (+ IVA s/maquinaria y materiales incluido)	174.160,00	74.453,39	248.613,39

Ascende el Presupuesto Global a la cantidad de DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TRECE EUROS CON TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	22/108	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>			

## 1.4. DOCUMENTACIÓN TÉCNICO-ADMINISTRATIVA

### 1.4.1. Declaración de obra completa

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Sector Público, el presente proyecto comprende una obra completa, entendiéndose por tal aquella que es susceptible de ser entregada al uso general o servicio previsto, sin perjuicio de ulteriores ampliaciones o reformas.

### 1.4.2. Clasificación del contratista.

Dadas las características de las obras y su presupuesto, no procede la inclusión de la clasificación del contratista.

### 1.4.3. Plazo de ejecución de las obras

Se estima un plazo de ejecución de "9" meses, sujetos a las fechas de ejecución del PFEA en lo que se refiere fechas límites de inicio y finalización.

### 1.4.4. Replanteo previo

LOCALIDAD: El Palmar de Troya

OBRA: PROYECTO DE ACTUACIONES EN C/ GARDENIA

En la localidad de El Palmar de Troya, Provincia de Sevilla, el arquitecto Francisco Gutiérrez Olivero, adscrito al Servicio de Desarrollo Rural, del Área de Cohesión Territorial de la Diputación de Sevilla, coordinador de la redacción del Proyecto

COMPRUEBA la realidad geométrica de la misma, la disponibilidad física de los terrenos precisos para su normal ejecución y adecuación a las normas urbanísticas.

Y siendo éste el objeto de la visita, se levanta la presente ACTA DE REPLANTEO PREVIO

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	23/108	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxxw==</a>			

### 1.4.5. Cartel de Obra

Se colocará previamente al inicio de la obra, y se mantendrá colocado hasta la finalización del plazo de ejecución del programa.

Dimensiones 1,40 x 0,70 metros sobre chapa metálica galvanizada.

Tipo de vinilo: Polimérico con laminado autoadhesivo, fondo color blanco (no transparente).

Contenido siguiendo los criterios de la identidad corporativa de las diferentes Administraciones.

Tipo de letra Arial.

Colores (códigos Pantone):

Gobierno de España	116C
Junta de Andalucía	356C
Diputación de Sevilla	357C

Representación gráfica y cromática del cartel

Espacio  
reservado para  
escudo del Municipio

## Programa de Fomento de Empleo Agrario 20XX

# Nombre del Municipio

Municipio adherido al Convenio de Colaboración con Diputación de Sevilla

**ZONA DESTINADA AL NOMBRE DEL PROYECTO**  
**ZONA DESTINADA AL NOMBRE DEL PROYECTO**

Total Inversión: 00.000,00€

SEPE:	00.000,00€	Junta de Andalucía:	00.000,00€
Ayuntamiento:	0.000,00€	Diputación:	0.000,00€



GOBIERNO DE ESPAÑA



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL  
SEPE



Junta de Andalucía



DIPUTACION DE SEVILLA

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	24/108
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>		



## 2. MEMORIA CONSTRUCTIVA Y TECNICA. (ACTUACION COMPLETA)

### 2.1. Aspectos Generales

Con carácter general se pretende la renovación total del pavimento, tanto peatonal como rodado, mejorándose las condiciones de accesibilidad, modificándose las rasantes con el fin de facilitar el tránsito por su superficie así como a los distintos inmuebles, suavizándose las barreras arquitectónicas, así como las escorrentías de las aguas pluviales.

Simultáneamente se pretende la instalación y renovación de las redes de infraestructura de abastecimiento de agua potable y saneamiento, ya que según información disponible, actualmente son insuficientes, en mal estado y obsoletas.

Por necesidades de conexionado a las redes de infraestructura existentes, así como para resolver adecuadamente las rasantes en los encuentros, será necesario actuar puntualmente en los contactos con las calles adyacentes a la zona de actuación. En cualquier caso la zona de actuación queda adecuadamente acotada en los planos del Proyecto.

El proceso constructivo de ejecución para las diferentes unidades de obra y actuaciones que componen este proyecto, se llevará a cabo según queda descrito en el estado de mediciones y planimetría que acompaña, así como en el resto de documentos que conforman este Proyecto, comprendiendo a grandes rasgos el siguiente proceso:

#### 2.1.1. Replanteo y Trabajos Previos

Adopción de las medidas previas de seguridad, descritas en el correspondiente estudio, necesarias para el inicio de la obra, incluso revisión, registro, toma de datos e información, con comunicación a la dirección facultativa, de todo tipo de instalaciones urbanas existentes y su adaptación o señalamiento de cara a la ejecución de la obra.

Previamente al inicio de las obras, el Ayuntamiento deberá comunicar su comienzo a los vecinos afectados.

Inicialmente se realizará el corte al tráfico rodado de toda la superficie de actuación de cada tramo, simultáneamente los accesos peatonales serán acotados, se colocarán señales *informativas, advertencias, obligación, y prohibición.*

En todos los extremos de la zona de actuación se colocarán señales de obra informativas, prohibición y desvío al tráfico rodado, así como itinerarios alternativos.

Ante la insuficiente información sobre el trazado, y características de las redes de abastecimiento de agua y alcantarillado existentes, se realizarán trabajos de investigación previos con el fin de obtener la suficiente información que permita abordar la obra de forma concreta, realizándose, incluso, las catas necesarias.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxx==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	25/108	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxx==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxx==</a>			

Una vez obtenidas las informaciones precisas como actuación previa, con el fin de mantener el suministro del servicio de agua tanto a los inmuebles ubicados en la propia calle como para una continuidad del suministro a los inmuebles, ante posibles roturas y averías ocasionadas por la demolición de pavimentos y movimientos de tierras, se instalará una red de abastecimiento de agua auxiliar provisional aérea, que permitirá anular la red existente mediante su corte y taponado en sus extremos, y que dará continuidad a la red y servicio a los inmuebles que de aquella se surtían.

La red auxiliar se prevé instalar aérea, grapada a elementos de las fachadas de los inmuebles, previéndose instalar ramales de distribución de tubería de polietileno PE-40 de 40/50 mm y acometidas domiciliarias de PE-40 de 25 mm.. previéndose conectar en las conducciones existentes en los encuentros con la calles adyacentes a la zona de actuación. Una vez instalada y puesta en servicio la nueva red, se desmontará esta red provisional.

Con el fin de dejar el tramo de red existente fuera de servicio, en los extremos se instalarán tapones de fundición dúctil de carácter provisional o válvulas de corte de carácter definitivo, según los casos.

### 2.1.2. Demoliciones y Acondicionamiento de Terrenos

Se demolerán la totalidad de los pavimentos de la zona de actuación, realizándose simultáneamente la excavación de tierras en cajeadado necesaria para albergar el paquete de los nuevos pavimentos.

Con el fin de reducir las vibraciones producidas por el empleo de maquinaria media o pesada, que puedan afectar a los diferentes inmuebles, o provocar posibles descalces de cimentaciones, tanto las demoliciones de pavimentos, como las excavaciones de tierras, se realizarán de forma manual, en zonas próximas a dichos inmuebles, ayudándose a lo sumo de pequeña maquinaria como martillos autónomos picadores de compresión o eléctricos. En todo caso las excavaciones para alojamiento de redes de infraestructuras se tapanarán inmediatamente.

Todo ello sin desestimar la posibilidad de instalar apeos y apuntalamientos de los inmuebles que así lo requieran, operación que será valorada y determinada por la Dirección facultativa en consenso con el Ayuntamiento (en su doble faceta de constructor y promotor).

Como ya se ha reseñado, la configuración, dimensiones, y disposición de las calles y arboleda, dificultan en gran medida la maniobra de la maquinaria de demolición y excavación, así como la carga directa de los residuos a camión. Así pues, gran parte de la demoliciones y excavaciones se realizarán mediante maquinaria ligera (martillos autónomos rompedores-picadores neumáticos, eléctricos o de combustión) y medios manuales (herramientas manuales); en estos casos se habilitarán puntos de depósitos provisionales ubicados en los ensanches de la zona de obras o en puntos próximos a ella en los que se ubicarán cubas-camiones basculantes que se cargarán por medios manuales/mecánicos.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	26/108	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>			

Con el fin de disminuir las vibraciones a los inmuebles, las demoliciones de los pavimentos existentes, en las zonas próximas a los inmuebles, se realizarán preferentemente mediante martillos rompedores / picadores autónomos; el empleo de maquinaria pesada dotada de martillo se reducirá a aquellos casos en que el espesor y/o dureza del pavimento o subbases hagan inviable el empleo de aquellos

Como medida de seguridad y para facilitar el tránsito de los vecinos, la totalidad de los residuos generados, se retirarán inmediatamente de la zona de obra. Depositándose en puntos provisionales amplios y expeditos, ubicados ya fuera de la zona, previamente a su retirada definitiva al punto de tratamiento final.

Tanto para las redes de saneamiento como para las de abastecimiento de agua, todas las paredes de las excavaciones en zanjas y pozos, se ataluzarán, con una pendiente mínima aproximada de 1/5 en excavaciones de profundidad inferior a 1,50 m., y de 1 / 3 en excavaciones de profundidad superiores a 1,50 m. en caso que no sea necesario su entibación.

Con el fin de evitar posibles filtraciones de agua al interior de los inmuebles, bien a través del terreno bien a través de las vetas de las rocas, en época de lluvias de colocará un film de polietileno de 0,1 mm de espesor sobre las superficies que se encuentren excavadas o terrizas.

Los rellenos necesarios se compactarán en tongadas de 30 cm mediante pequeñas compactadoras mecánicas e inundación.

No se prevé el aprovechamiento de tierras excavadas, ya que, por medidas de seguridad serán retiradas en su totalidad, además de considerarse que las tierras puedan estar contaminadas por filtraciones, y/o no sea factible su extracción suficientemente limpia. El material de relleno a emplear será zahorra limpia (artificial o natural) y/ o material de relleno reciclado.

Se procurará organizar los trabajos de forma que en una misma jornada laboral, se excave y se rellene las excavaciones, de tal manera que al final de la jornada no permanezca abierta excavación alguna .

Interferencias y afección de las nuevas redes a instalar con la conducción de fibrocemento de agua potable posiblemente existente: Aunque ya quede fuera de servicio, se pretende mantener sin retirarse la conducción existente de agua potable.

En este sentido, el trazado de las nuevas redes de infraestructura con todos sus elementos que las componen, tanto de saneamiento como de agua potable, no interferirá con aquella ejecutándose en paralelo y a suficiente distancia , de forma que se minimice las posibles roturas sobre la conducción existente.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	27/108	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxxw==</a>			

### 2.1.3. Alcantarillado

La red proyectada es susceptible de modificación en función de la información recabada tras los ya mencionados trabajos de investigación y apertura de catas, realizados como trabajos previos, así como por la presencia de rocas o subsuelo de tipo duro.

Con el fin de evitar el taponamiento de acometidas domiciliarias por falta de localización y ante la posible presencia de roca (terreno ya removido), en su conjunto la red se ejecutará sustituyendo a la existente y aprovechando su trazado; intentando en todo caso retirarla lo más posible de los inmuebles y de la posible conducción de fibrocemento de abastecimiento de agua potable con el fin de evitar sus roturas.

En los encuentros con las calles adyacentes, en cada final de la zona de actuación, se ejecutarán, bien, pozos de registros que marcarán los tramos de saneamiento renovados, o bien conexión directa.

La red se renovará en su totalidad, contemplando tanto los colectores, pozos de registro e imbornales, como las acometidas domiciliarias.

La nueva red de saneamiento se instalará a partir de colector de tuberías de PVC-U liso compacto tipo SN-,8, color teja con junta elástica de Ø 315 mm., y Ø 200 mm. para conexionado a las acometidas domiciliarias y a los desagües de imbornales.

Se procurará soterrar el colector a una altura mínima de 1,00 m. entre la generatriz superior del tubo y la rasante del pavimento, envolviéndose la totalidad de la conducción con arena hasta 30 cm por encima el tubo. Puntualmente, la altura puede ser inferior a 1 m, en cuyo caso se reforzará la conducción con envoltura de hormigón en masa hasta 15 cm por encima del tubo. Circunstancia que unida a las cotas de conexión a las redes existentes o a la presencia de roca dura, condicionarán y concretarán definitivamente la rasante hidráulica. .

El número y ubicación de los pozos de registro quedan adecuadamente reflejado en los planos del Proyecto.

En principio, los pozos serán de 1,20 m de diámetro interior, previéndose que su profundidad interior oscile entre 1,00 y 1,50 m.. Si bien, el diámetro se puede reducir excepcionalmente hasta 1,00 m en caso que sea inviable un diámetro mayor y siempre que la profundidad sea inferior a 1 m, diámetros que en todo caso serán determinados in-situ por la DF.

Los pozos estarán constituidos por: solera de hormigón en masa H-15 (dosificación de 250 kg de cemento por m<sup>3</sup>) de 30 cm. de espesor con formación canaleta/bancada de fondo; fábrica de ladrillo perforado de 1 pie de espesor recibida con mortero de cemento M-5 (1:6), con formación de brocal asimétrico en la coronación para recibido de la tapa; enfoscado y bruñido interior con mortero de cemento M-5 (1:6) y M-15 (1:3); pates homologados de acero protegido con polipropileno colocados cada 30 cm.; tapa y cerco homologada de fundición

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	28/108	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>			

dúctil para rodadura clase "D-400" de 60 cm. de diámetro, de apertura articulada con cierre elástico y junta insonorizante.

Se ejecutarán imbornales de recogida de aguas pluviales en las líneas principales de escorrentía y en los encuentros con las calles extremas., según se indica en planos.

Los imbornales se conectarán directamente a los pozos de registro, mediante canalizaciones de PVC-U compacto liso Ø 200, SN-4 con formación de sifón en el interior de los pozos. Los imbornales tendrán un arenero de 20 cm de altura. Construyéndose mediante solera de hormigón en masa H-15 (dosificación de 250 kg de cemento por m<sup>3</sup>) de 15 cm. de espesor, fábrica de ladrillo perforado de 1/2 pie de espesor recibida con mortero de cemento M-5 (1:6), enfoscado y bruñido interior con mortero de cemento M-5 (1:6) y M-15 (1:3); rejilla de fundición dúctil para rodadura media clase "C-250" de apertura abisagrada.

Se proyecta la renovación de la totalidad de las acometidas domiciliarias existentes (sin proyectarse la ejecución de nuevas acometidas) mediante canalizaciones de PVC-U compacto liso de Ø 200 mm. SN-4.

Las conexiones de las acometidas domiciliarias a los colectores se ejecutarán preferentemente directamente a pozo de registro, o en su defecto directamente al colector mediante injerto-clip mecánico, ejecutándose en todos los casos una arqueta de acometida 45x45 a pie de los inmuebles, dada la inexistencia mayoritaria de arquetas de arranque en el interior de los mismos. Las arquetas se separarán de las fachadas la distancia mínima que permita la instalación de la nueva red de agua potable intercaladas entre ellas. En caso necesario las arquetas serán de resalto, de forma que permita enlazar las cotas del saneamiento interior de los inmuebles con las cotas de la nueva red pública ejecutada, construyéndose mediante solera de hormigón en masa H-15 (dosificación de 250 kg de cemento por m<sup>3</sup>) de 15 cm. de espesor con formación de pendiente de fondo y/o canaleta, fabrica de ladrillo perforado de 1/2 pie de espesor recibida con mortero de cemento M-5(1:6), enfoscado y bruñido interior con mortero de cemento M-5 (1:6) y M-15 (1:3).

La tapa de las arquetas serán del tipo rellenable homologada, de fundición dúctil para rodadura media clase "C-250", de 40x40 cm. (marco ext 50x50) con una altura de relleno mínimo 8cm., cierre de asiento hermético hidráulico con marco en "U" antiolores y patines de asiento de goma antiruido; con acabado superficial identificativo constituida por losa de granito gris "Quintana" con acabado flameado, de 4 cm. de espesor, con inscripción identificativa "S" (saneamiento) hueco grabada.

Las paredes de las excavaciones en zanjas y pozos, se ataluzarán, con una pendiente mínima aproximada de 1/5 en excavaciones de profundidad inferior a 1,50 m., y de 1 / 3 en excavaciones de profundidad superiores a 1,50 m. en caso que no sea necesario su entibación.

Toda la red se proyecta conforme a la normativa de la empresa concesionaria "Aguas del Huesna".

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	29/108	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>			

#### 2.1.4. Abastecimiento de agua

La red proyectada es susceptible de modificación en función de la información recabada tras los trabajos de investigación y apertura de catas, realizados como trabajos previos.

Con carácter general, se renovarán la red de abastecimiento de agua, que partirá con ramales conectados a válvulas de corte existentes o a disponer en los puntos de conexión con los ramales de las calles adyacentes a la zona de actuación.

La totalidad de las conducciones serán de polietileno PE-100 de Ø 100 electrosoldable.

Todos los elementos de la nueva instalación serán para una presión de 16 atms PN-16

Las conducciones se enterrarán a una profundidad mínima de 60 cm. entre la generatriz superior de la tubería y la rasante del pavimento, si bien esta profundidad vendrá condicionada por la altura de las conducciones de saneamiento o la presencia de roca dura, envolviéndose con arena hasta 10 cm por encima del tubo. El trazado se separará de las fachadas de los inmuebles la distancia máxima que permita la ubicación de los distintos elementos que lo componen (llaves de acometidas, accesorios y piezas especiales, etc...), lo que supone aproximadamente 40 cm., procurando que el trazado transcurra mayoritariamente bajo los Acerados o las franjas peatonales.

Por cada tramo instalado, previamente a su puesta en servicio, se realizarán las correspondientes pruebas de presión y estanqueidad. Realizándose a una presión interior mínima de 10 Kg/cm<sup>2</sup> que se mantendrá un mínimo de 30 minutos.

La nueva red instalada se mallará conectándose a las redes existentes en las calles adyacentes; realizándose con accesorios y piezas especiales de polietileno electrosoldable, en los casos de redes de polietileno, y fundición dúctil, en el caso de que se trate de redes de fibrocemento.

Se instalarán las correspondientes válvulas de corte, según se indica en planos, de DN 100 en los extremos previamente a su conexión con las redes existentes. Serán de compuerta de asiento elástico, con cuerpo de fundición dúctil con revestimiento epoxi., embridadas embrida de cuello corto tipo "F-4", de una presión nominal de 16 atmósferas, que se instalarán alojadas en arqueta/trampillón cilíndrica de fundición dúctil. La unión con las conducciones se realizará con portabridas de polietileno, brida loca; tornillería de acero inoxidable, juntas de "EPDM", y manguito electrosoldable de polietileno, todos los elementos PN-16 y de 110 mm. (diámetro de la conducción instalada)

Se instalará una boca de riego, en la posición indicada en plano de instalaciones, y que será de DN 50, de enchufe rápido con cuerpo de fundición dúctil, y arqueta incorporada.

Se renovarán la totalidad de las acometidas existentes, abarcando desde la conexión con la conducción hasta la conexión con la instalación particular en el nicho del contador existente

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	30/108	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>			

(antes del contador) de cada finca, sustituyéndose en su caso los elementos afectados de las acometidas existentes. Su trazado será perpendicular al ramal de la derivación.

El Proyecto contempla exclusivamente la renovación de las acometidas domiciliarias existentes sin proyectarse la ejecución de nuevas acometidas.

Los nichos de contadores que se encuentren en el interior de los inmuebles se reubicarán en la fachada exterior, siempre y cuando se disponga del consentimiento del propietario afectado. En los casos en que los propietarios no acepten aperturas de regolas en las fachadas de los inmuebles, las conexiones de las acometidas se realizarán al pie del montante individual, ya en el exterior del inmueble.

Las nuevas redes de abastecimiento de agua se instalarán paralelas a las existentes, manteniéndose éstas sin desmontar aunque ya queden fuera de servicio. Las derivaciones a las conexiones en los extremos a las redes existentes, se realizarán mediante dobles codos de 135°/90° para salvar la diferencia de altura y trazado.

Todas las paredes de las excavaciones en zanjas y pozos, se ataluzarán, con una pendiente mínima de 1/5. En todo caso la Dirección Facultativa determinará la pendiente de los taludes

Toda la red se proyecta conforme a la normativa de la empresa concesionaria "Aguas del Huesna".

### 2.1.5. Electricidad

La Pre Instalación correspondiente al alumbrado público, consistirá en la apertura de zanja, disposición de tubería de PVC de 90 mm de diámetro, y ejecución de arquetas de conexión a farolas, de 40 x 40 cms, así como en la ejecución de los basamentos de las farolas, según plano correspondiente.

También serán dispuestos focos intemperie estancos, bajo arboleda.

### 2.1.6. Impermeabilizaciones

Con anterioridad a la ejecución del paquete de pavimentos, los encuentros de los paramentos verticales de los inmuebles con las excavaciones que queden posteriormente enterradas bajo la rasante definitiva de la vía pública, se resanarán en toda la altura comprendida entre la rasante de la excavación y la rasante del pavimento terminado, con embarrado de mortero de cemento, impermeabilizándose además con dos capas de mortero hidrófugo tipo "Webertec. imper F de Weber" ó equivalente aplicado a brocha, con un espesor mínimo total de 2 mm (aprox. 3 kg/m<sup>2</sup>) en aquellas zonas donde la rasante interior de los inmuebles quede enterrada respecto a la rasante definitiva de la vía pública.

Previamente a la ejecución de los firmes de los pavimentos, con el fin de evitar posibles

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	31/108	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>			

filtraciones transitorias en épocas de lluvia al interior de los inmuebles, se colocará una lámina de polietileno de 0,2 mm de espesor mínimo.

### 2.1.7. Pavimentaciones

Para la definición de los pavimentos se ha tenido en cuenta el valor urbano y medioambiental de la zona, por su morfología urbana y su emplazamiento, así como las actuaciones llevadas a cabo en la misma zona recientemente, y la topografía del terreno, en este caso determinante.

Una vez finalizada las instalaciones de infraestructura, y rellenadas sus correspondientes excavaciones, se procederá a la ejecución de las subbases de los pavimentos.

Se ejecutará una subbase general sobre toda la superficie, mediante capa de zahorra limpia de 15 cm. de espesor mínimo, tanto para la constitución de firme y regularización de la superficie, como para la formación de paso expedito y adecuado para vecinos y trabajadores.

Se dispondrán los bordillos y encintados, según plano, sobre lecho de HM-20, rejuntándose con mortero de cemento (1:1) sin avitolar.

Sobre la subbase, se ejecutarán las bases, constituidas por soleras de HM-20 de 15 cm. de espesor medio aproximado.

Tanto la superficie de la calzada como el acerado sur serán pavimentados mediante adoquín de hormigón vibrado 10.20.8.cm con acabado granallado, con aparejo perpendicular al eje principal de la vía, asentándose sobre capa de mortero en seco M-10 (1:4) de 10 cm. de espesor medio, enrasándose y nivelándose con los encintados. Las juntas se rellenarán, una a una, con mortero de cemento (1:1).

En el acerado norte, atendiendo a planos, se empleará por un lado, pavimento de solera desactivada coloreada, y por otro, en la banda central, se emplearán piezas prefabricadas tipo Pavicesped o equivalente.

Los vados se pavimentarán con adoquines de granito de 10x20x10 cm., con la cara superior aserrada y flameada y resto de caras a corte de cizalla.

Se repondrán los pavimentos de las calles con que se intersecciona, con materiales y características similares a los existentes en la calzada.

Se limpiarán los pavimentos una vez terminados, de los excesos de lechada, hasta dejarlos vistos y limpios. Regándose la superficie un mínimo de 15 días, tiempo que como mínimo permanecerá la calle cerrada al tráfico rodado.

Se prevé la reposición de algunos umbrales de acceso a inmuebles existentes con piedra natural, ya sea por la elevación de la cota de la rasante reformada de la vía pública sobre ellos, o por su rotura por la propia ejecución de las obras.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	32/108	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>			

### 2.1.8. Reforma de aplacados zócalos.

Atendiendo a la normativa urbanística municipal, y siempre que exista acuerdo entre el ayuntamiento y el propietario del inmueble afectado, se incluye la reforma o reparación de los zócalos afectados.

### 2.1.9. Elementos de Protección, Mobiliario Urbano y Jardinería.

Bolardos metálicos cilíndricos de 80 cm de altura, dispuestos según planos.

Bancos para estancia según planos.

Papeleras cilíndricas sujetas mediante bridas metálicas a báculos de farolas.

Disposición de alcorques circulares mediante pletinas 100 x 20 mm

## 2.2. Gestión de Residuos

Las características de este capítulo quedan recogidas en el “Estudio de Gestión de Residuos” que forma parte del presente Proyecto.

Los residuos inertes pétreos y las tierras, se trasladarán a planta de valoración y reciclado (machaqueo) ó en su defecto se entregarán en planta de transferencia legalizada y entrega a gestor de residuos de demolición y construcción autorizado..

Los residuos no inertes se trasladarán a *punto limpio* de la red de residuos sólidos urbanos, e incluso dependiendo de su volumen y siempre que no tengan el carácter de peligrosos, se depositarán en los contenedores selectivos de la propia red de residuos sólidos urbanos.

Los residuos que puedan contener amianto serán retirados por empresa homologada inscrita en el R.E.R.A.

## 2.3. Seguridad y Salud

Durante la ejecución de la obra se adoptarán las medidas de seguridad y los medios necesarios reflejados en el estudio de seguridad que acompaña.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	33/108	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>			

---

Medición y Presupuesto  
PROYECTO DE:  
PROYECTO DE ACTUACIONES EN CALLE GARDENIA  
EL PALMAR DE TROYA. (PFEA - 2022)  
C.I.: 13 % // DARV // JUN - 2022

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	34/108	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>			

CAPITULO.- 1 DEMOLICIONES Y TRABAJOS PREVIOS

Nº	Código	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe
----	--------	----	-------------	----------	--------	---------

**1.1 16SWC109R M INSTALACIÓN AUXILIAR / PROVISIONAL DE RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN CONDUCCIÓN GENERAL Y ACOMETIDAS A FINCAS; COLOCADA SUPERFICIALMENTE Y/O AÉREAS EN ZONAS EN LAS QUE NO SEA VIABLE LA INSTALACIÓN DE LA RED DEFINITIVA PARALELAMENTE A LA RED EXISTENTE (SIN SUSTITUIR ÉSTA), CON EL FIN DE MANTENER EL SUMINISTRO A LAS FINCAS AFECTADAS. REALIZADA MEDIANTE CONDUCCION DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD PE-40 DE Ø NOMINAL 50 MM EN RED GENERAL, Y Ø NOMINAL 25 Ó 32 MM. EN ACOMETIDAS A FINCAS, CLASE PE-40 PN-10 APTA PARA USO ALIMENTARIO. INCLUSO P.P. UNIONES, COLLARINES, LLAVES, Y PIEZAS ESPECIALES Y ACCESORIOS EN GENERAL ROSCADOS TIPO FITTING INCLUSO CONEXIONADO A RED PRINCIPAL EXISTENTE, Y A LA INSTALACION PARTICULAR EN ARMARIO EXISTENTE (ANTES DEL CONTADOR). INCLUSO ANULACIÓN DE LA RED EXISTENTE DE FC, MEDIANTE TAPONADO CON PIEZAS DE HIERRO FUNDIDO. INCLUSO DESMONTAJE, RETIRADA Y ACOPIO PARA NUEVA UTILIZACIÓN, Y REPARACIÓN DE LOS REVESTIMIENTOS Y PINTURAS DETERIORADOS A CAUSA DE LA INSTALACION. INCLUSO P.P DE COSTES INDIRECTOS: MANO DE OBRA, MATERIALES, PEQUEÑA MAQUINARIA, MEDIOS AUXILIARES, Y HERRAMIENTAS. TOTALMENTE EJECUTADA SEGÚN NORMAS DE LA COMPAÑÍA SUMINISTRADORA, ORDENANZAS MUNICIPALES, Y DETALLE DE PLANOS. MEDIDA LA LONGITUD EJECUTADA ENTRE CONEXIONES A LA RED GENERAL EXISTENTE, CON PARTE PROPORCIONAL DE ACOMETIDAS A FINCAS, VALORÁNDOSE EN TRAMOS DE 70,00 M. APROXIMADAMENTE. VALORÁNDOSE EL MATERIAL AMORTIZÁNDOSE EN 4 POSTURAS.**

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Tramo 1	1	129,53			129,53	
Tramo 2	1	133,76			133,76	
DEDUCIR FII	-1	133,76			-133,76	
					129,53	129,53
					Total Mano de Obra Partida	16,20 2.098,39
					Total Maq.+ Mat. Partida	6,12 792,72
					<b>Total m .....:</b>	<b>129,53 22,32 2.891,11</b>

**1.2 01RSH00001 M2 LEVANTADO DE SOLADO CON BALDOSAS HIDRÁULICAS, INCLUSO CARGA MANUAL Y P.P. DE TRANSPORTE DE MATERIAL SOBRENTE A VERTEDERO. MEDIDA LA SUPERFICIE INICIAL.**

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
TOTAL SUPERFICIE	1	2.406,74			2.406,74	
ZONA AJARDINADA	-1	148,00			-148,00	
DEDUCIR CALZADA FII	-1	836,95			-836,95	
					1.421,79	1.421,79
					Total Mano de Obra Partida	14,63 20.800,79
					Total Maq.+ Mat. Partida	0,79 1.123,21
					<b>Total m2 .....:</b>	<b>1.421,79 15,42 21.924,00</b>

Código Seguro De Verificación:	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
Observaciones		Página	35/108	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>			

CAPITULO.- 1 DEMOLICIONES Y TRABAJOS PREVIOS

Nº	Código	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe			
<b>1.3</b>	01RST00011	<b>M2</b>	<b>DEMOLICION PAVIMENTOS DIFERENTES TIPOLOGIAS DE 10 A 15 CM. DE ESPESOR MEDIO, REALIZADO MEDIANTE COMPRESOR. INCLUSO CARGA MANUAL Y TRANSPORTE DE MATERIAL SOBRANTE A VERTEDERO MEDIANTE CAMION BASCULANTE A UNA DISTANCIA MAYOR DE 10 KM. MEDIDA LA SUPERFICIE INICIAL. (SIN MAQUINARIA)</b>						
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	TOTAL SUPERFICIE 60%			0,6	2.406,74			1.444,04	
	DEDUCIR FII			-0,6	836,95			-502,17	
								941,87	941,87
								Total Mano de Obra Partida	25,78 24.281,41
								Total Maq.+ Mat. Partida	0,00 0,00
								<b>Total M2 .....:</b>	<b>941,87 25,78 24.281,41</b>
<b>1.4</b>	16DRSF33033	<b>M2</b>	<b>DE DEMOLICIÓN DE PAVIMENTO DE DIFERENTES TIPOLOGÍAS DE 15 A 20 CM DE ESPESOR MEDIO, REALIZADO MEDIANTE COMPRESOR, CON PERFILADO DE FONDO, INCLUSO CARGA MANUAL Y TRANSPORTE DE MATERIAL SOBRANTE A VERTEDERO MEDIANTE CONTENEDOR. MEDIDA LA SUPERFICIE INICIAL.</b>						
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	TOTAL SUPERFICIE 40%			0,4	2.406,74			962,70	
	DEDUCIR FII			-0,4	836,95			-334,78	
								627,92	627,92
								Total Mano de Obra Partida	1,48 929,32
								Total Maq.+ Mat. Partida	6,22 3.905,66
								<b>Total m2 .....:</b>	<b>627,92 7,70 4.834,98</b>
<b>1.5</b>	01RWR00012	<b>M.</b>	<b>DE LEVANTADO DE BORDILLO DE HORMIGON ACHAFLANADO DE SECCION MEDIA 17X28 CM. REALIZADO MEDIANTE COMPRESOR, INCLUSO ASIENTO DE HORMIGON EN MASA, CON P.P. DE CARGA Y PRANSPORTE MEDIANTE CARRETILLA MECANICA DE MATERIAL SOBRANTE A VERTEDERO. MEDIDA LA UNIDAD INICIAL.</b>						
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	TOTAL			1	133,38			133,38	
				1	143,69			143,69	
				1	129,18			129,18	
				1	17,20			17,20	
				1	41,88			41,88	
				1	45,00			45,00	
				1	7,15			7,15	
				1	6,80			6,80	
				4	6,00			24,00	
	DEDUCIR FII			-1	129,18			-129,18	
				-1	17,20			-17,20	
				-1	41,88			-41,88	
				-1	45,00			-45,00	
				-1	7,15			-7,15	
				-1	6,80			-6,80	
								(Continúa...)	

Código Seguro De Verificación:	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
Observaciones		Página	36/108	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>			

CAPITULO.- 1 DEMOLICIONES Y TRABAJOS PREVIOS

Nº	Código	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe				
1.5	M.		LEVANTADO BORDILLO PREF.HORM.ACHAFLANADO DE 17X28 CM.		(Continuación...)					
		-4	6,00		-24,00					
					277,07	277,07				
				Total Mano de Obra Partida	21,18	5.868,34				
				Total Maq.+ Mat. Partida	0,90	249,37				
				<b>Total M. ....:</b>	<b>277,07</b>	<b>22,08</b>				
						<b>6.117,71</b>				
1.6	01SEA00010	U	<b>DEMOLICIÓN DE ARQUETA ENTERRADA DE FÁBRICA DE LADRILLO, INCLUSO P.P. DE MOVIMIENTO DE TIERRAS, CARGA MANUAL Y TRANSPORTE DE MATERIAL SOBRENTE A VERTEDERO. MEDIDA LA UNIDAD TERMINADA.</b>							
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
			TOTAL	13				13,00		
			DEDUCIR FII	-5				-5,00		
								8,00	8,00	
								Total Mano de Obra Partida	38,50	308,00
								Total Maq.+ Mat. Partida	0,95	7,60
								<b>Total u ....:</b>	<b>8,00</b>	<b>39,45</b>
										<b>315,60</b>
1.8	15AWW00006	Ud	<b>DESMONTAJE DE ACOMETIDA DOMICILIARIA DE SANEAMIENTO DESDE VIVIENDA PARTICULAR HASTA CANALIZACION DE ALCANTARILLADO. MEDIDA LA UD. TERMINADA</b>							
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
			TOTAL	23				23,00		
			DEDUCIR FII	-15				-15,00		
								8,00	8,00	
								Total Mano de Obra Partida	75,52	604,16
								Total Maq.+ Mat. Partida	0,00	0,00
								<b>Total UD ....:</b>	<b>8,00</b>	<b>75,52</b>
										<b>604,16</b>
1.9	01SEC00001	M	<b>DESMONTADO DE COLECTOR ENTERRADO DE HORMIGÓN, INCLUSO P.P. DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS, CARGA MANUAL Y TRANSPORTE DE MATERIAL SOBRENTE A VERTEDERO. MEDIDA LA LONGITUD INICIAL.</b>							
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
			LONGITUDINALES	1	134,77			134,77		
				1	132,37			132,37		
			DEDUCIR FII	-1	132,37			-132,37		
								134,77	134,77	
								Total Mano de Obra Partida	81,24	10.948,71
								Total Maq.+ Mat. Partida	0,94	126,69
								<b>Total m ....:</b>	<b>134,77</b>	<b>82,18</b>
										<b>11.075,40</b>

Código Seguro De Verificación:	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
Observaciones		Página	37/108	
Uri De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>			

CAPITULO.- 1 DEMOLICIONES Y TRABAJOS PREVIOS

Nº	Código	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe			
1.11	15SAA00006	U	<b>DESMONTAJE DE ACOMETIDA DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE A EDIFICACIONES EXISTENTES, INSTALADA SEGUN NORMAS DE LA COMPAÑIA SUMINISTRADORA Y ORDENANZAS MUNICIPALES, COMPRENDIENDO: DESCONEXION DE LA RED ( DE 60 A 90 MM. DE Ø), CON UN LONGITUD MEDIA DE 5 MTS. CON TUBERIA DE POLIETILENO DE Ø25 MM. Y 10 ATM. DE PRESION, BRIDAS DE CONEXION, ENLACES DE LATON MIXTOS, FORMACION DE ARMARIO, PUERTA DE ALUMINIO, LLAVE DE PASO, CONTADOR Ø 15 MM. MEDIDA LA UD. TERMINADA</b>						
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			TOTAL	23				23,00	
			DEDUCIR FII	-15				-15,00	
								8,00	8,00
								Total Mano de Obra Partida	92,99 743,92
								Total Maq.+ Mat. Partida	0,00 0,00
								<b>Total u .....:</b>	<b>8,00 92,99 743,92</b>
1.12	01SEP11001	U	<b>DEMOLICIÓN DE POZO DE SANEAMIENTO DE HORMIGÓN REALIZADO CON MEDIOS MECÁNICOS, CON PROFUNDIDAD MEDIA 2.5 METROS. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.</b>						
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			Total	10				10,00	
			DEDUCIR FII	-5				-5,00	
								5,00	5,00
								Total Mano de Obra Partida	185,98 929,90
								Total Maq.+ Mat. Partida	3,16 15,80
								<b>Total u .....:</b>	<b>5,00 189,14 945,70</b>
1.13	01IFF09013	M	<b>DE DESMONTADO DE CANALIZACION DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, INCLUSO P.P. DE MONTAJE Y DESMONTAJE DE RED PROVISIONAL, CARGA MANUAL Y TRANSPORTE DE MATERIAL SOBRENTE A VERTEDERO. MEDIDA LA LONGITUD INICIAL.</b>						
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			LONGITUDINAL	1	133,00			133,00	
			Pata derecha	1	145,00			145,00	
			DEDUCIR FII	-1	125,00			-125,00	
								153,00	153,00
								Total Mano de Obra Partida	13,55 2.073,15
								Total Maq.+ Mat. Partida	5,20 795,60
								<b>Total m .....:</b>	<b>153,00 18,75 2.868,75</b>
								TOTAL MANO DE OBRA CAPITULO	69.586,09
								TOTAL MAQ+MATERIALES CAPITULO	7.016,65
								<b>TOTAL CAPITULO 1 DEMOLICIONES Y TRABAJOS PREVIOS :</b>	<b>76.602,74</b>

Código Seguro De Verificación:	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
Observaciones		Página	38/108	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>			

## CAPITULO.- 2 ACONDICIONAMIENTO DE TERRENOS

Nº	Código	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe			
2.1	02WEE00051	M2	<b>ENTIBACIÓN SEMICUAJADA EN EXCAVACIONES DE TIERRAS DE CONSISTENCIA BLANDA O TERRENOS DISGREGADOS, REALIZADA CON TABLONES Y CODALES DE PINO, INCLUSO DESENTIBADO Y P.P. DE ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS. MEDIDA LA SUPERFICIE DE ENTIBACIÓN ÚTIL.</b>						
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			Red saneamiento	2	134,77		1,50	404,31	
				2	132,28		1,50	396,84	
			DEDUCIR FII	-2	132,28			-264,56	
								536,59	536,59
								Total Mano de Obra Partida	12,86 6.900,55
								Total Maq.+ Mat. Partida	2,50 1.341,47
								<b>Total m2 .....:</b>	<b>536,59 15,36 8.242,02</b>
2.2	02ACC00001	M3	<b>EXCAVACIÓN, EN APERTURA DE CAJA, DE TIERRAS DE CONSISTENCIA MEDIA, REALIZADA CON MEDIOS MECÁNICOS, INCLUSO PERFILADO DE FONDO, HASTA UNA PROFUNDIDAD MÁXIMA DE 50 CM. MEDIDA EN PERFIL NATURAL.</b>						
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			Total superficie 30 cm	1	2.406,74	0,30		722,02	
			DEDUCIR FII	-1	836,95	0,30		-251,09	
								470,93	470,93
								Total Mano de Obra Partida	0,00 0,00
								Total Maq.+ Mat. Partida	1,34 631,05
								<b>Total m3 .....:</b>	<b>470,93 1,34 631,05</b>
2.4	02RCM00001	M2	<b>COMPACTACIÓN SUPERFICIAL REALIZADA CON PISÓN MECÁNICO AL 95% PROCTOR, EN 20 CM DE PROFUNDIDAD, INCLUSO P.P. DE REGADO Y REFINO DE LA SUPERFICIE FINAL. MEDIDA EN VERDADERA MAGNITUD.</b>						
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			Total superficie 20%	0,2	2.406,74			481,35	
			DEDUCIR FII	-0,2	836,95			-167,39	
								313,96	313,96
								Total Mano de Obra Partida	4,73 1.485,03
								Total Maq.+ Mat. Partida	0,20 62,79
								<b>Total m2 .....:</b>	<b>313,96 4,93 1.547,82</b>
2.5	02RCM00002	M2	<b>COMPACTACIÓN REALIZADA CON MEDIOS MECÁNICOS AL 95% PROCTOR, EN 20 CM DE PROFUNDIDAD, INCLUSO P.P. DE REGADO Y REFINO DE LA SUPERFICIE FINAL. MEDIDA EN VERDADERA MAGNITUD.</b>						
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			Total sup 80%	0,8	2.406,74			1.925,39	
			DEDUCIR FII	-0,8	836,95			-669,56	
								1.255,83	1.255,83

Código Seguro De Verificación:	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
Observaciones		Página	39/108	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>			

CAPITULO.- 2 ACONDICIONAMIENTO DE TERRENOS

Nº	Código	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe
				Total Mano de Obra Partida	0,00	0,00
				Total Maq.+ Mat. Partida	0,72	904,20
				<b>Total m2 .....:</b>	<b>1.255,83</b>	<b>0,72</b>
						<b>904,20</b>

**2.6 02ZBB00002 M3 EXCAVACIÓN, EN ZANJAS, DE TIERRAS DE CONSISTENCIA MEDIA, REALIZADA CON MEDIOS MANUALES HASTA UNA PROFUNDIDAD MÁXIMA DE 1,50 M, INCLUSO EXTRACCIÓN A LOS BORDES. MEDIDA EN PERFIL NATURAL.**

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
AI 10%						
Saneamiento	0,1	134,77	0,50	2,00	13,48	
	0,1	132,28	0,50	2,00	13,23	
	1	28,00	0,50	1,00	14,00	
Abastecimiento	0,1	128,43	0,40	0,40	2,05	
	0,1	92,40	0,40	0,40	1,48	
	0,6	5,00	0,40	0,40	0,48	
DEDUCIR FII	-0,1	134,77	0,50	2,00	-13,48	
	-0,1	92,40	0,40	0,40	-1,48	
					29,76	29,76
				Total Mano de Obra Partida	85,29	2.538,23
				Total Maq.+ Mat. Partida	0,00	0,00
				<b>Total m3 .....:</b>	<b>29,76</b>	<b>85,29</b>
						<b>2.538,23</b>

**2.7 02ZMM00002 M3 EXCAVACIÓN, EN ZANJAS, DE TIERRAS DE CONSISTENCIA MEDIA, REALIZADA CON MEDIOS MECÁNICOS HASTA UNA PROFUNDIDAD MÁXIMA DE 4 M, INCLUSO EXTRACCIÓN A LOS BORDES Y PERFILEADO DE FONDOS Y LATERALES. MEDIDA EN PERFIL NATURAL.**

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
AI 90%						
Saneamiento	0,9	134,77	0,50	2,00	121,29	
	0,9	132,28	0,50	2,00	119,05	
Abastecimiento	0,9	128,43	0,40	0,40	18,49	
	0,9	92,40	0,40	0,40	13,31	
	5,4	5,00	0,40	0,40	4,32	
DEDUCIR FII	-0,9	134,28	0,50	2,00	-120,85	
	-0,9	92,40	0,40	0,40	-13,31	
					142,30	142,30
				Total Mano de Obra Partida	3,91	556,39
				Total Maq.+ Mat. Partida	3,16	449,67
				<b>Total m3 .....:</b>	<b>142,30</b>	<b>7,07</b>
						<b>1.006,06</b>

**2.8 02RRB00001 M3 RELLENO CON TIERRAS REALIZADO CON MEDIOS MANUALES, EXTENDIDO EN TONGADAS DE 20 CM, COMPRENDIENDO: EXTENDIDO, REGADO Y COMPACTADO CON PISÓN MECÁNICO AL 95% PROCTOR, EN 20 CM DE PROFUNDIDAD. MEDIDO EN PERFIL COMPACTADO.**

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
AI 10%						

(Continúa...)

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	40/108	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxxw==</a>			

CAPITULO.- 2 ACONDICIONAMIENTO DE TERRENOS

Nº	Código	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe		
2.8	M3		RELLENO CON TIERRAS REALIZADO CON MEDIOS MANUALES			(Continuación...)		
	Saneamiento	0,1	134,77	0,50	2,00	13,48		
		0,1	132,28	0,50	2,00	13,23		
		1	28,00	0,50	1,00	14,00		
	Abastecimiento	0,1	128,43	0,40	0,40	2,05		
		0,1	92,40	0,40	0,40	1,48		
		0,6	5,00	0,40	0,40	0,48		
	DEDUCIR FII	-0,1	134,77	0,50	2,00	-13,48		
		-0,1	92,40	0,40	0,40	-1,48		
						29,76	29,76	
Total Mano de Obra Partida						46,21	1.375,21	
Total Maq.+ Mat. Partida						2,13	63,39	
<b>Total m3 .....:</b>						<b>29,76</b>	<b>48,34</b>	<b>1.438,60</b>

2.9 02RRM00001 **M3 RELLENO CON TIERRAS REALIZADO CON MEDIOS MECÁNICOS, EN TONGADAS DE 20 CM COMPRENDIENDO: EXTENDIDO, REGADO Y COMPACTADO AL 95% PROCTOR NORMAL. MEDIDO EN PERFIL COMPACTADO.**

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal		
Al 90%								
Saneamiento	0,9	134,77	0,50	2,00	121,29			
	0,9	132,28	0,50	2,00	119,05			
Abastecimiento	0,9	128,43	0,40	0,40	18,49			
	0,9	92,40	0,40	0,40	13,31			
	5,4	5,00	0,40	0,40	4,32			
DEDUCIR FII	-0,9	134,77	0,50	2,00	-121,29			
	-0,9	92,40	0,40	0,40	-13,31			
						141,86	141,86	
Total Mano de Obra Partida						0,00	0,00	
Total Maq.+ Mat. Partida						1,20	170,23	
<b>Total m3 .....:</b>						<b>141,86</b>	<b>1,20</b>	<b>170,23</b>

2.10 02TBB00001 **M3 TRANSPORTE EN INTERIOR DE OBRA, DE TIERRAS REALIZADO CON MEDIOS MANUALES, A UNA DISTANCIA MEDIA DE 50 M, INCLUSO CARGA Y DESCARGA. MEDIDO EL PERFIL ESPONJADO.**

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
Al 15%							
Saneamiento	0,15	134,77	0,50	2,00	20,22		
	0,15	132,28	0,50	2,00	19,84		
Abastecimiento	0,15	128,43	0,40	0,40	3,08		
	0,15	92,40	0,40	0,40	2,22		
	0,9	5,00	0,40	0,40	0,72		
DEDUCIR FII	-0,15	134,77	0,50	2,00	-20,22		
	-0,15	92,40	0,40	0,40	-2,22		
						23,64	23,64

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	41/108	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxxw==</a>			

CAPITULO.- 2 ACONDICIONAMIENTO DE TERRENOS

Nº	Código	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe
				Total Mano de Obra Partida	67,53	1.596,41
				Total Maq.+ Mat. Partida	0,00	0,00
				<b>Total m3 .....:</b>	<b>23,64</b>	<b>67,53</b>
				TOTAL MANO DE OBRA CAPITULO		14.451,82
				TOTAL MAQ+MATERIALES CAPITULO		3.622,80
				<b>TOTAL CAPITULO 2 ACONDICIONAMIENTO DE TERRENOS :</b>		<b>18.074,62</b>

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	42/108	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>			

## CAPITULO.- 3 REURBANIZACIÓN

Nº	Código	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe
----	--------	----	-------------	----------	--------	---------

**3.1.- SANEAMIENTO**

**3.1.1 15AAA00001 U. DE ACOMETIDA A LA RED GENERAL DE ALCANTARILLADO, REALIZADA SEGÚN ORDENANZA MUNICIPAL. MEDIDA LA UNIDAD TERMINADA Y PROBADA. (SIN MATERIALES)**

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Conexiones	2				2,00	
DEDUCIR FII	-1				-1,00	
					1,00	1,00
Total Mano de Obra Partida					92,99	92,99
Total Maq.+ Mat. Partida					98,76	98,76
<b>Total U. ....:</b>					<b>1,00</b>	<b>191,75</b>

**3.1.2 15APAM0040 U ARQUETA DE PASO DE 40X40 CM Y 1 M DE PROFUNDIDAD MEDIA, FORMADA POR: SOLERA DE HORMIGÓN HM-20 DE 15 CM DE ESPESOR CON FORMACIÓN DE PENDIENTES, FÁBRICA DE LADRILLO PERFORADO DE 1/2 PIE, ENFOCADA Y BRUÑIDA POR EL INTERIOR, TAPA DE FUNDICIÓN CLASE C-250 CON CERCO DE PERFIL LAMINADO L 50.5 Y CONEXIÓN DE TUBOS DE ENTRADA Y SALIDA, INCLUSO EXCAVACIÓN Y RELLENO. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA. (SIN TAPA)**

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
total	23				23,00	
DEDUCIR FII	-8				-8,00	
					15,00	15,00
Total Mano de Obra Partida					335,86	5.037,90
Total Maq.+ Mat. Partida					30,08	451,20
<b>Total U. ....:</b>					<b>15,00</b>	<b>365,94</b>

**3.1.3 21ACP00008 M DE CANALIZACION DE PVC. CORRUGADO COLOR TEJA Ø 300 MM, INCLUSO FORMACION DE PENDIENTES CON PUNTOS DE HORMIGON, ENVOLTURA DE ARENA CON UN ESPESOR DE 15 CM. Y P.P. DE PIEZAS ESPECIALES Y ADHESIVOS. MEDIDO ENTRE EJES DE ARQUETAS.**

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
longitudinal	1	134,77			134,77	
	1	132,28			132,28	
DEDUCIR FII	-1	134,77			-134,77	
					132,28	132,28
Total Mano de Obra Partida					33,83	4.475,03
Total Maq.+ Mat. Partida					4,68	619,07
<b>Total m. ....:</b>					<b>132,28</b>	<b>38,51</b>

Código Seguro De Verificación:	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
Observaciones		Página	43/108	
Uri De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>			

## CAPITULO.- 3 REURBANIZACIÓN

Nº	Código	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe				
3.1.4	15APP00001	U	<b>POZO DE REGISTRO CIRCULAR DE 1,10 M DE DIÁMETRO Y 2,50 M DE PROFUNDIDAD MEDIA, FORMADO POR: SOLERA DE HORMIGÓN HM-20 DE 20 CM DE ESPESOR CON CANALETA DE FONDO, FÁBRICA DE LADRILLO PERFORADO DE 1 PIE DE ESPESOR, ENFOSCADO Y BRUÑIDO POR EL INTERIOR, PATÉS DE HIERRO DE 30 MM DE DIÁMETRO, TAPA Y CERCO DE HIERRO FUNDIDO REFORZADO MODELO MUNICIPAL, INCLUSO EXCAVACIÓN Y RELLENO; CONSTRUIDO SEGÚN ORDENANZA MUNICIPAL. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA. (SIN TAPA)</b>							
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
			total	9				9,00		
			de conexión a existente	0,5	3,00			1,50		
			DEDUCIR FII	-5				-5,00		
								5,50	5,50	
								Total Mano de Obra Partida	1.030,41	5.667,26
								Total Maq.+ Mat. Partida	220,50	1.212,75
								<b>Total u .....:</b>	<b>5,50 1.250,...</b>	<b>6.880,01</b>
3.1.7	21AAWW0003EC	U	<b>ACOMETIDA DOMICILIARIA REALIZADA CON TUBERÍA REFORZADA CORRUGADA DE PVC "COLOR TEJA" DE 200 MM DE DIÁMETRO Y UNIDAS CON JUNTA ELÁSTICA, EN OBRAS DE REURBANIZACIÓN, INCLUSO FORMACIÓN DE PENDIENTES CON PUNTOS DE HORMIGÓN, COLOCADO SOBRE LECHO DE ARENA CON UN ESPESOR DE 15 CM Y P.P. DE PIEZAS ESPECIALES (MATERIAL SUMINISTRADO POR CONSORCIO SERVICIOS HUESNA). MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.</b>							
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
			TOTAL	23				23,00		
			DEDUCIR FII	-8				-8,00		
								15,00	15,00	
								Total Mano de Obra Partida	581,42	8.721,30
								Total Maq.+ Mat. Partida	114,25	1.713,75
								<b>Total u .....:</b>	<b>15,00 695,67</b>	<b>10.435,05</b>
								TOTAL MANO DE OBRA SUBCAPITULO		23.994,48
								TOTAL MAQ.+ MAT. SUBCAPITULO		4.095,53
								TOTAL SUBCAPITULO 03S.- SANEAMIENTO:		28.090,01

**3.2.- ABASTECIMIENTO**

3.2.1	15SAA00002	U	<b>ACOMETIDA A LA RED EXISTENTE DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS, INCLUSO P.P. DE AYUDAS DE ALBAÑILERÍA. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.</b>						
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			Total	4				4,00	
			DEDUCIR FII	-2				-2,00	
								2,00	2,00

Código Seguro De Verificación:	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxxw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
Observaciones		Página	44/108	
Uri De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxxw==</a>			

## CAPITULO.- 3 REURBANIZACIÓN

Nº	Código	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe
				Total Mano de Obra Partida	0,00	0,00
				Total Maq.+ Mat. Partida	210,21	420,42
				<b>Total u .....:</b>	<b>2,00</b>	<b>210,21</b>
						<b>420,42</b>

**3.2.2 15SAA00020 U DE ACOMETIDA DE AGUAS PARA UNA VIVIENDA, DESDE EL PUNTO DE TOMA HASTA LA LLAVE O CONTADOR GENERAL, SEGUN NORMAS DE LA COMPAÑIA SUMINISTRADORA, INCLUSO OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS DE ALBAÑILERIA. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.**

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Total	23				23,00	
DEDUCIR FII	-8				-8,00	
					15,00	15,00
					Total Mano de Obra Partida	75,36
					Total Maq.+ Mat. Partida	16,95
					<b>Total U .....:</b>	<b>15,00</b>
						<b>92,31</b>
						<b>1.384,65</b>

**3.2.3 15SCE00015 M CONDUCCIÓN DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD DIÁMETRO 110 MM , CLASE PE100 PN-16 APTA PARA USO ALIMENTARIO, INCLUSO P.P. DE SOLDADURA A TOPE DE JUNTAS Y PRUEBA EN ZANJA A PRESIÓN NORMALIZADA. MEDIDA LA LONGITUD INSTALADA. (SIN TUBERIA)**

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Total	1	131,69			131,69	
	1	18,24			18,24	
Tramo 4	1	139,76			139,76	
	1	15,87			15,87	
	6	3,00			18,00	
DEDUCIR FII	-1	139,76			-139,76	
					183,80	183,80
					Total Mano de Obra Partida	15,15
					Total Maq.+ Mat. Partida	0,50
					<b>Total m .....:</b>	<b>183,80</b>
						<b>15,65</b>
						<b>2.876,47</b>

**3.2.4 21SVD00010 U DE VALVULA DE COMPUERTA Y ASIENTO ELASTICO DIAMETRO 100 MM, ENTERRABLE, DE FUNDICION DUCTIL CON BRIDAS PN-16, EN CONDUCCION DE FUNDICION DIAMETRO 100 MM, INCLUSO BRIDA-ENCHUFE DE FUNDICION DUCTIL DIAMETRO 100 MM CON JUNTA MECANICA, TORNILLERIA, JUNTAS DE GOMA, CONJUNTO DE MANIOBRA Y ARQUETA CILINDRICA DE FUNDICION. MEDIDA LA UNIDAD INSTALADA.**

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Total	11				11,00	
DEDUCIR FII	-8				-8,00	
					3,00	3,00

Código Seguro De Verificación:	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
Observaciones		Página	45/108	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>			

## CAPITULO.- 3 REURBANIZACIÓN

Nº	Código	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe
				Total Mano de Obra Partida	109,38	328,14
				Total Maq.+ Mat. Partida	231,72	695,16
				<b>Total u .....:</b>	<b>3,00</b>	<b>341,10</b>
				TOTAL MANO DE OBRA SUBCAPITULO		4.243,11
				TOTAL MAQ.+ MAT. SUBCAPITULO		1.461,73
				TOTAL SUBCAPITULO 03A.- ABASTECIMIENTO:		5.704,84

**3.3.- PAVIMENTACIÓN**

**3.3.1 15PBBPM201 M DE BORDILLO PREFABRICADO DE HORMIGON HM-40 GRIS BICAPA, DE 10X20X100 CM. DE SECCION, ASENTADO SOBRE BASE DE HORMIGON HM-20, EN OBRAS DE REURBANIZACIÓN, INCLUSO P.P. DE REJUNTADO CON MORTERO (1:1); CONSTRUIDO SEGUN NTE/RSP-17.MEDIDA LA LONGITUD EJECUTADA.**

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Zona perímetro pavicesped	2	103,04			206,08	
	2	4,00			8,00	
					214,08	214,08
					Total Mano de Obra Partida	31,89
					Total Maq.+ Mat. Partida	16,60
					<b>Total M .....:</b>	<b>214,08</b>

**3.3.2 15PBB00003 M BORDILLO PREFABRICADO DE HORMIGÓN HM-40 ACHAFLANADO BICAPA, DE 50X20X22 CM DE SECCIÓN, ASENTADO SOBRE BASE DE HORMIGÓN HM-20, INCLUSO P.P. DE REJUNTADO CON MORTERO (1:1). MEDIDA LA LONGITUD EJECUTADA.**

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Transición calzada acerado norte	1	127,54			127,54	
					127,54	127,54
					Total Mano de Obra Partida	20,45
					Total Maq.+ Mat. Partida	14,84
					<b>Total m .....:</b>	<b>127,54</b>

**3.3.4 15PPPM0075 M2 DE SOLADO CON BALDOSAS HIDRAULICAS DE ROJA BOTON/RANURADA DE 40X40 CM. BISELADAS RECIBIDAS CON MORTERO M-4 (1:6), INCLUSO NIVELADO CON CAPA DE ARENA DE 2 CM. DE ESPESOR MEDIO, ENLECHADO Y LIMPIEZA DEL PAVIMENTO; CONSTRUIDO SEGUN NTE/RSR-4. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA.**

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
vados	2	4,00	1,70		13,60	
					13,60	13,60
					Total Mano de Obra Partida	31,80
					Total Maq.+ Mat. Partida	10,80
					<b>Total M2 .....:</b>	<b>13,60</b>

Código Seguro De Verificación:	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
Observaciones		Página	46/108	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>			

## CAPITULO.- 3 REURBANIZACIÓN

Nº	Código	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe
<b>3.3.6</b>	15PWW00110	<b>M.</b>	<b>DE REPARACION DE EDIFICACIONES COLINDANTES AL ACERADO DESMONTADO, CONSISTENTE EN LIMPIEZA DE PARAMENTOS, REPASO DE REVESTIMIENTOS Y DE PINTURAS, SEGUN LA AFECTACION EN CADA ZONA. MEDIDA LA LONGITUD DEL PARAMENTO AFECTADO.</b>			

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
parcial	1	110,00		0,30	33,00	
					33,00	33,00
					Total Mano de Obra Partida	9,70 320,10
					Total Maq.+ Mat. Partida	6,94 229,02
					<b>Total M. ....:</b>	<b>33,00 16,64 549,12</b>

<b>3.3.7</b>	15PWWW22011	<b>M2</b>	<b>SOLERA DE HORMIGÓN HM-20 DE 15 CM DE ESPESOR, CON TERMINACIÓN DESACTIVADA. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA.</b>			
--------------	-------------	-----------	---	--	--	--

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Solera desactivada	1	1.212,53			1.212,53	
	-1	410,09			-410,09	
					802,44	802,44
					Total Mano de Obra Partida	17,57 14.098,87
					Total Maq.+ Mat. Partida	16,53 13.264,33
					<b>Total M2 ....:</b>	<b>802,44 34,10 27.363,20</b>

<b>3.3.10</b>	15PCP22522	<b>M2</b>	<b>FORMACIÓN DE SUPERFICIE TRANSITABLE DE CÉSPED MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE UNA CAPA DRENANTE DE GRAVA DE 15 CM DE ESPESOR Y UNA CAPA DE NIVELACIÓN DE ARENA DE 4 CM DE ESPESOR, SOBRE ESTA SUPERFICIE COLOCAREMOS PIEZAS ALVEOLARES DE HORMIGÓN TIPO PAVICESPED, DE ADOQUÍN PREFABRICADO DE HORMIGÓN BICAPA, DE FORMA RECTANGULAR DE 10X40X60 CM., DEJANDO ENTRE ELLOS UNA JUNTA DE SEPARACIÓN DE 2/3 MM. PARA SU POSTERIOR RELLENO CON ARENA CALIZA DE MACHAQUEO, I/RECEBADO DE JUNTAS, BARRIDO Y COMPACTACIÓN, A COLOCAR SOBRE BASE FIRME EXISTENTE PARA LA PROTECCIÓN DEL CÉSPED. RELLENO DEL 50% DE LAS CELDAS CON ABONO PARA PRESIEMBRA DE CÉSPED Y TIERRA VEGETAL, DISTRIBUCIÓN DE LAS SEMILLAS Y TAPADO CON MANTILLO. INCLUSO P/P DE RASANTEO PREVIO, EXTENDIDO, HUMECTACIÓN, JUNTAS DE DILATACIÓN ENTRE REJILLAS CADA 30 M<sup>2</sup> Y LIMPIEZA.</b>			
---------------	------------	-----------	---	--	--	--

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Zona pavicesped	1	410,09			410,09	
					410,09	410,09
					Total Mano de Obra Partida	44,26 18.150,58
					Total Maq.+ Mat. Partida	21,77 8.927,66
					<b>Total m2 ....:</b>	<b>410,09 66,03 27.078,24</b>

Código Seguro De Verificación:	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
Observaciones		Página	47/108	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>			

## CAPITULO.- 3 REURBANIZACIÓN

Nº	Código	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe
<b>3.3.12</b>	16PFFF0018	<b>M2</b>	<b>DE FIRME DE ZAHORRA ARTIFICIAL (TODOUNO) DE 20 CM DE ESPESOR EN OBRAS DE REURBANIZACIÓN, COMPACTADO CON MEDIOS MECÁNICOS,(RULO) INCLUSO P.P. DE EXTENDIDO. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA.</b>			

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Total superficie	1	2.406,74			2.406,74	
DEDUCIR FII	-1	836,95			-836,95	
					1.569,79	1.569,79
					Total Mano de Obra Partida	4,15 6.514,63
					Total Maq.+ Mat. Partida	3,90 6.122,18
					<b>Total m2 .....:</b>	<b>1.569,79 8,05 12.636,81</b>

<b>3.3.13</b>	06LMM00101	<b>M2</b>	<b>FABRICA DE UN PIE DE ESPESOR, CON LADRILLO MACIZO DE 24X11,5X5 CM, A CARA VISTA, RECIBIDO CON MORTERO DE CEMENTO M5 (1:6), CON PLASTIFICANTE, INCLUSO AVITOLADO DE JUNTAS; CONSTRUIDA SEGÚN CTE. MEDIDA DEDUCIENDO HUECOS.</b>			
---------------	------------	-----------	---	--	--	--

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Diferencias nivel	4	6,00		0,75	18,00	
peldaños	4	2,00		0,25	2,00	
					20,00	20,00
					Total Mano de Obra Partida	80,55 1.611,00
					Total Maq.+ Mat. Partida	58,35 1.167,00
					<b>Total m2 .....:</b>	<b>20,00 138,90 2.778,00</b>

TOTAL MANO DE OBRA SUBCAPITULO	50.562,86
TOTAL MAQ.+ MAT. SUBCAPITULO	35.303,50
<b>TOTAL SUBCAPITULO 03P.- PAVIMENTACIÓN:</b>	<b>85.866,36</b>

**3.4.- ALUMBRADO PÚBLICO**

<b>3.4.1</b>	15EPP00023	<b>M</b>	<b>CIRCUITO PARA ALUMBRADO PÚBLICO, INSTALADO CON CABLE DE COBRE DE 4 CONDUCTORES DE 6 MM2 DE SECCIÓN NOMINAL MÍNIMA ENTERRADO Y AISLADO BAJO TUBO DE PVC FLEXIBLE, CORRUGADO DE 48 MM DE DIÁMETRO, EN ZANJA NO MENOR DE 60 CM DE PROFUNDIDAD CON LECHO DE ARENA, INCLUSO CONEXIONES, SEÑALIZACIÓN, EXCAVACIÓN Y RELLENO; CONSTRUIDO SEGÚN ORDENANZA MUNICIPAL Y REBT. MEDIDA LA LONGITUD EJECUTADA.</b>			
--------------	------------	----------	--	--	--	--

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
TOTAL	1	145,60			145,60	
					145,60	145,60
					Total Mano de Obra Partida	20,17 2.936,75
					Total Maq.+ Mat. Partida	7,88 1.147,33
					<b>Total m .....:</b>	<b>145,60 28,05 4.084,08</b>

Código Seguro De Verificación:	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
Observaciones		Página	48/108	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>			

## CAPITULO.- 3 REURBANIZACIÓN

Nº	Código	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe			
3.4.2	15EPP00900	U	<b>ARQUETA DE REGISTRO DE ALUMBRADO PÚBLICO DE 30X30 CM Y 40 CM DE PROFUNDIDAD, FORMADA POR: SOLERA DE HORMIGÓN HM-20 Y 15 CM DE ESPESOR, DESAGÜE CENTRAL Y FORMACIÓN DE PENDIENTE, FÁBRICA DE LADRILLO PERFORADO DE 1 PIE CON MORTERO M5 (1:6) Y ENFOSCADO INTERIOR, INCLUSO CERCO Y TAPA DE HIERRO FUNDIDO MODELO OFICIAL, EMBOCADURA DE CANALIZACIONES Y EXCAVACIÓN; CONSTRUIDA SEGÚN ORDENANZA MUNICIPAL Y REBT. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.</b>						
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
TOTAL				7				7,00	
								7,00	7,00
								Total Mano de Obra Partida	241,61 1.691,27
								Total Maq.+ Mat. Partida	163,74 1.146,18
								<b>Total u .....:</b>	<b>7,00 405,35 2.837,45</b>
								TOTAL MANO DE OBRA SUBCAPITULO	4.628,02
								TOTAL MAQ.+ MAT. SUBCAPITULO	2.293,51
								TOTAL SUBCAPÍTULO 04A.- ALUMBRADO PÚBLICO:	6.921,53
								TOTAL MANO DE OBRA CAPITULO	83.428,47
								TOTAL MAQ+MATERIALES CAPITULO	43.154,27
								TOTAL CAPITULO 3 REURBANIZACIÓN :	126.582,74

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	49/108	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNw==</a>			

## CAPITULO.- 4 VARIOS

Nº	Código	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe				
4.1	15CRRM0001	U	<b>CARTEL ANUNCIADOR DE OBRA PFOEA DE DIMENSIONES 1.40X0.70 METROS, ROTULADO SEGÚN INSTRUCCIONES DE CONVENIO-SEPE. SE ANCLARÁ A SUELO, O A PARAMENTO VERTICAL, CON DOS SOPORTES GALVANIZADOS DE 100X40 MM.. MEDIDA LA UNIDAD COLOCADA.</b>							
				Total Mano de Obra Partida	118,47	118,47				
				Total Maq.+ Mat. Partida	146,88	146,88				
				<b>Total U .....:</b>	<b>1,00</b>	<b>265,35</b>				
4.2	15WWT00010	U	<b>REDONDEO DE MANO DE OBRA</b>							
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
				1				1,00		
								1,00	1,00	
								Total Mano de Obra Partida	0,11	0,11
								Total Maq.+ Mat. Partida	0,00	0,00
								<b>Total U .....:</b>	<b>1,00</b>	<b>0,11</b>
								TOTAL MANO DE OBRA CAPITULO		118,58
								TOTAL MAQ+MATERIALES CAPITULO		146,88
								<b>TOTAL CAPITULO 4 VARIOS :</b>		<b>265,46</b>

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	50/108	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>			

CAPITULO.- 5 GESTIÓN DE RESIDUOS

Nº	Código	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe					
5.1	17RRR00002	M3	<b>DE RETIRADA DE RESIDUOS MEZCLADOS DE EDIFICACION, REALIZADA EN CAMION BASCULANTE A UNA DISTANCIA MAXIMA DE 10.00 KM.; INCLUSO CARGA CON MEDIOS MECANICOS. MEDIDO EL VOLUMEN ESPONJADO.</b>								
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal		
TOTAL				1	1.212,53		0,20	242,51			
								242,51	242,51		
								Total Mano de Obra Partida	0,00	0,00	
								Total Maq.+ Mat. Partida	7,12	1.726,67	
								<b>Total m3 .....:</b>	<b>242,51</b>	<b>7,12</b>	<b>1.726,67</b>
5.2	17TTT00220	M3	<b>RETIRADA DE TIERRAS EN OBRA DE NUEVA PLANTA A PLANTA DE VALORIZACIÓN SITUADA A UNA DISTANCIA MÁXIMA DE 15 KM, FORMADA POR: CARGA, TRANSPORTE, DESCARGA Y CANON DE GESTIÓN. MEDIDO EL VOLUMEN ESPONJADO.</b>								
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal		
TOTAL				1	1.212,53		0,10	121,25			
								121,25	121,25		
								Total Mano de Obra Partida	0,00	0,00	
								Total Maq.+ Mat. Partida	13,98	1.695,08	
								<b>Total m3 .....:</b>	<b>121,25</b>	<b>13,98</b>	<b>1.695,08</b>
								TOTAL MANO DE OBRA CAPITULO		0,00	
								TOTAL MAQ+MATERIALES CAPITULO		3.421,75	
								<b>TOTAL CAPITULO 5 GESTIÓN DE RESIDUOS :</b>		<b>3.421,75</b>	

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	51/108	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>			

## CAPITULO.- 6 SEGURIDAD Y SALUD

Nº	Código	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe					
6.1	19SCB90003	M	<b>BARANDILLA RESISTENTE DE PROTECCIÓN DE 0,90 M DE ALTURA, FORMADA POR: SOPORTES METÁLICOS SISTEMA BALAUSTRÉ EN BORDE, PASAMANOS, PROTECCIÓN INTERMEDIA Y RODAPIÉ DE 0,20 M, DE MADERA DE PINO EN TABLONCILLO, INCLUSO DESMONTADO, P.P. DE PEQUEÑO MATERIAL Y MANTENIMIENTO, SEGÚN R.D. 1627/97. MEDIDA LA LONGITUD EJECUTADA.</b>								
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal		
				10	2,00			20,00			
								20,00	20,00		
								Total Mano de Obra Partida	8,37	167,40	
								Total Maq.+ Mat. Partida	2,12	42,40	
								<b>Total m .....:</b>	<b>20,00</b>	<b>10,49</b>	<b>209,80</b>
6.2	19SIC90001	U	<b>CASCO DE SEGURIDAD CONTRA IMPACTOS POLIETILENO ALTA DENSIDAD SEGÚN R.D. 773/97 Y MARCADO CE SEGÚN R.D. 1407/92. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.</b>								
								Total Mano de Obra Partida	0,00	0,00	
								Total Maq.+ Mat. Partida	2,47	49,40	
								<b>Total u .....:</b>	<b>20,00</b>	<b>2,47</b>	<b>49,40</b>
6.3	19SIC10006	U	<b>PAR DE TAPONES ANTIRRUIDODESECHABLE FABRICADO ESPUMA DE POLIURETANO CON CORDÓN, SEGÚN R.D. 773/97 Y MARCADO CE SEGÚN R.D. 1407/92. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.</b>								
								Total Mano de Obra Partida	0,00	0,00	
								Total Maq.+ Mat. Partida	0,51	10,20	
								<b>Total u .....:</b>	<b>20,00</b>	<b>0,51</b>	<b>10,20</b>
6.4	19SIC20002	U	<b>GAFAS DE MONTURA DE VINILO, PANTALLA EXTERIOR DE POLICARBONATO, PANTALLA INTERIOR ANTICHOQUE Y CÁMARA DE AIRE ENTRE LAS DOS PANTALLAS PARA TRABAJOS CON RIESGOS DE IMPACTOS EN OJOS, SEGÚN R.D.1407/1992. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.</b>								
								Total Mano de Obra Partida	0,00	0,00	
								Total Maq.+ Mat. Partida	17,42	174,20	
								<b>Total u .....:</b>	<b>10,00</b>	<b>17,42</b>	<b>174,20</b>
6.5	19SIC20014	U	<b>PANTALLA DE SOLDADURA ELÉCTRICA DE CABEZA, MIRILLA ABATIBLE ADAPTABLE AL CASCO, RESISTENTE A LA PERFORACIÓN Y PENETRACIÓN POR OBJETO CANDENTE, ANTIINFLAMABLE, SEGÚN R.D. 773/97 Y MARCADO CE SEGÚN R.D. 1407/92. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.</b>								

Código Seguro De Verificación:	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
Observaciones		Página	52/108	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNw==</a>			

## CAPITULO.- 6 SEGURIDAD Y SALUD

Nº	Código	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe
				Total Mano de Obra Partida	0,00	0,00
				Total Maq.+ Mat. Partida	21,89	43,78
				<b>Total u .....:</b>	<b>2,00</b>	<b>21,89</b>
<b>6.6</b>	19SIC30004	<b>U</b>	<b>MASCARILLA DE POLIPROPILENO APTO PARA PARTÍCULAS Y VAPORES ORGÁNICOS, GAMA ESPECIAL, SEGÚN R.D. 773/97 Y MARCADO CE SEGÚN R.D. 1407/92. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.</b>	Total Mano de Obra Partida	0,00	0,00
				Total Maq.+ Mat. Partida	4,33	95,26
				<b>Total u .....:</b>	<b>22,00</b>	<b>4,33</b>
<b>6.7</b>	19SIM90001	<b>U</b>	<b>PAR DE GUANTES DE PROTECCIÓN PARA RIESGOS MECÁNICOS MÍNIMOS, FABRICADO EN PIEL DE FLOR DE CERDO, SEGÚN R.D. 773/97 Y MARCADO CE SEGÚN R.D. 1407/92. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.</b>	Total Mano de Obra Partida	0,00	0,00
				Total Maq.+ Mat. Partida	3,31	72,82
				<b>Total u .....:</b>	<b>22,00</b>	<b>3,31</b>
<b>6.8</b>	19SIM90008	<b>U</b>	<b>PAR DE GUANTES DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS QUÍMICOS, FABRICADO EN LÁTEX NATURAL, SEGÚN R.D. 773/97 Y MARCADO CE SEGÚN R.D. 1407/92. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.</b>	Total Mano de Obra Partida	0,00	0,00
				Total Maq.+ Mat. Partida	1,89	56,70
				<b>Total u .....:</b>	<b>30,00</b>	<b>1,89</b>
<b>6.9</b>	19SIM50001	<b>U</b>	<b>PAR DE MANGUITOS PARA TRABAJOS DE SOLDADURA, FABRICADOS EN CUERO DE SERRAJE VACUNO SEGÚN R.D. 773/97 Y MARCADO CE SEGÚN R.D. 1407/92. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.</b>	Total Mano de Obra Partida	0,00	0,00
				Total Maq.+ Mat. Partida	9,23	18,46
				<b>Total u .....:</b>	<b>2,00</b>	<b>9,23</b>
<b>6.10</b>	19SIP90001	<b>U</b>	<b>PAR DE ZAPATOS DE SEGURIDAD CONTRA RIESGOS MECÁNICOS, FABRICADOS EN PIEL AFELPADA, PLANTILLA Y PUNTERA METÁLICA, PISO ANTIDESLIZANTE SEGÚN R.D. 773/97 Y MARCADO CE SEGÚN R.D. 1407/92. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.</b>	Total Mano de Obra Partida	0,00	0,00
				Total Maq.+ Mat. Partida	30,63	612,60
				<b>Total u .....:</b>	<b>20,00</b>	<b>30,63</b>

Código Seguro De Verificación:	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
Observaciones		Página	53/108	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>			

## CAPITULO.- 6 SEGURIDAD Y SALUD

Nº	Código	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe
6.11	19SIP50002	U	<b>PAR DE BOTAS DE CAÑA ALTA IMPERMEABLE, PLANTILLA Y PUNTERA METÁLICA, FABRICADOS EN PVC, SEGÚN R.D. 773/97 Y MARCADO CE SEGÚN R.D. 1407/92. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.</b>			
			Total Mano de Obra Partida		0,00	0,00
			Total Maq.+ Mat. Partida		17,37	521,10
			<b>Total u .....:</b>	<b>30,00</b>	<b>17,37</b>	<b>521,10</b>
6.12	19SIP50MEC	U	<b>PAR DE POLAINAS PARA TRABAJOS DE SOLDADURA, FÁBRICADA EN CUERO DE SERRAJE VACUNO SISTEMA DE SUJECCIÓN DEBAJO DEL CALZADO SEGÚN R.D. 773/97 Y MARCADO CE SEGÚN R.D. 1407/92. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.</b>			
			Total Mano de Obra Partida		0,00	0,00
			Total Maq.+ Mat. Partida		18,42	18,42
			<b>Total u .....:</b>	<b>1,00</b>	<b>18,42</b>	<b>18,42</b>
6.13	19SIT90001	U	<b>MANDIL PARA TRABAJOS DE SOLDADURA, FABRICADO EN CUERO CON SUJECCIÓN A CUELLO Y CINTURA A TRAVES DE TIRAS SEGÚN R.D. 773/97 Y MARCADO CE SEGÚN R.D. 1407/92. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.</b>			
			Total Mano de Obra Partida		0,00	0,00
			Total Maq.+ Mat. Partida		5,30	5,30
			<b>Total u .....:</b>	<b>1,00</b>	<b>5,30</b>	<b>5,30</b>
6.14	19SIT90008	U	<b>CHALECO REFLECTANTE CONFECCIONADO CON TEJIDO FLUORESCENTE Y TIRAS DE TELA REFLECTANTE 100% POLIÉSTER, PARA SEGURIDAD VIAL EN GENERAL SEGÚN R.D. 773/97 Y MARCADO CE SEGÚN R.D. 1407/92. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.</b>			
			Total Mano de Obra Partida		0,00	0,00
			Total Maq.+ Mat. Partida		4,10	164,00
			<b>Total u .....:</b>	<b>40,00</b>	<b>4,10</b>	<b>164,00</b>
6.15	19SSA00001	U	<b>CONO DE BALIZAMIENTO REFLECTANTE DE 0,50 M, INCLUSO COLOCACIÓN DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES Y MODELOS DEL R.D. 485/97, VALORADO EN FUNCIÓN DEL NÚMERO ÓPTIMO DE UTILIZACIONES. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.</b>			
			Total Mano de Obra Partida		2,07	41,40
			Total Maq.+ Mat. Partida		2,50	50,00
			<b>Total u .....:</b>	<b>20,00</b>	<b>4,57</b>	<b>91,40</b>
6.16	19SSA00011	U	<b>LÁMPARA INTERMITENTE CON CELULA FOTOELÉCTRICA SIN PILAS, INCLUSO COLOCACIÓN DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES Y MODELOS DEL R.D. 485/97. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.</b>			

Código Seguro De Verificación:	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
Observaciones		Página	54/108	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>			

## CAPITULO.- 6 SEGURIDAD Y SALUD

Nº	Código	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe
				Total Mano de Obra Partida	2,07	8,28
				Total Maq.+ Mat. Partida	11,54	46,16
				<b>Total u .....:</b>	<b>4,00</b>	<b>13,61</b>
						<b>54,44</b>

**6.17 19SSA00029 U PILA PARA LÁMPARA INTERMITENTE CON CELULA FOTOELÉCTRICA, INCLUSO COLOCACIÓN, VALORADA EN FUNCIÓN DEL NÚMERO ÓPTIMO DE UTILIZACIONES. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.**

Total Mano de Obra Partida	2,07	16,56
Total Maq.+ Mat. Partida	10,26	82,08
<b>Total u .....:</b>	<b>8,00</b>	<b>12,33</b>
		<b>98,64</b>

**6.18 19SSA00041 M CORDÓN DE BALIZAMIENTO REFLECTANTE, SOBRE SOPORTE DE ACERO DE DIÁMETRO 10 MM, INCLUSO COLOCACIÓN DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES Y MODELOS DEL R.D. 485/97. MEDIDA LA LONGITUD EJECUTADA.**

Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
6	10,00			60,00	
				60,00	60,00
				Total Mano de Obra Partida	6,22
				Total Maq.+ Mat. Partida	2,32
				<b>Total m .....:</b>	<b>60,00</b>
					<b>8,54</b>
					<b>512,40</b>

**6.19 19SSA00051 M VALLA METÁLICA PARA ACOTAMIENTO DE ESPACIOS, FORMADA POR ELEMENTOS METÁLICOS AUTÓNOMOS NORMALIZADOS DE 2,50X1,10 M, INCLUSO MONTAJE Y DESMONTAJE DE LOS MISMOS. MEDIDA LA LONGITUD EJECUTADA.**

Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
6	4,00			24,00	
				24,00	24,00
				Total Mano de Obra Partida	1,66
				Total Maq.+ Mat. Partida	1,35
				<b>Total m .....:</b>	<b>24,00</b>
					<b>3,01</b>
					<b>72,24</b>

**6.20 19SSA00100 M2 CERRAMIENTO PROVISIONAL DE OBRA, REALIZADO CON POSTES CADA 3 M DE PERFILES TUBULARES GALVANIZADOS DE 50 MM DE DIÁM. INTERIOR, PANEL RÍGIDO DE MALLA GALVANIZADA Y P.P. DE PIEZAS PREFABRICADAS DE HORMIGÓN MOLDEADO PARA APOYO Y ALOJAMIENTO DE POSTES Y AYUDAS DE ALBAÑILERÍA. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA.**

Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
10	6,00			60,00	
				60,00	60,00

Código Seguro De Verificación:	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
Observaciones		Página	55/108	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>			

CAPITULO.- 6 SEGURIDAD Y SALUD

Nº	Código	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe				
				Total Mano de Obra Partida	1,90	114,00				
				Total Maq.+ Mat. Partida	13,54	812,40				
				<b>Total m2 .....:</b>	<b>60,00</b>	<b>15,44</b>				
						<b>926,40</b>				
<b>6.21</b>	19SSS90202	<b>U</b>	<b>SEÑAL DE SEGURIDAD PVC 2 MM TIPOS OBLIGACIÓN O PROHIBICIÓN DE 30 CM, SIN SOPORTE METÁLICO, INCLUSO COLOCACIÓN, DE ACUERDO CON R.D. 485/97 Y P.P. DE MONTAJE. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.</b>							
				Total Mano de Obra Partida	2,07	10,35				
				Total Maq.+ Mat. Partida	1,58	7,90				
				<b>Total u .....:</b>	<b>5,00</b>	<b>3,65</b>				
						<b>18,25</b>				
<b>6.22</b>	19SSS90212	<b>U</b>	<b>SEÑAL DE SEGURIDAD PVC 2 MM TIPO ADVERTENCIA DE 30 CM, SIN SOPORTE METÁLICO, INCLUSO COLOCACIÓN, DE ACUERDO CON R.D. 485/97 Y P.P. DE MONTAJE. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.</b>							
				Total Mano de Obra Partida	2,07	10,35				
				Total Maq.+ Mat. Partida	1,58	7,90				
				<b>Total u .....:</b>	<b>5,00</b>	<b>3,65</b>				
						<b>18,25</b>				
<b>6.23</b>	19SSS90302	<b>U</b>	<b>SEÑAL DE SEGURIDAD PVC 2 MM TIPO SEÑALES INDICADORAS DE 30X30 CM SIN SOPORTE, INCLUSO COLOCACIÓN Y P.P. DE DESMONTAJE DE ACUERDO CON R.D. 485/97. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.</b>							
				Total Mano de Obra Partida	2,07	10,35				
				Total Maq.+ Mat. Partida	4,80	24,00				
				<b>Total u .....:</b>	<b>5,00</b>	<b>6,87</b>				
						<b>34,35</b>				
<b>6.24</b>	19WMM90010	<b>U</b>	<b>RECONOCIMIENTO MEDICO PARA RIESGOS ESPECIFICOS EN OBRA A REALIZAR EN 12 MESES; SEGÚN LEY 31/95. MEDIDA LA UNIDAD POR TRABAJADOR.</b>							
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
				30				30,00		
								30,00	30,00	
								Total Mano de Obra Partida	0,00	0,00
								Total Maq.+ Mat. Partida	36,09	1.082,70
				<b>Total u .....:</b>	<b>30,00</b>	<b>36,09</b>			<b>1.082,70</b>	
<b>6.25</b>	19WSS00011	<b>Ud.</b>	<b>SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD A APLICAR DURANTE LA EJECUCION DE LA OBRA. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.</b>							
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
				TOTAL	195,25			195,25		
								195,25	195,25	

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	56/108	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>			

CAPITULO.- 6 SEGURIDAD Y SALUD

Nº	Código	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe
				Total Mano de Obra Partida	29,62	5.783,31
				Total Maq.+ Mat. Partida	0,00	0,00
				<b>Total UD. ....:</b>	<b>195,25</b>	<b>29,62</b>
						<b>5.783,31</b>
				TOTAL MANO DE OBRA CAPITULO		6.575,04
				TOTAL MAQ+MATERIALES CAPITULO		4.169,38
				<b>TOTAL CAPITULO 6 SEGURIDAD Y SALUD :</b>		<b>10.744,42</b>

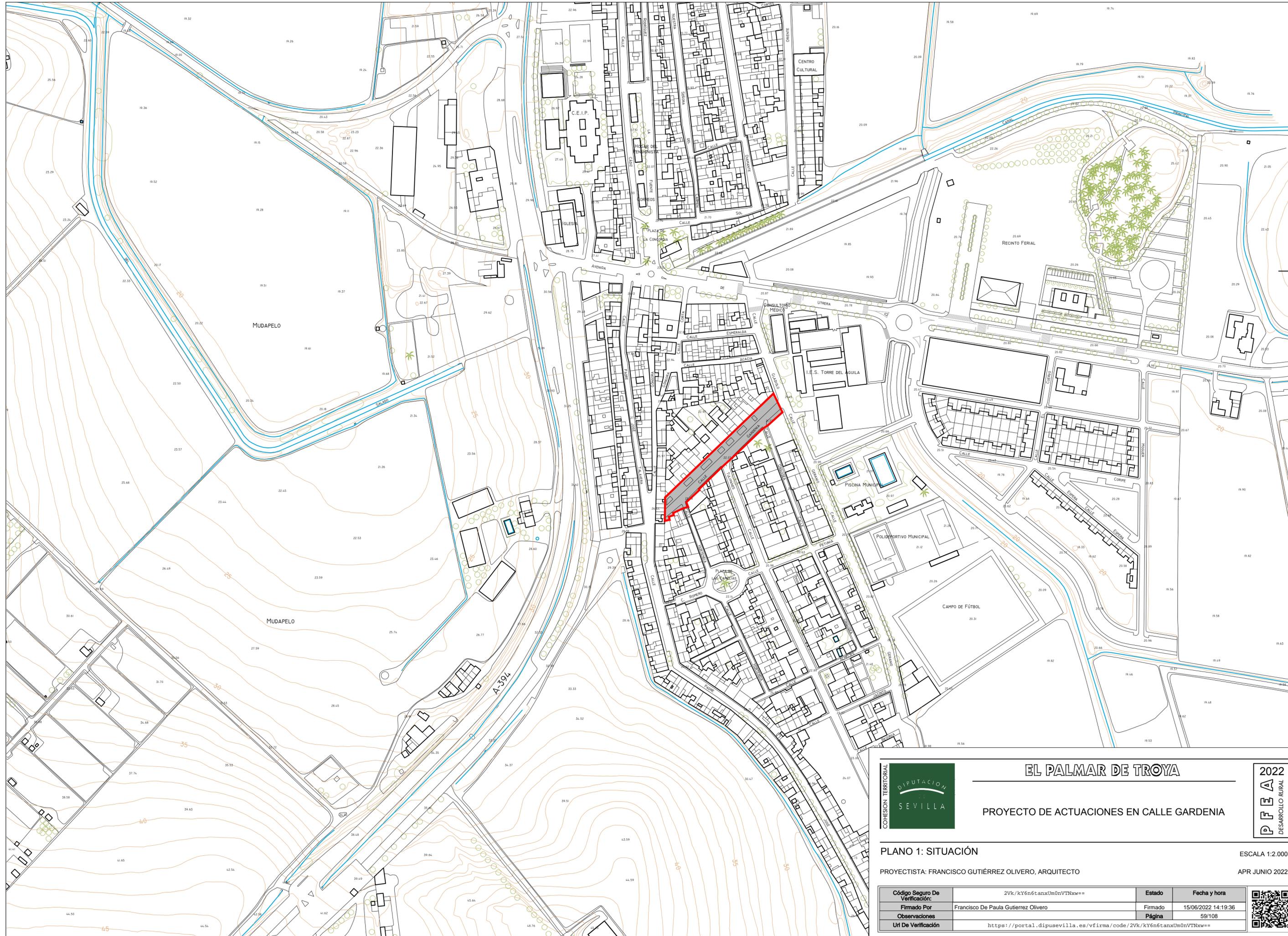
<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	57/108	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxxw==</a>			

Presupuesto de Ejecución Material

Descripción	MANO DE OBRA	MAT/MAQ	TOTAL/CAP
1 DEMOLICIONES Y TRABAJOS PREVIOS	69.586,09	7.016,65	76.602,74
2 ACONDICIONAMIENTO DE TERRENOS	14.451,82	3.622,80	18.074,62
3.1.- SANEAMIENTO	23.994,48	4.095,53	28.090,01
3.2.- ABASTECIMIENTO	4.243,11	1.461,73	5.704,84
3.3.- PAVIMENTACIÓN	50.562,86	35.303,50	85.866,36
3.4.- ALUMBRADO PÚBLICO	4.628,02	2.293,51	6.921,53
3 REURBANIZACIÓN	83.428,47	43.154,27	126.582,74
4 VARIOS	118,58	146,88	265,46
5 GESTIÓN DE RESIDUOS	0,00	3.421,75	3.421,75
6 SEGURIDAD Y SALUD	6.575,04	4.169,38	10.744,42
Total P.E.M.:	174.160,00	61.531,73	235.691,73
21 % IVA (aplicado sobre maquinaria y materiales)	0,00	12.921,66	12.921,66
Total Presupuesto (+ IVA s/maquinaria y materiales incluido)	174.160,00	74.453,39	248.613,39

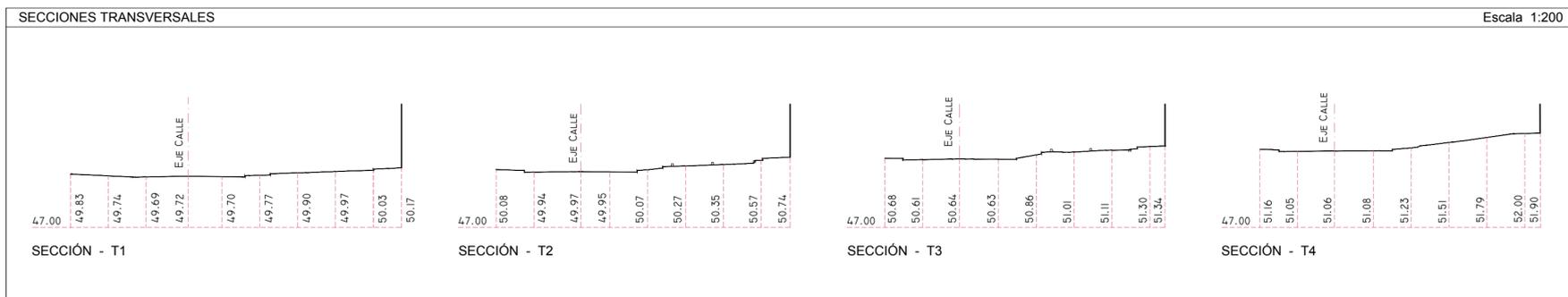
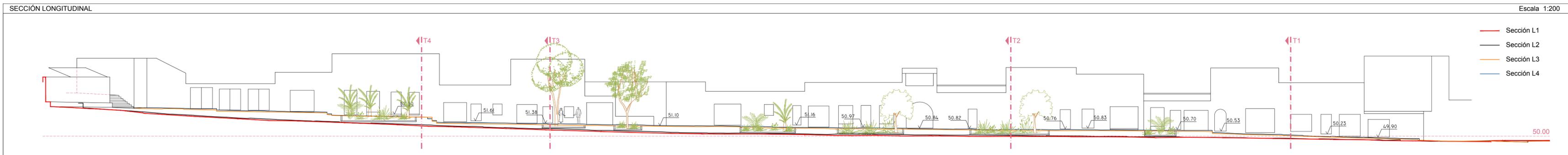
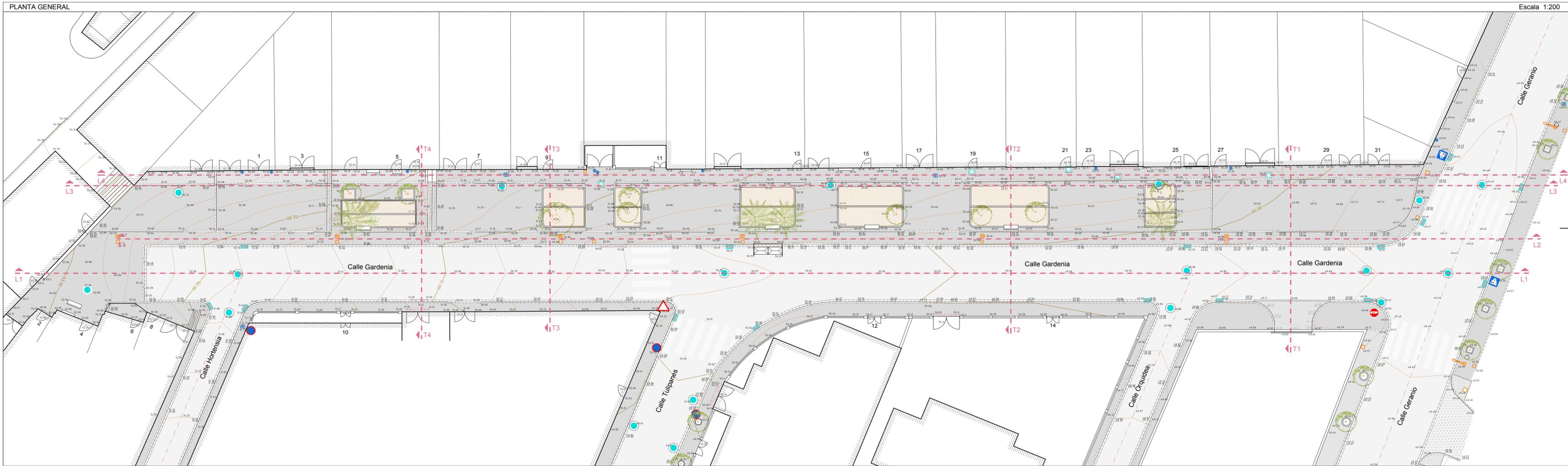
Asciende el Presupuesto Global a la cantidad de DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TRECE EUROS CON TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	58/108	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxxw==</a>			



Código Seguro De Verificación:	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36
Observaciones		Página	59/108
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTXw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTXw==</a>		





**LEYENDA**

	LÍMITE DE EDIFICACIÓN		POZO SANEAMIENTO		LLAVE DE CORTE EXISTENTE
	CALZADA EXISTENTE		IMBORNAL		BOCA DE RIEGO
	SOLERÍA DE BOTÓN EN VADOS		ARQUETA DE SANEAMIENTO		LLAVE ABASTECIMIENTO
	SOLERÍA DE BALDOSAS		ARQUETA DE ALUMBRADO		CONTENEDOR
	TERRIZO EN PARTERRES		FAROLA SOBRE POSTE		PAPELERA
			FAROLA EN BACULO		

**EL PALMAR DE TROYA**

COHESIÓN TERRITORIAL  
DIPUTACIÓN SEVILLA

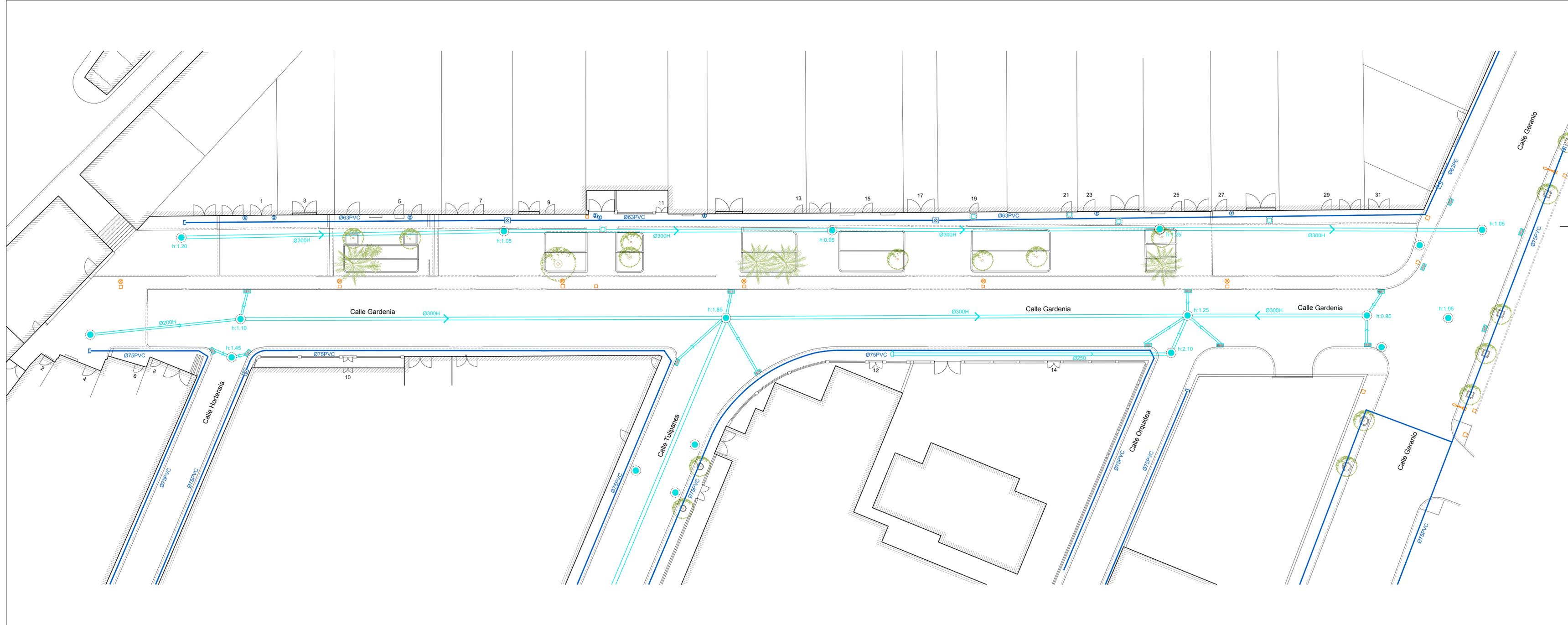
DESARROLLO RURAL

**PROYECTO DE ACTUACIONES EN CALLE GARDENIA**

PLANO 2: ESTADO ACTUAL. LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO Y SECCIONES ESCALA 1:200

PROYECTISTA: FRANCISCO GUTIÉRREZ OLIVERO, ARQUITECTO APR JUNIO 2022

Código Seguro De Verificación:	2VkJY6n6tanx0m0nVTNcw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por:	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36
Observaciones		Página	60/108
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2VkJY6n6tanx0m0nVTNcw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2VkJY6n6tanx0m0nVTNcw==</a>		



**LEYENDA DE ALUMBRADO**

	RED DE ALUMBRADO EXISTENTE
	RED DE ALUMBRADO NUEVA
	ARQUETA DE ALUMBRADO 30x30
	FAROLA SOBRE POSTE
	FAROLA EN BACULO
	PICA DE PUESTA A TIERRA
	PEDESTAL

**LEYENDA DE ABASTECIMIENTO**

	RED DE ABASTECIMIENTO EXISTENTE
	RED DE ABASTECIMIENTO PROYECTADA
	CONEXIÓN A LA RED EXISTENTE
	LLAVE DE CORTE EXISTENTE
	LLAVE DE CORTE PROYECTADA
	BOCA DE RIEGO
	LLAVE DE CORTE DOMICILIARIA
	TAPÓN

**LEYENDA DE SANEAMIENTO**

	RED DE ALCANTARILLADO EXISTENTE
	RED DE ALCANTARILLADO PROYECTADA PVC Ø315
	ACOMETIDAS DOMICILIARIAS PVC Ø200
	POZO DE REGISTRO CIRCULAR EXISTENTE
	POZO DE REGISTRO CIRCULAR PROYECTADO
	IMBORNAL EXISTENTE
	IMBORNAL CON CONEXIÓN A POZO DE PVC Ø200



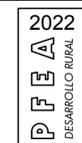
**EL PALMAR DE TROYA**

**PROYECTO DE ACTUACIONES EN CALLE GARDENIA**

**PLANO 3: ESTADO ACTUAL. INSTALACIONES**

PROYECTISTA: FRANCISCO GUTIÉRREZ OLIVERO, ARQUITECTO

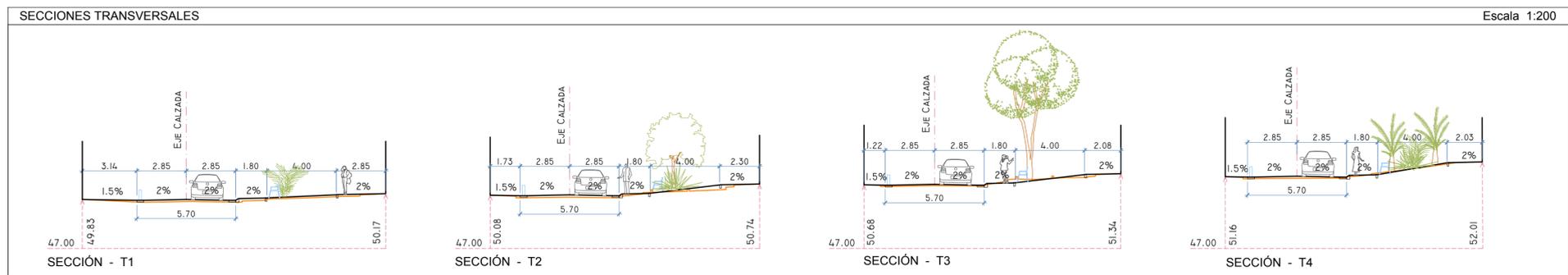
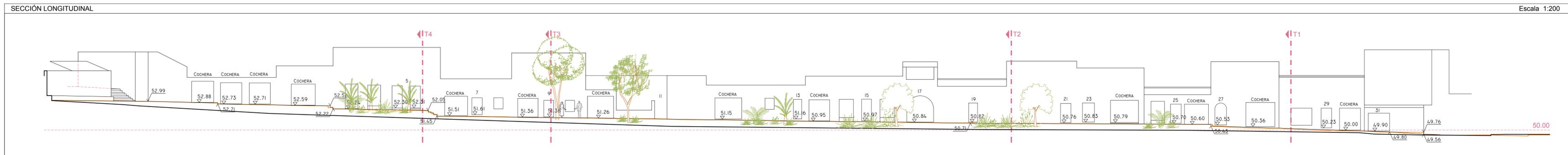
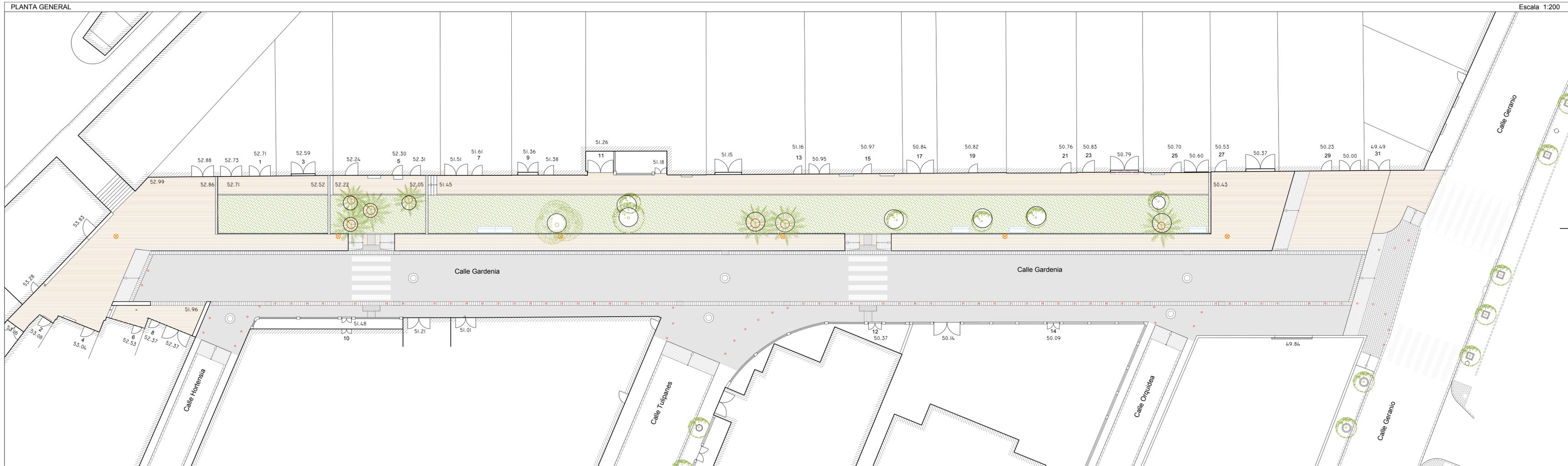
Código Seguro De Verificación:	2Vk/kY6n6tanx0m0nVTNcw**	Estado	Firmado	Fecha y hora	15/06/2022 14:19:36
Firmado Por:	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Página	61/108		
Observaciones					
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanx0m0nVTNcw**">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanx0m0nVTNcw**</a>				



ESCALA 1:200

APR JUNIO 2022





**LEYENDA**

	LÍMITE DE EDIFICACIÓN		Banco
	Adoquín de hormigón vibrado 10.20.8 cm Acabado granallado		Imbornal
	Piezas prefabricadas tipo Pavicésped		Bolardos
	Solera desactivada coloreada		Farola
	Solería de Botón en Vados		

**EL PALMAR DE TROYA**

COHESIÓN TERRITORIAL  
DIPUTACIÓN SEVILLA

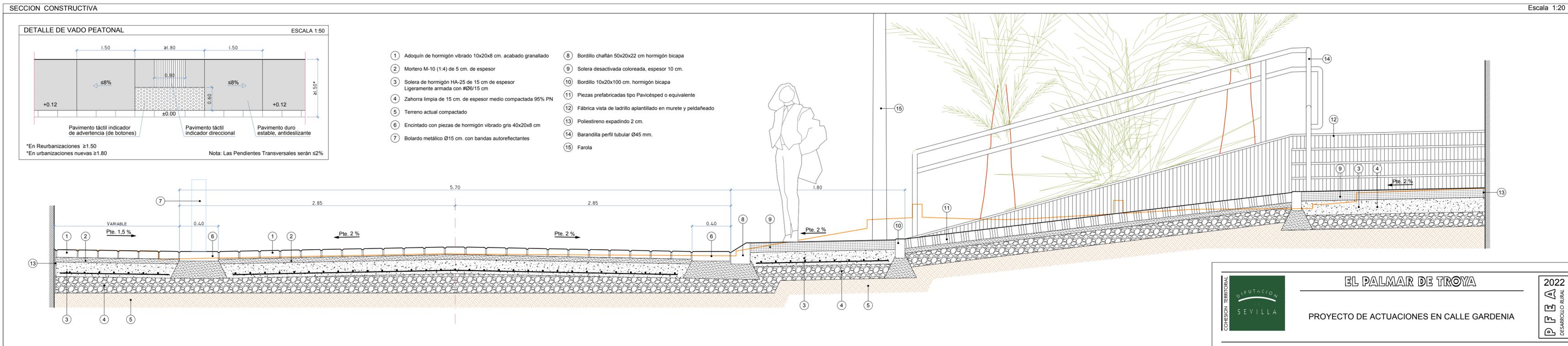
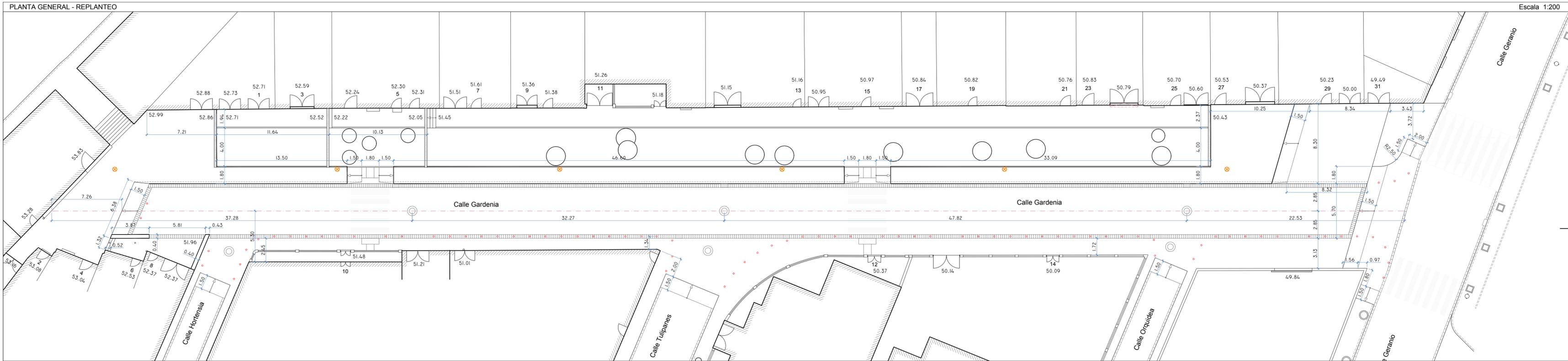
**PROYECTO DE ACTUACIONES EN CALLE GARDENIA**

PLANO 4: ESTADO PROPUESTA. ACTUACIONES

PROYECTISTA: FRANCISCO GUTIÉRREZ OLIVERO, ARQUITECTO

ESCALA 1:200  
APR JUNIO 2022

Código Seguro De Verificación:	ZVh/kY6n6tanx0m0nVTNcw**	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36
Observaciones		Página	62/108
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/ZVh/kY6n6tanx0m0nVTNcw**">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/ZVh/kY6n6tanx0m0nVTNcw**</a>		



COHESION TERRITORIAL

SEVILLA

EL PALMAR DE TROYA

PROYECTO DE ACTUACIONES EN CALLE GARDENIA

2022

DESARROLLO RURAL

PLANO 5: ESTADO PROPUESTA. REPLANTEO Y ACCESIBILIDAD

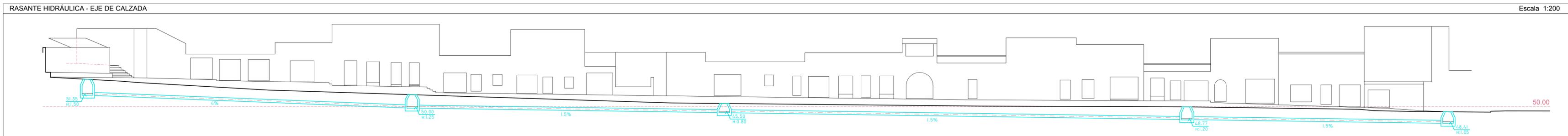
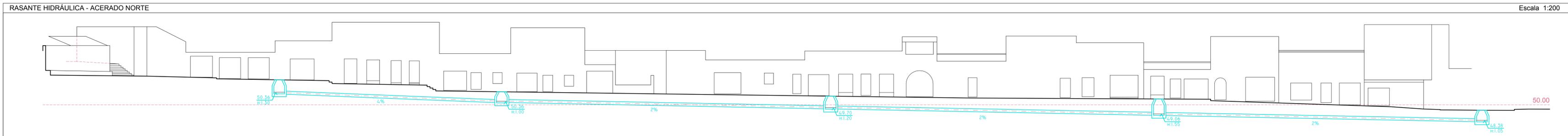
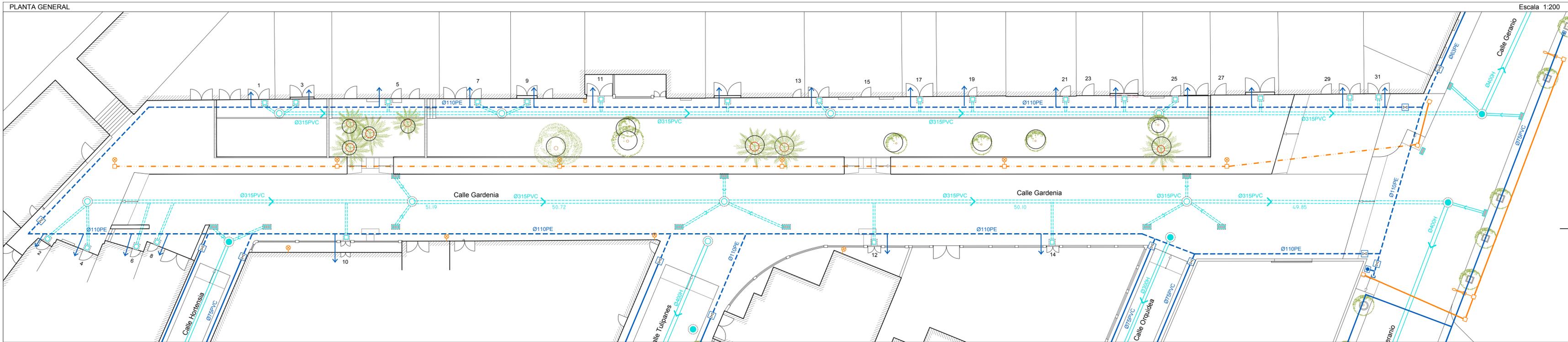
ESCALA 1:200

PROYECTISTA: FRANCISCO GUTIÉRREZ OLIVERO, ARQUITECTO

APR JUNIO 2022

Código Seguro De Verificación:	2Vvk/kY6n6tanx0m0nVTNcw**	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36
Observaciones		Página	63/108
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vvk/kY6n6tanx0m0nVTNcw**">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vvk/kY6n6tanx0m0nVTNcw**</a>		





**LEYENDA DE ALUMBRADO**

	RED DE ALUMBRADO EXISTENTE
	RED DE ALUMBRADO NUEVA
	ARQUETA DE ALUMBRADO 30x30
	FAROLA SOBRE POSTE
	FAROLA EN BACULO
	PICA DE PUESTA A TIERRA
	PEDESTAL

**LEYENDA DE ABASTECIMIENTO**

	RED DE ABASTECIMIENTO EXISTENTE
	RED DE ABASTECIMIENTO PROYECTADA
	CONEXIÓN A LA RED EXISTENTE
	LLAVE DE CORTE EXISTENTE
	LLAVE DE CORTE PROYECTADA
	BOCA DE RIEGO
	LLAVE DE CORTE DOMICILIARIA
	TAPÓN

**LEYENDA DE SANEAMIENTO**

	RED DE ALCANTARILLADO EXISTENTE
	RED DE ALCANTARILLADO PROYECTADA PVC Ø315
	ACOMETIDAS DOMICILIARIAS PVC Ø200
	POZO DE REGISTRO CIRCULAR EXISTENTE
	POZO DE REGISTRO CIRCULAR PROYECTADO
	IMBORNAL EXISTENTE
	IMBORNAL CON CONEXIÓN A POZO DE PVC Ø200



**EL PALMAR DE TROYA**

**PROYECTO DE ACTUACIONES EN CALLE GARDENIA**

**PLANO 6: ESTADO PROPUESTA. INSTALACIONES**

PROYECTISTA: FRANCISCO GUTIÉRREZ OLIVERO, ARQUITECTO

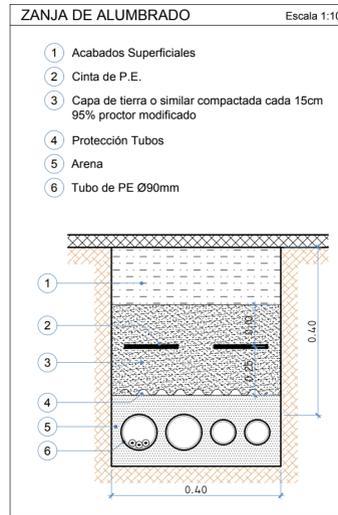
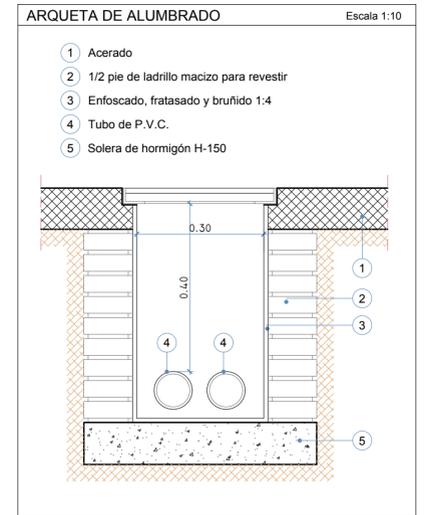
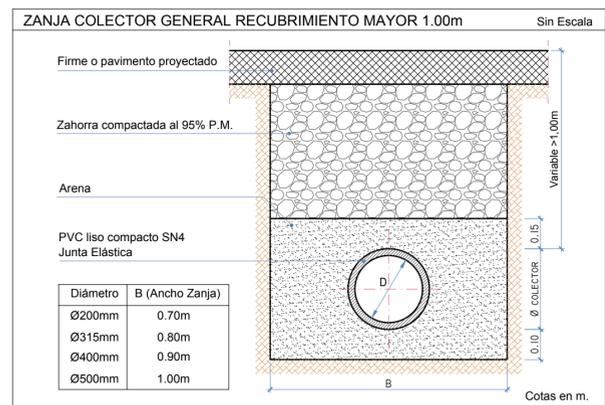
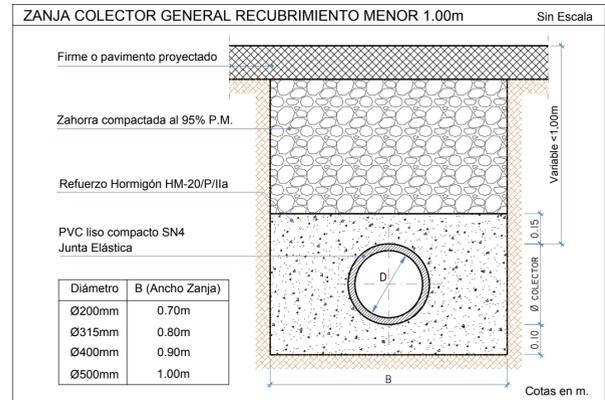
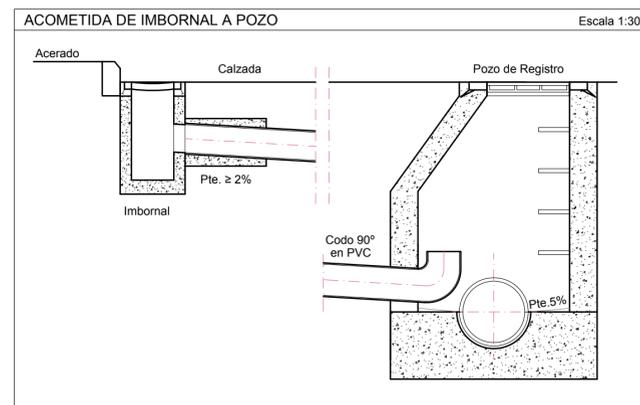
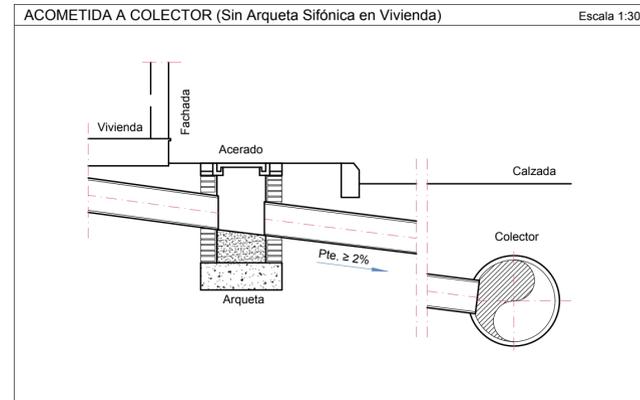
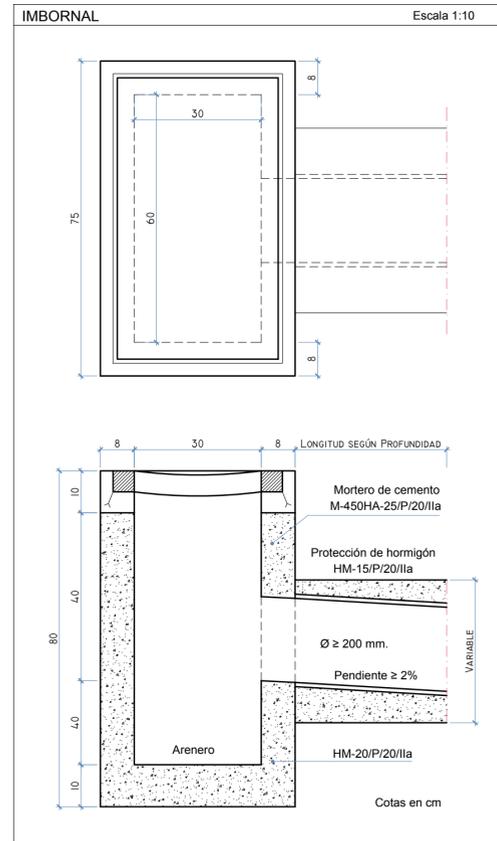
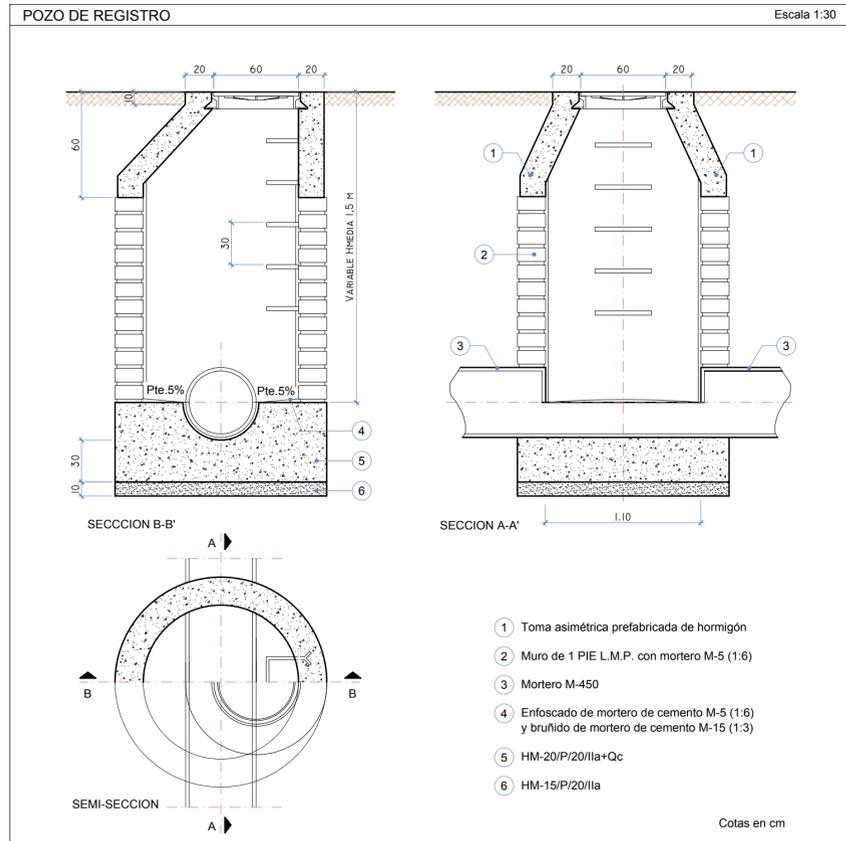
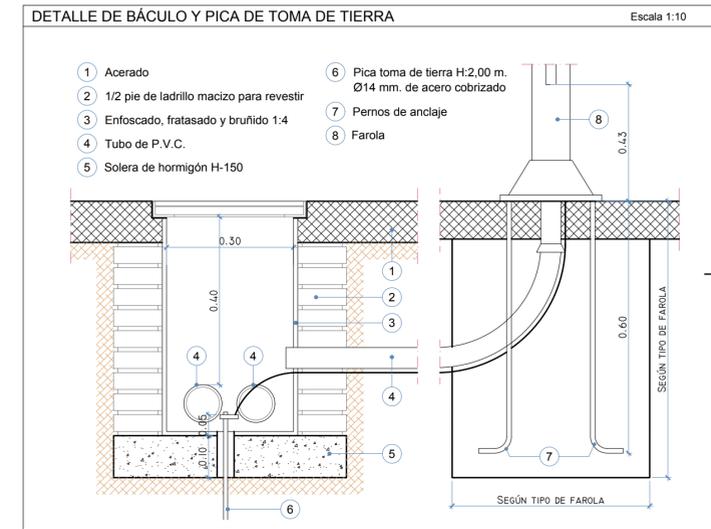
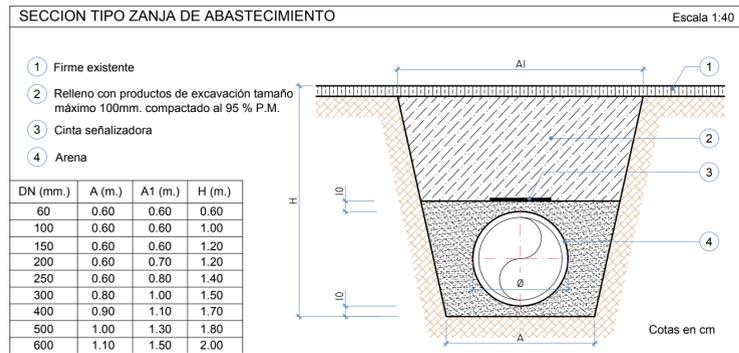
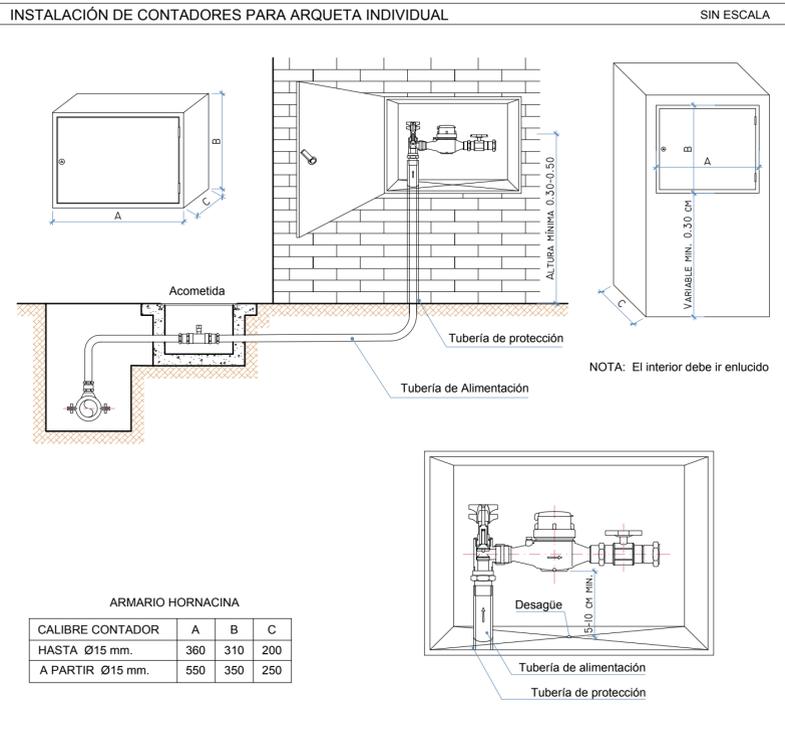
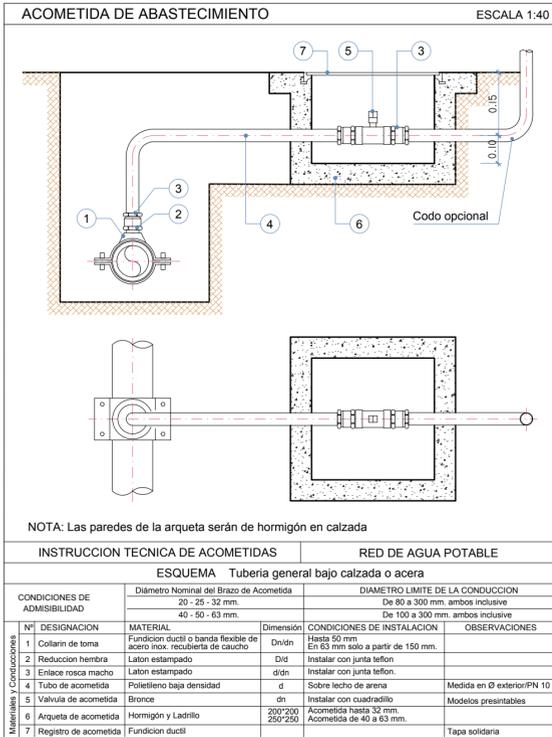
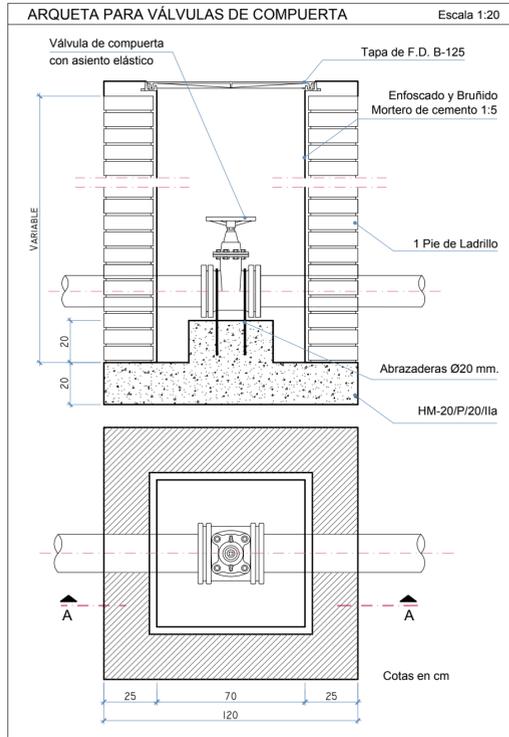
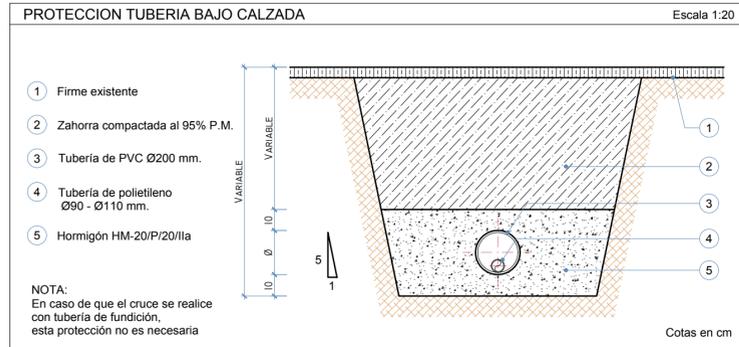
<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2VkJkY6n6tanx0m0nVTNcw**	<b>Estado</b>	Firmado	<b>Fecha y hora</b>	15/06/2022 14:19:36
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	<b>Página</b>	64/108		
<b>Observaciones</b>					
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2VkJkY6n6tanx0m0nVTNcw**">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2VkJkY6n6tanx0m0nVTNcw**</a>				



ESCALA 1:200

APR JUNIO 2022





COHESION TERRITORIAL

SEVILLA

EL PALMAR DE TROYA

PROYECTO DE ACTUACIONES EN CALLE GARDENIA

PLANO 7: DETALLES DE INSTALACIONES

PROYECTISTA: FRANCISCO GUTIÉRREZ OLIVERO, ARQUITECTO

ESCALA 1:200

APR JUNIO 2022

Código Seguro De Verificación:	2VK/kY6n6tanx0m0nVTNcw==	Estado	Firmado	Fecha y hora	15/06/2022 14:19:36
Firmado Por	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Página	65/108		
Observaciones					
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2VK/kY6n6tanx0m0nVTNcw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2VK/kY6n6tanx0m0nVTNcw==</a>				

## CUADRO DE MANO DE OBRA

Código	DESIGNACION	IMPORTE		
		PRECIO (Euros)	CANTIDAD (Horas)	TOTAL (Euros)
TA00300	AYUDANTE CARPINTERIA	26,31	22,950 h	603,81
TA90201a	AYUDANTE ESPECIALISTA FONTANERIA.	26,31	29,468 h	775,30
TO00100	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	27,43	686,829 h	18.839,72
TO00400	OF. 1ª ENCOFRADOR	27,43	160,977 h	4.415,60
TO00800	OF. 1ª JARDINERO	27,43	82,018 h	2.249,75
TO01100	OF. 1ª SOLADOR	27,43	316,816 h	8.690,26
TO01800	OF. 1ª ELECTRICISTA	27,43	7,134 h	195,69
TO01900	OF. 1ª FONTANERO	27,43	218,045 h	5.980,97
TO02200	OFICIAL 2ª	26,72	21,700 h	579,82
TP00100	PEÓN ESPECIAL	26,21	3.165,558 h	82.969,28
TP00200	PEON ORDINARIO	26,03	1.106,955 h	28.814,04
TW00600	DE REDONDEO DE MANO DE OBRA	0,01	10,000 u	0,10
	Importe Total .....			154.114,34

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	<b>Estado</b>	Fecha y hora	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	66/108	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>			

## CUADRO DE MAQUINARIA

Codigo	DESIGNACION	IMPORTE		
		PRECIO (Euros)	CANTIDAD (Horas)	TOTAL (Euros)
MC00100	COMPRESOR DOS MARTILLOS	5,00	29,092h	145,46
ME00300	PALA CARGADORA	35,00	87,498h	3.062,43
ME00400	RETROEXCAVADORA	35,00	25,808h	903,28
MK00100	CAMIÓN BASCULANTE	28,00	132,600h	3.712,80
MK00200	CAMIÓN CISTERNA	30,00	3,221h	96,63
MK00300	CARRETILLA MECÁNICA BASCULANTE 1 M3	3,84	19,395h	74,48
MK00400	TRANSPORTE EN CONTENEDOR	10,00	125,584...	1.255,84
MN00100	MOTONIVELADORA	51,19	8,791h	450,01
MR00200	PISÓN MECÁNICO MANUAL	3,00	67,364h	202,09
MR00400	RULO VIBRATORIO	27,00	57,587h	1.554,85
MW9090...	HORMIGONERA 200 L .	2,24	0,143h	0,32
	Importe Total .....			11.458,19

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	67/108	
<b>Uri De Verificación</b>	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==			

## CUADRO DE MATERIALES

Codigo	DESIGNACION	IMPORTE		
		PRECIO (Euros)	CANTIDAD EMPLEADA	TOTAL (Euros)
AA00200	ARENA FINA	12,20	9,819 m3	119,79
AA00300	ARENA GRUESA	12,00	69,188 m3	830,26
AA0030...	ARENA GRUESA LAVADA // REURBANIZACION - REFORMA MEDIDO EL VOLUMEN APARENTE ÚTIL DESCARGADO	18,76	0,181 m3	3,40
AAS55000	PAVICESPED DE HORMIGÓN	12,90	430,595 m2	5.554,68
AG00700	GRAVILLA DIÁM. 18/20 MM	10,62	14,219 m3	151,01
AG0070...	GRAVILLA DIÁM. 18/20 MM // REURBANIZACION - REFORMA MEDIDO EL VOLUMEN APARENTE ÚTIL DESCARGADO	18,94	0,362 m3	6,86
AW00100	ZAHORRA ARTIFICIAL	12,00	345,354 m3	4.144,25
CA02500	ACERO GALVANIZADO EN CALIENTE	5,37	7,980 kg	42,85
CE00100	PUNTAL DE MADERA	1,79	53,659 m	96,05
CH04120	HORMIGÓN HM-20/P/40/I, SUMINISTRADO	65,03	141,302 m3	9.188,87
CH0412...	HORMIGON HM-20/P/20/IIA SUMINISTRADO	71,96	1,650 m3	118,73
CHM4120	HORMIGÓN HM-20/P/20/I, SUMIN II	54,44	0,350 M3	19,05
CM00100	MADERA DE PINO EN TABLONCILLO	309,65	0,040 m3	12,39
CM00200	MADERA DE PINO EN TABLA	283,37	0,537 m3	152,17
CM00300	MADERA DE PINO EN TABLON	327,59	2,146 m3	703,01
ET00200	CANON GESTION DE TIERRAS	3,27	121,250 m3	396,49
FL00700	LADRILLO CERÁM. C/V MACIZO 24X11,5X5 CM APLANTILLADOS	352,20	2,800 mu	986,16
FL01300	LADRILLO CERÁM. PERF. TALADRO PEQUEÑO REVESTIR 24X11,5X5 CM	250,00	7,920 mu	1.980,00
GA00200	PLASTIFICANTE	1,83	1,185 l	2,17
GC00200	CEMENTO CEM II/A-L 32,5 N EN SACOS	134,35	10,996 t	1.477,31
GC0020...	CEMENTO CEM II/A-L 32,5 N EN SACOS 35 KG // REURBANIZACION - REFORMA MEDIDO EL PESO ÚTIL DESCARGADO	105,60	0,067 t	7,08
GW00100	AGUA POTABLE	0,80	126,532 m3	101,23
HB00400	SOPORTE METÁLICO BARANDILLA SISTEMA BALAUSTRE	18,29	0,400 u	7,32
HC00450	PAR DE TAPONES ANTIRRUIDO POLIURETANO CORDON	0,45	20,000 u	9,00
HC00660	PAR DE BOTAS AGUA PVC PUNTERA Y PLANTILLA METAL	15,37	30,000 u	461,10
HC00MEC	PAR DE POLAINAS DE CUERO	16,30	1,000 u	16,30
HC01500	CASCO DE SEGURIDAD ESTANDAR	2,19	20,000 u	43,80
HC01600	CHALECO REFLECTANTE	3,63	40,000 u	145,20
HC03310	GAFAS ANTI-IMPACTO DE MONTURA ACETATO C. AIRE	15,42	10,000 u	154,20
HC04200	PAR DE GUANTES RIESGOS MECÁNICOS MINIMOS PIEL CERDO	2,93	22,000 u	64,46
HC04700	PAR DE GUANTES RIESGOS QUÍMICOS LATEX	1,67	30,000 u	50,10
HC04900	PAR DE MANGUITOS PARA SOLDADURA	8,17	2,000 u	16,34
HC05100	MANDIL PARA TRABAJOS DE SOLDADURA	4,69	1,000 u	4,69

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	68/108
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxxw==</a>		



## CUADRO DE MATERIALES

Codigo	DESIGNACION	IMPORTE		
		PRECIO (Euros)	CANTIDAD EMPLEADA	TOTAL (Euros)
HC05230	MASCARILLA POLIPROP. PARTÍCULAS, VAPORES VÁLVULA	3,83	22,000 u	84,26
HC05620	PANTALLA SOLDADURA ELÉCTRICA DE CABEZA ADAPT.	19,37	2,000 u	38,74
HC06300	PAR DE ZAPATOS PIEL AFELPADA PLANTILLA Y PUNTERA METAL	27,11	20,000 u	542,20
HS00100	CONO BALIZAMIENTO REFLEC. 0,50 M	22,13	2,000 u	44,26
HS01200	SEÑAL PVC 30 CM	4,25	3,300 u	14,03
HS01300	SEÑAL PVC 30X30 CM	4,25	5,000 u	21,25
HS02150	BASE HORMIGÓN CERRAMIENTO PROV.	5,68	7,980 u	45,33
HS02800	CORDÓN BALIZAMIENTO	1,71	66,000 m	112,86
HS02900	SOPORTE CORDÓN BALIZAMIENTO	0,92	12,000 u	11,04
HS03100	LÁMPARA INTERMITENTE (SIN PILAS)	51,05	0,800 u	40,84
HS03200	PILA PARA LÁMPARA	9,08	8,000 u	72,64
HS03400	VALLA AUTÓNOMA NORMALIZADA METÁLICA	91,89	0,312 u	28,67
HW00400	RECONOCIMIENTO MEDICO ESPECÍFICO ANUAL POR OBRERO	31,94	30,000 u	958,20
IE02200	CABLE COBRE 1X6 MM2/750 V	0,80	588,224 m	470,58
IE12400	TUBO PVC FLEXIBLE CORRUGADO DIÁM. 48 MM	1,38	147,056 m	202,94
IF31600	ACOMETIDA AGUAS UNA VIVIENDA S/NORMAS	100,00	2,250 u	225,00
RS02705	BALDOSA HIDRAULICA BOTON/RANURADA ROJA 40X40	1,27	88,400 U.	112,27
SW01101	ACOMETIDA DE ALCANTARILLADO S/NORMAS.	87,40	1,000 u	87,40
UA00700	PATE DE HIERRO DIÁM. 30 MM	5,44	0,006 u	0,03
UA0150...	TUBERÍA PVC REFORZADA DIÁM. 200 MM SUMINISTRO HUESNA	0,01	75,000 m	0,75
UA0160...	TUBERIA PVC. DIAM. 315 MM.M. SUMINISTRO HUESNA	0,01	138,894 m	1,39
UE03910	TAPA DE FUNDICIÓN 30X30 CM	75,00	7,000 u	525,00
UI00100	JUEGO DE SOPORTES PARA RÓTULO	9,70	1,000 u	9,70
UJ00100	ABONOS	297,55	0,820 t	243,99
UJ00900	GRAMA	1,95	410,090 m2	799,68
UJ01200	MANTILLO	24,58	8,202 m3	201,61
UJ01800	TIERRA VEGETAL	12,15	82,018 m3	996,52
UP00800	BORDILLO DE HORMIGÓN 50X20X22 CM	8,50	133,917 m	1.138,29
UP05030	BORDILLO DE HORMIGON GRIS BICAPA 10X20X100	8,00	224,784 m	1.798,27
US02000...	TAPA FUNDICION 50X50 CM. PEATONES.	28,18	15,000 u	422,70
US04500	ACOMETIDA AGUAS RED GENERAL	372,06	1,000 u	372,06
US10828	BRIDA ENCHUFE DIÁM. 100 MM, J/MEC.	42,58	3,000 u	127,74
US10851...	BRIDA-ENCHUFE UNIVERSAL DN-60 (63-85 MM) FUNDICION DUCTIL PN-16. (4 POSTURAS)	13,06	1,295 u	16,91
US20099...	VAL. A/E ENT. BRIDA F4 PN16 DIAM. 60 , I/C.MAN (4 POSTURAS)	27,96	1,295 u	36,21
US20103	VAL. A/E ENT. PN16 DIÁM. 100 MM I/C. MAN.	120,00	3,000 u	360,00
US20500	CAJA PAVIM. CILIND. FUND., VAL.	27,14	3,000 u	81,42
US20555a	TRAMPILLÓN CAJA PAVIM. CILIND. FUND., VAL.	29,00	1,295 u	37,56
US25006	TORNILLO BICROMAT. C/T M-16X70	0,73	48,000 u	35,04

PROYECTO DE ACTUACIONES EN CALLE GARDENIA

Página 2

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	69/108
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>		



## CUADRO DE MATERIALES

Codigo	DESIGNACION	IMPORTE		
		PRECIO (Euros)	CANTIDAD EMPLEADA	TOTAL (Euros)
US25006b	TORNILLO BICROMAT. C/T 8.8 M-16X90	1,05	10,360 u	10,88
US25053	JUNTA DE GOMA DIÁM. 100 MM	1,83	6,000 u	10,98
US25161a	TUERCA BICROMATA 8.8 M-16	0,14	10,360 u	1,45
US25181a	ARANDELA BICROMATADA DIN 125 16 MM.	0,12	10,360 u	1,24
US25949a	JUNTA DE GOMA PLANA CON LENGUETA PARA BRIDAS DIÁM. 60 MM	1,62	2,590 u	4,20
US91108...	TUB. POL. Ø 25 MM., PE-40 (BAJA DENSIDAD) // PN-10. (4 POSTURAS)	0,24	9,069 m	2,18
US91114...	TUB. POL. DIAM. 50 MM., PE -40 (BAJA DENSIDAD) // PN-10. // ROLLOS // 4 POSTURAS	0,93	136,007 m	126,49
US96951c	COLLARIN TOMA SIN CARGA FUND DUCTIL R. EPOXI PE DN. 90 MM. SALIDA 1" 1,4" // PN-16	26,20	1,295 u	33,93
US96951f	COLLARIN TOMA SIN CARGA POLIPROPILENO DN. 50 MM. SALIDA 3/4" (4 POSTURAS)	1,05	2,591 u	2,72
US96953...	TERMINAL/RACOR FITTING LATÓN PE ROSCA MACHO 25X3/4" (4 POSTURAS)	0,55	5,182 u	2,85
US96956...	TERMINAL/RACOR FITTING LATÓN PE ROSCA HEMBRA 25X3/4" (4 POSTURAS)	0,55	2,591 u	1,43
US96958...	TERMINAL/RACOR FITTING LATÓN PE ROSCA MACHO 50X1,1/2" // V. BUGATTI	9,98	1,295 u	12,92
US96968c	MANGUITO CONEXION DN-15*3/4" (ENTRADA CONTADOR)	1,76	2,591 u	4,56
US96968g	CODO FITTING LATÓN PE ROSCA MACHO 40X1,1/4" // V. BUGATTI	19,13	1,295 u	24,77
US97991a	ENLACE RECTO PE ROSCA FITTING DIAM. NOMINAL 50 MM. (4 POSTURAS)	2,65	5,181 u	13,73
US97992b	TAPON FINAL PE ROSCA FITTING DIAM. NOMINAL 50 MM. (4 POSTURAS)	1,92	5,181 u	9,95
US97993b	CODO 135°/90° PE ROSCA FITTING DIAM. NOMINAL 50 MM. (4 POSTURAS)	2,04	5,181 u	10,57
US97994b	"T" IGUALES PE PE ROSCA FITTING DIAM. NOMINAL 50 MM. (4 POSTURAS)	4,00	5,181 u	20,72
UU01510	MALLA GALV. ELECTROSOLDADA EN PANELES RÍGIDOS	10,51	60,000 m2	630,60
WW00300	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,80	1.172,937 u	938,35
WW00400	PEQUEÑO MATERIAL	0,44	1.705,531 u	750,43
WW90956	MATERIAL VARIO DE ALBAÑILERIA, REVESTIMIENTO Y PINTURA	10,00	6,477 u	64,77
WW909...	MATERIAL VARIO DE ALBAÑILERIA, REVESTIMIENTO Y PINTURA	10,00	7,773 u	77,73
WWW00...	CARTEL DE OBRA PFOEA 70X140	101,23	1,000 U	101,23
WWW22...	DESACTIVADO DE HORMIGÓN	22,97	119,564 KG	2.746,39
	<b>Importe Total Materiales .....</b>			<b>42.988,77</b>

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	<b>Estado</b>	Fecha y hora
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	70/108
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>		



**CUADRO DE PRECIOS AUXILIARES**

CÓDIGO	UD.	DESCRIPCIÓN - DESCOMPOSICIÓN				EUROS			
		Codigo	Cant.	Ud.	Descripción	Precio	Total		
15ACP00004	m	Canalización de PVC con tubería reforzada de 200 mm de diámetro, incluso formación de pendientes con puntos de hormigón, envoltura de arena con un espesor de 15 cm y p.p. de piezas especiales y adhesivos. Medido entre ejes de arquetas.							
		TO01900	0,420	h	OF. 1ª FONTANERO	27,43	11,52		
		TP00100	0,420	h	PEÓN ESPECIAL	26,21	11,01		
		UA01500HU...	2,500	m	TUBERÍA PVC REFORZADA DIÁM. 200...	0,01	0,03		
		AA00300	0,250	m3	ARENA GRUESA	12,00	3,00		
		CH04120	0,005	m3	HORMIGÓN HM-20/P/40/I, SUMINIST...	65,03	0,33		
		WW00400	1,000	u	PEQUEÑO MATERIAL	0,44	0,44		
							<b>Total por m .:</b>		<b>26,33</b>
		15APA00001...	u	DE ARQUETA DE PASO DE 51X51 cm. Y 1.00 m DE PROFUNDIDAD MEDIA, FORMADA POR: SOLERA DE HORMIGON HM-20/P/20/IIA DE 15 cm. DE ESPESOR CON FORMACION DE PENDIENTES, FABRICA DE LADRILLO PERFORADO DE 1/2 PIE, ENFOSCADA Y BRUÑIDA POR EL INTERIOR, TAPA DE HORMIGON ARMADO CON CERCO DE PERFIL LAMINADO L 50.5 Y CONEXION DE TUBOS DE ENTRADA Y SALIDA; INCLUSO EXCAVACION, RELLENO Y TRANSPORTE DE TIERRAS SOBREPANTES A VERTEDERO; CONSTRUIDA SEGUN NTE/ISS-51. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.					
				AGM00500	0,094	m3	MORTERO DE CEMENTO CEM II/A-L ...	75,09	7,06
WW00300	1,000			u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZ...	0,80	0,80		
US02000ECS	1,000			u	TAPA FUNDICION 50X50 CM. PEATO...	28,18	28,18		
TP00200	4,000			h	PEON ORDINARIO	26,03	104,12		
MK00100	0,289			h	CAMIÓN BASCULANTE	28,00	8,09		
FL01300	0,176			mu	LADRILLO CERÁM. PERF. TALADRO P...	250,00	44,00		
ATC00100	4,272			h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA...	53,64	229,15		
CH04120ECS	0,110			m3	HORMIGON HM-20/P/20/IIA SUMINI...	71,96	7,92		
					<b>Total por u .:</b>		<b>429,32</b>		
16SAE61262c	u	Conexión de instalación auxiliar provisional de PE Ø 40/50 mm., a conducción PE Ø 90/110 mm. existente; constituida por: collarín de toma roscada de fundición dúctil, y accesorios fitting de latón, especiales, derivaciones, accesorios, y uniones.							
		Incluso corte de suministro y vaciado de la tubería necesarios.							
		(Sin incluir excavación, relleno de tierras, ni demolición del pavimento existente).							
		Totalmente ejecutada según normas de la compañía suministradora, ordenanzas municipales, detalle de planos, e instrucciones del fabricante.							
		Ejecutada en obras de Reurbanización.							
		US96951c	1,000	u	COLLARIN TOMA SIN CARGA FUND ...	26,20	26,20		
		US96968g	1,000	u	CODO FITTING LATÓN PE ROSCA M...	19,13	19,13		
		US96958h2	1,000	u	TERMINAL/RACOR FITTING LATÓN PE...	9,98	9,98		
		TO01900	3,000	h	OF. 1ª FONTANERO	27,43	82,29		
		TA90201a	3,000	h	AYUDANTE ESPECIALISTA FONTANERIA.	26,31	78,93		
ACH20700a	0,100	m3	HORMIGÓN DE DOSIFICACION 250 ...	89,93	8,99				
TP00100	0,210	h	PEÓN ESPECIAL	26,21	5,50				
WW00300	3,000	u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZ...	0,80	2,40				
					<b>Total por u .:</b>		<b>233,42</b>		

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	71/108
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>		



**CUADRO DE PRECIOS AUXILIARES**

CÓDIGO	UD.	DESCRIPCIÓN - DESCOMPOSICIÓN				EUROS		
		Codigo	Cant.	Ud.	Descripción	Precio	Total	
16SWA60953c	u	<p>Acometida domiciliaria AUXILIAR/PROVISIONAL de agua potable a edificaciones existentes, realizada en obras de "reurbanización" conectada a redes auxiliares/provisionales superficiales. Instalada según normas de la compañía suministradora y ordenanzas municipales.</p> <p>Comprendiendo: conexión a la red (de PE Ø 50 mm.) mediante collarín de toma de polipropileno ductil PN-16; tubería superficial de polietileno baja densidad PE-40 de Ø 25 mm. PN-10. Conectada en nicho de contador individual existente previamente al contador. Incluso enlaces, uniones y accesorios de latón de los diámetros adecuados; y conexión a instalación particular (antes del contador) en armario existente. Incluso retirada de los elementos existentes.</p> <p>Incluso Retirada de Tierras/Escombros previamente extraídos, realizada con medios manuales, a punto de depósito ubicado en la zona de obras o próxima a ella.</p> <p>Incluso carga manual/mecánica y descarga. (sin incluir rotura del pavimento).</p> <p>Incluso (en caso necesario) de apertura de rozas y regolas y posterior reposición de elementos de albañilería, revestimientos, y pinturas, afectados.</p>						
		US96951f	1,000	u	COLLARIN TOMA SIN CARGA POLIP...	1,05	1,05	
		US91108c1	3,500	m	TUB. POL. Ø 25 MM., PE-40 (BAJA DE...	0,24	0,84	
		US96953b9	1,000	u	TERMINAL/RACOR FITTING LATÓN P...	0,55	0,55	
		US96953b9	1,000	u	TERMINAL/RACOR FITTING LATÓN P...	0,55	0,55	
		US96956c9	1,000	u	TERMINAL/RACOR FITTING LATÓN PE...	0,55	0,55	
		US96968c	1,000	u	MANGUITO CONEXION DN-15*3/4" (...)	1,76	1,76	
		WW00300	2,000	u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZ...	0,80	1,60	
		WW00400	1,000	u	PEQUEÑO MATERIAL	0,44	0,44	
		TO01900	1,250	h	OF. 1ª FONTANERO	27,43	34,29	
		TA90201a	1,250	h	AYUDANTE ESPECIALISTA FONTANERIA.	26,31	32,89	
		ATC00100	0,800	h	CUADRILLA ALBAÑILERIA, FORMADA...	53,64	42,91	
		WW90956a	3,000	u	MATERIAL VARIO DE ALBAÑILERIA, RE...	10,00	30,00	
							<b>Total por u.:</b>	<b>147,43</b>
		16SWC60110a	m	<p>Conducción de polietileno AUXILIAR/PROVISIONAL de agua potable de baja densidad diam. nominal 50 mm, clase PE40 PN-16 apta para uso alimentario (suministrada en rolls).</p> <p>Incluso p.p. piezas especiales, derivaciones, accesorios, uniones mediante accesorios de PE rosca fitting, etc.</p> <p>Colocada en instalación superficial aérea.</p> <p>Totalmente ejecutada según normas de la compañía suministradora, ordenanzas municipales, detalle de planos, e instrucciones del fabricante.</p> <p>Ejecutada en obras de Reurbanización.</p> <p>Medida la longitud instalada.</p>				
US91114a1	1,050			m	TUB. POL. DIAM. 50 MM., PE -40 (BAJ...	0,93	0,98	
US97991a	0,040			u	ENLACE RECTO PE ROSCA FITTING D...	2,65	0,11	
US97992b	0,040			u	TAPON FINAL PE ROSCA FITTING DIA...	1,92	0,08	
US97993b	0,040			u	CODO 135°/90° PE ROSCA FITTING D...	2,04	0,08	
US97994b	0,040			u	"T" IGUALES PE PE ROSCA FITTING DI...	4,00	0,16	
TO01900	0,150			h	OF. 1ª FONTANERO	27,43	4,11	
TA90201a	0,150			h	AYUDANTE ESPECIALISTA FONTANERIA.	26,31	3,95	
WW00300	1,000			u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZ...	0,80	0,80	
WW00400	1,000			u	PEQUEÑO MATERIAL	0,44	0,44	

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	72/108
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>		



**CUADRO DE PRECIOS AUXILIARES**

CÓDIGO	UD.	DESCRIPCIÓN - DESCOMPOSICIÓN				EUROS	
		Codigo	Cant.	Ud.	Descripción	Precio	Total
						Total por m .:	10,71
16SWV60019b	u				Válvula de compuerta, para INSTALACION AUXILIAR/PROVISIONAL, de asiento elastico diametro 60 mm. embreada y enterrada, de fundición dúctil con bridas PN-16, colocada en conduccion de fibrocemento DN 60. 63 mm, Incluso conexionado a la red por ambos extremos mediante accesorio bridas-uni6n universal de fundición dúctil, tornillería, juntas de "EPDM", conjunto de maniobra, arqueta/trampill6n cilíndrica de fundicion, y dado de anclaje con hormig6n HM-20 y barras corrugadas diam. 20 mm (en caso necesario).		
					Incluso corte de suministro (previo aviso a los usuarios con suficiente anticipaci6n) y vaciado de la tubería necesarios.		
					Incluso desmontaje, retirada y acopio para nueva utilizaci6n.		
					Valorándose el material amortizándose en 4 posturas.		
					(Sin incluir excavaci6n, relleno de tierras, ni demolici6n del pavimento existente).		
					Totalmente ejecutada segun normas de la compańa suministradora, ordenanzas municipales, detalle de planos, e instrucciones del fabricante.		
					Ejecutada en obras de Reurbanizaci6n.		
					Medida la unidad instalada y probada.		
		US20099b1	1,000	u	VAL. A/E ENT. BRIDA F4 PN16 DIAM. ...	27,96	27,96
		US10851b1	1,000	u	BRIDA-ENCHUFE UNIVERSAL DN-60 (...)	13,06	13,06
		US20555a	1,000	u	TRAMPILL6N CAJA PAVIM. CILIND. ...	29,00	29,00
		US25949a	2,000	u	JUNTA DE GOMA PLANA CON LEN...	1,62	3,24
		US25006b	8,000	u	TORNILLO BICROMAT. C/T 8.8 M-16...	1,05	8,40
		US25161a	8,000	u	TUERCA BICROMATA 8.8 M-16	0,14	1,12
		US25181a	8,000	u	ARANDELA BICROMATADA DIN 125 ...	0,12	0,96
		TO01900	2,250	h	OF. 1ª FONTANERO	27,43	61,72
		TA90201a	2,250	h	AYUDANTE ESPECIALISTA FONTANERIA.	26,31	59,20
		ACH20700a	0,100	m3	HORMIG6N DE DOSIFICACION 250 ...	89,93	8,99
		TP00100	0,210	h	PE6N ESPECIAL	26,21	5,50
						Total por u .:	219,15
ACH00020	m3				HORMIGON H-20/P/20, CON CEMENTO CEM II/A-L 32.5, ARIDO RODADO DE 18-20 mm. DE TAMAÑO MAXIMO Y CONSISTENCIA PLASTICA, CONFECCIONADO EN HORMIGONERA		
		AA00300	0,410	m3	ARENA GRUESA	12,00	4,92
		AG00700	0,820	m3	GRAVILLA DIÁM. 18/20 MM	10,62	8,71
		GC00200	0,400	t	CEMENTO CEM II/A-L 32,5 N EN SAC...	134,35	53,74
		GW00100	0,180	m3	AGUA POTABLE	0,80	0,14
		TP00100	2,000	h	PE6N ESPECIAL	26,21	52,42
						Total por m3 .:	119,93

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	73/108
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>		



**CUADRO DE PRECIOS AUXILIARES**

CÓDIGO	UD.	DESCRIPCIÓN - DESCOMPOSICIÓN				EUROS	
		Codigo	Cant.	Ud.	Descripción	Precio	Total
ACH20700a	m3	Hormigón de dosificación 250 kg de consistencia plastica confeccionado in-situ, con cemento CEM II/B-P 32,5 N, arena de río y árido rodado/machaqueo de tamaño maximo 20 mm., para picar/vibrar en obra.					
		Confeccionado con hormigonera de 200/250 l.					
		GC00200Ra	0,258	t	CEMENTO CEM II/A-L 32,5 N EN SAC...	105,60	27,24
		AA00300Ra	0,697	m3	ARENA GRUESA LAVADA // REURBA...	18,76	13,08
		AG00700Ra	1,393	m3	GRAVILLA DIÁM. 18/20 MM // REUR...	18,94	26,38
		GW00100	0,180	m3	AGUA POTABLE	0,80	0,14
		MW90901a	0,550	h	HORMIGONERA 200 L .	2,24	1,23
		TP00100	0,834	h	PEÓN ESPECIAL	26,21	21,86
					<b>Total por m3 .:</b>		<b>89,93</b>
AGL00100	m3	Lechada de cemento CEM II/A-L 32,5 N, envasado, confeccionada a mano, según UNE-EN 197-1:2000.					
		TP00100	3,605	h	PEÓN ESPECIAL	26,21	94,49
		GC00200	0,515	t	CEMENTO CEM II/A-L 32,5 N EN SAC...	134,35	69,19
		GW00100	0,891	m3	AGUA POTABLE	0,80	0,71
					<b>Total por m3 .:</b>		<b>164,39</b>
AGM00100	m3	Mortero de cemento CEM II/A-L 32,5 N (1:1), según UNE-EN 998-2:2004.					
		TP00100	1,030	h	PEÓN ESPECIAL	26,21	27,00
		GC00200	0,948	t	CEMENTO CEM II/A-L 32,5 N EN SAC...	134,35	127,36
		AA00200	0,700	m3	ARENA FINA	12,20	8,54
		GW00100	0,278	m3	AGUA POTABLE	0,80	0,22
					<b>Total por m3 .:</b>		<b>163,12</b>
AGM00200	m3	Mortero de cemento CEM II/A-L 32,5 N, tipo M15 (1:3), con una resistencia a compresión de 15 N/mm2, según UNE-EN 998-2:2004.					
		TP00100	1,030	h	PEÓN ESPECIAL	26,21	27,00
		GC00200	0,453	t	CEMENTO CEM II/A-L 32,5 N EN SAC...	134,35	60,86
		AA00300	1,004	m3	ARENA GRUESA	12,00	12,05
		GW00100	0,268	m3	AGUA POTABLE	0,80	0,21
					<b>Total por m3 .:</b>		<b>100,12</b>
AGM00500	m3	Mortero de cemento CEM II/A-L 32,5 N, tipo M5 (1:6), con una resistencia a compresión de 5 N/mm2, según UNE-EN 998-2:2004.					
		TP00100	1,030	h	PEÓN ESPECIAL	26,21	27,00
		GC00200	0,258	t	CEMENTO CEM II/A-L 32,5 N EN SAC...	134,35	34,66
		AA00300	1,102	m3	ARENA GRUESA	12,00	13,22
		GW00100	0,263	m3	AGUA POTABLE	0,80	0,21
					<b>Total por m3 .:</b>		<b>75,09</b>
AGM00800	m3	Mortero de cemento CEM II/A-L 32,5 N, tipo M5 (1:6), con adición de plastificante, con una resistencia a compresión de 5 N/mm2, según UNE-EN 998-2:2004.					
		TP00100	1,030	h	PEÓN ESPECIAL	26,21	27,00
		GC00200	0,258	t	CEMENTO CEM II/A-L 32,5 N EN SAC...	134,35	34,66
		AA00300	1,102	m3	ARENA GRUESA	12,00	13,22
		GW00100	0,263	m3	AGUA POTABLE	0,80	0,21
		GA00200	1,288	l	PLASTIFICANTE	1,83	2,36
					<b>Total por m3 .:</b>		<b>77,45</b>

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	74/108
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>		



## CUADRO DE PRECIOS AUXILIARES

CÓDIGO	UD.	DESCRIPCIÓN - DESCOMPOSICIÓN				EUROS	
		Codigo	Cant.	Ud.	Descripción	Precio	Total
ATC00100	h	Cuadrilla albañilería, formada por oficial 1ª y peón especial.					
		TP00100	1,000	h	PEÓN ESPECIAL	26,21	26,21
	TO00100	1,000	h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	27,43	27,43	
	<b>Total por h.:</b>						<b>53,64</b>
ATC00200	h	Cuadrilla albañilería, formada por oficial 2ª y peón especial.					
		TP00100	1,000	h	PEÓN ESPECIAL	26,21	26,21
	TO02200	1,000	h	OFICIAL 2ª	26,72	26,72	
	<b>Total por h.:</b>						<b>52,93</b>
ATC00390	h	CUADRILLA FORMADA POR OFICIAL 1ª FONTANERÍA Y AYUDANTE.					
		TA00300	1,000	h	AYUDANTE CARPINTERIA	26,31	26,31
	TO01900	1,000	h	OF. 1ª FONTANERO	27,43	27,43	
	<b>Total por h.:</b>						<b>53,74</b>

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxxw==	<b>Estado</b>	Fecha y hora
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	75/108
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxxw==</a>		



CUADRO DE PRECIOS UNITARIOS

PROYECTO DE ACTUACIONES EN CALLE GARDENIA

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	76/108	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>			

---

• DEMOLICIONES Y TRABAJOS PREVIOS •

---

---

DEMOLICIONES Y TRABAJOS...

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	77/108	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>			

16SWC109R	m	INSTALACIÓN AUXILIAR / PROVISIONAL DE RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN CONDUCCIÓN GENERAL Y ACOMETIDAS A FINCAS; COLOCADA SUPERFICIALMENTE Y/O AÉREAS EN ZONAS EN LAS QUE NO SEA VIABLE LA INSTALACIÓN DE LA RED DEFINITIVA PARALELAMENTE A LA RED EXISTENTE (SIN SUSTITUIR ÉSTA), CON EL FIN DE MANTENER EL SUMINISTRO A LAS FINCAS AFECTADAS. REALIZADA MEDIANTE CONDUCCION DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD PE-40 DE Ø NOMINAL 50 MM EN RED GENERAL, Y Ø NOMINAL 25 Ó 32 MM. EN ACOMETIDAS A FINCAS, CLASE PE-40 PN-10 APTA PARA USO ALIMENTARIO. INCLUSO P.P. UNIONES, COLLARINES, LLAVES, Y PIEZAS ESPECIALES Y ACCEOSRIOS EN GENERAL ROSCADOS TIPO FITTING INCLUSO CONEXIONADO A RED PRINCIPAL EXISTENTE, Y A LA INSTALACION PARTICULAR EN ARMARIO EXISTENTE (ANTES DEL CONTADOR). INCLUSO ANULACIÓN DE LA RED EXISTENTE DE FC, MEDIANTE TAPONADO CON PIEZAS DE HIERRO FUNDIDO. INCLUSO DESMONTAJE, RETIRADA Y ACOPIO PARA NUEVA UTILIZACIÓN, Y REPARACIÓN DE LOS REVESTIMIENTOS Y PINTYRAS DETERIORADOS A CAUSA DE LA INSTALACION. INCLUSO P.P DE COSTES INDIRECTOS: MANO DE OBRA, MATERIALES, PEQUEÑA MAQUINARIA, MEDIOS AUXILIARES, Y HERRAMIENTAS. TOTALMENTE EJECUTADA SEGÚN NORMAS DE LA COMPAÑIA SUMINISTRADORA, ORDENANZAS MUNICIPALES, Y DETALLE DE PLANOS. MEDIDA LA LONGITUD EJECUTADA ENTRE CONEXIONES A LA RED GENERAL EXISTENTE, CON PARTE PROPORCIONAL DE ACOMETIDAS A FINCAS, VALORÁNDOSE EN TRAMOS DE 70,00 M. APROXIMADAMENTE. VALORÁNDOSE EL MATERIAL AMORTIZÁNDOSE EN 4 POSTURAS.			19,75
16SWC601...	1,000 m	COND. POL. PE-40 DIAM. NOMINAL 50 MM // PN-16, // ...	10,71	10,71	
16SAE6126...	0,010 u	CONEXIÓN DE INSTALACIÓN AUXILIAR PROVISIONAL...	233,42	2,33	
16SWA609...	0,020 u	ACOMETIDA DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE AUXIL...	147,43	2,95	
ATC00100	0,020 h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª...	53,64	1,07	
16SWV600...	0,010 u	VALV. COMP. A/E DN 60 MM ENT. PN-16	219,15	2,19	
WW90956	0,050 u	MATERIAL VARIO DE ALBAÑILERIA, REVESTIMIENTO ...	10,00	0,50	
01RSH00001	m2	LEVANTADO DE SOLADO CON BALDOSAS HIDRÁULICAS, INCLUSO CARGA MANUAL Y P.P. DE TRANSPORTE DE MATERIAL SOBRENTE A VERTEDERO. MEDIDA LA SUPERFICIE INICIAL.		13,65	
TP00100	0,494 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	12,95	
MK00100	0,025 h	CAMIÓN BASCULANTE	28,00	0,70	
01RST00011	M2	DEMOLICION PAVIMENTOS DIFERENTES TIPOLOGIAS DE 10 A 15 CM. DE ESPESOR MEDIO, REALIZADO MEDIANTE COMPRESOR. INCLUSO CARGA MANUAL Y TRANSPORTE DE MATERIAL SOBRENTE A VERTEDERO MEDIANTE CAMION BASCULANTE A UNA DISTANCIA MAYOR DE 10 KM. MEDIDA LA SUPERFICIE INICIAL. (SIN MAQUINARIA)		22,81	
TP00100	0,175 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	4,59	
TP00200	0,700 h	PEON ORDINARIO	26,03	18,22	
16DRSF33033	m2	DE DEMOLICIÓN DE PAVIMENTO DE DIFERENTES TIPOLOGÍAS DE 15 A 20 CM DE ESPESOR MEDIO, REALIZADO MEDIANTE COMPRESOR, CON PERFILADO DE FONDO, INCLUSO CARGA MANUAL Y TRANSPORTE DE MATERIAL SOBRENTE A VERTEDERO MEDIANTE CONTENEDOR. MEDIDA LA SUPERFICIE INICIAL.		6,81	
TP00100	0,050 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	1,31	
MK00400	0,200 m3	TRANSPORTE EN CONTENEDOR	10,00	2,00	
ME00300	0,100 h	PALA CARGADORA	35,00	3,50	
01RWR00012	M.	DE LEVANTADO DE BORDILLO DE HORMIGON ACHAFLANADO DE SECCION MEDIA 17X28 CM. REALIZADO MEDIANTE COMPRESOR, INCLUSO ASIENTO DE HORMIGON EN MASA, CON P.P. DE CARGA Y TRANSPORTE MEDIANTE CARRETILLA MECANICA DE MATERIAL SOBRENTE A VERTEDERO. MEDIDA LA UNIDAD INICIAL.		19,54	
MC00100	0,105 h	COMPRESOR DOS MARTILLOS	5,00	0,53	
MK00300	0,070 h	CARRETILLA MECÁNICA BASCULANTE 1 M3	3,84	0,27	
TP00200	0,720 h	PEON ORDINARIO	26,03	18,74	
01SEA00010	u	DEMOLICIÓN DE ARQUETA ENTERRADA DE FÁBRICA DE LADRILLO, INCLUSO P.P. DE MOVIMIENTO DE TIERRAS, CARGA MANUAL Y TRANSPORTE DE MATERIAL SOBRENTE A VERTEDERO. MEDIDA LA UNIDAD TERMINADA.		34,91	
TP00100	1,300 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	34,07	
MK00100	0,030 h	CAMIÓN BASCULANTE	28,00	0,84	

DEMOLICIONES Y TRABAJOS...

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	78/108	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>			

16DSCF0MEC	u	DEMOLICIÓN MANUAL DE IMBORNAL DE LADRILLO DESDE ARQUETA HASTA CANALIZACIÓN DE ALCANTARILLADO. MEDIDA LA UNIDAD TERMINADA.			66,83
		TO00100	1,250 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	34,29
		TP00200	1,250 h	PEON ORDINARIO	32,54
15AWW00006	UD	DESMTAJE DE ACOMETIDA DOMICILIARIA DE SANEAMIENTO DESDE VIVIENDA PARTICULAR HASTA CANALIZACION DE ALCANTARILLADO. MEDIDA LA UD. TERMINADA			66,83
		TO00100	1,250 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	34,29
		TP00200	1,250 h	PEON ORDINARIO	32,54
01SEC00001	m	DESMTAJE DE COLECTOR ENTERRADO DE HORMIGÓN, INCLUSO P.P. DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS, CARGA MANUAL Y TRANSPORTE DE MATERIAL SOBANTE A VERTEDERO. MEDIDA LA LONGITUD INICIAL.			72,73
		MK00100	0,030 h	CAMIÓN BASCULANTE	0,84
		TP00100	2,743 h	PEÓN ESPECIAL	71,89
15PCCPM001	M	CORTE DE PAVIMENTO DE CALZADA PARA POSTERIOR LEVANTADO DE FIRME DE HORMIGÓN O ASFÁLTICO EXISTENTE EJECUTADO CON MÁQUINA DE CORTE MANUAL, SOBRE TRAZADO DE LÍNEA EN BASE. MEDIDA LA LONGITUD EJECUTADA.			0,83
		TP00200	0,010 h	PEON ORDINARIO	0,26
		WW00400	0,500 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,22
		MWPM001	0,020 H	MÁQUINA DE CORTE	0,35
15SAA00006	u	DESMTAJE DE ACOMETIDA DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE A EDIFICACIONES EXISTENTES, INSTALADA SEGUN NORMAS DE LA COMPAÑIA SUMINISTRADORA Y ORDENANZAS MUNICIPALES, COMPRENDIENDO: DESCONEXION DE LA RED ( DE 60 A 90 MM.DE Ø), CON UN LONGITUD MEDIA DE 5 MTS. CON TUBERIA DE POLIETILENO DE Ø25 MM. Y 10 ATM. DE PRESION, BRIDAS DE CONEXION, ENLACES DE LATON MIXTOS, FORMACION DE ARMARIO, PUERTA DE ALUMINIO, LLAVE DE PASO, CONTADOR Ø 15 MM.MEDIDA LA UD. TERMINADA			82,29
		TO01900	3,000 h	OF. 1ª FONTANERO	82,29
01SEP11001	u	DEMOLICIÓN DE POZO DE SANEAMIENTO DE HORMIGÓN REALIZADO CON MEDIOS MECÁNICOS, CON PROFUNDIDAD MEDIA 2.5 METROS. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.			167,38
		TO00100	6,000 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	164,58
		MK00100	0,100 h	CAMIÓN BASCULANTE	2,80
01IFF09013	m	DE DESMTAJE DE CANALIZACION DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, INCLUSO P.P. DE MONTAJE Y DESMTAJE DE RED PROVISIONAL, CARGA MANUAL Y TRANSPORTE DE MATERIAL SOBANTE A VERTEDERO. MEDIDA LA LONGITUD INICIAL.			16,59
		ME00400	0,080 h	RETROEXCAVADORA	2,80
		MK00100	0,020 h	CAMIÓN BASCULANTE	0,56
		TP00100	0,150 h	PEÓN ESPECIAL	3,93
		ATC00390	0,150 h	CUADRILLA FORMADA POR OFICIAL 1ª FONTANERIA ...	8,06
		WW00300	1,000 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,80
		WW00400	1,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,44

DEMOLICIONES Y TRABAJOS...

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	79/108	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxxw==</a>			

---

• ACONDICIONAMIENTO DE TERRENOS •

---

---

ACONDICIONAMIENTO DE T...

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	80/108	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>			

02WEE00051	m2	ENTIBACIÓN SEMICUAJADA EN EXCAVACIONES DE TIERRAS DE CONSISTENCIA BLANDA O TERRENOS DISGREGADOS, REALIZADA CON TABLONES Y CODALES DE PINO, INCLUSO DESENTIBADO Y P.P. DE ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS. MEDIDA LA SUPERFICIE DE ENTIBACIÓN ÚTIL.		13,59
		TO00400	0,300 h OF. 1ª ENCOFRADOR	27,43 8,23
		TP00100	0,120 h PEÓN ESPECIAL	26,21 3,15
		CE00100	0,100 m PUNTAL DE MADERA	1,79 0,18
		CM00200	0,001 m3 MADERA DE PINO EN TABLA	283,37 0,28
		CM00300	0,004 m3 MADERA DE PINO EN TABLON	327,59 1,31
		WW00400	1,000 u PEQUEÑO MATERIAL	0,44 0,44
02ACC00001	m3	EXCAVACIÓN, EN APERTURA DE CAJA, DE TIERRAS DE CONSISTENCIA MEDIA, REALIZADA CON MEDIOS MECÁNICOS, INCLUSO PERFILADO DE FONDO, HASTA UNA PROFUNDIDAD MÁXIMA DE 50 CM. MEDIDA EN PERFIL NATURAL.		1,19
		ME00300	0,034 h PALA CARGADORA	35,00 1,19
02ADD00300	M3	DE EXCAVACION, EN DESMONTE, DE TIERRAS DE CONSISTENCIA MEDIA, REALIZADA CON MEDIOS MANUALES. MEDIDA EN PERFIL NATURAL.		93,71
		TP00200	3,600 h PEON ORDINARIO	26,03 93,71
02RCM00001	m2	COMPACTACIÓN SUPERFICIAL REALIZADA CON PISÓN MECÁNICO AL 95% PROCTOR, EN 20 CM DE PROFUNDIDAD, INCLUSO P.P. DE REGADO Y REFINO DE LA SUPERFICIE FINAL. MEDIDA EN VERDADERA MAGNITUD.		4,36
		TP00100	0,160 h PEÓN ESPECIAL	26,21 4,19
		GW00100	0,060 m3 AGUA POTABLE	0,80 0,05
		MR00200	0,040 h PISÓN MECÁNICO MANUAL	3,00 0,12
02RCM00002	m2	COMPACTACIÓN REALIZADA CON MEDIOS MECÁNICOS AL 95% PROCTOR, EN 20 CM DE PROFUNDIDAD, INCLUSO P.P. DE REGADO Y REFINO DE LA SUPERFICIE FINAL. MEDIDA EN VERDADERA MAGNITUD.		0,64
		MR00400	0,007 h RULO VIBRATORIO	27,00 0,19
		MN00100	0,007 h MOTONIVELADORA	51,19 0,36
		GW00100	0,040 m3 AGUA POTABLE	0,80 0,03
		MK00200	0,002 h CAMIÓN CISTERNA	30,00 0,06
02ZBB00002	m3	EXCAVACIÓN, EN ZANJAS, DE TIERRAS DE CONSISTENCIA MEDIA, REALIZADA CON MEDIOS MANUALES HASTA UNA PROFUNDIDAD MÁXIMA DE 1,50 M, INCLUSO EXTRACCIÓN A LOS BORDES. MEDIDA EN PERFIL NATURAL.		75,48
		TP00100	2,880 h PEÓN ESPECIAL	26,21 75,48
02ZMM00002	m3	EXCAVACIÓN, EN ZANJAS, DE TIERRAS DE CONSISTENCIA MEDIA, REALIZADA CON MEDIOS MECÁNICOS HASTA UNA PROFUNDIDAD MÁXIMA DE 4 M, INCLUSO EXTRACCIÓN A LOS BORDES Y PERFILADO DE FONDOS Y LATERALES. MEDIDA EN PERFIL NATURAL.		6,26
		TP00100	0,132 h PEÓN ESPECIAL	26,21 3,46
		ME00400	0,080 h RETROEXCAVADORA	35,00 2,80
02RRB00001	m3	RELLENO CON TIERRAS REALIZADO CON MEDIOS MANUALES, EXTENDIDO EN TONGADAS DE 20 CM, COMPRENDIENDO: EXTENDIDO, REGADO Y COMPACTADO CON PISÓN MECÁNICO AL 95% PROCTOR, EN 20 CM DE PROFUNDIDAD. MEDIDO EN PERFIL COMPACTADO.		42,78
		TP00100	1,560 h PEÓN ESPECIAL	26,21 40,89
		GW00100	0,300 m3 AGUA POTABLE	0,80 0,24
		MR00200	0,550 h PISÓN MECÁNICO MANUAL	3,00 1,65

ACONDICIONAMIENTO DE T...

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	81/108	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>			

02RRM00001	m3	RELLENO CON TIERRAS REALIZADO CON MEDIOS MECÁNICOS, EN TONGADAS DE 20 CM COMPRENDIENDO: EXTENDIDO, REGADO Y COMPACTADO AL 95% PROCTOR NORMAL. MEDIDO EN PERFIL COMPACTADO.			1,06
	MK00200	0,005 h	CAMIÓN CISTERNA	30,00	0,15
	MR00400	0,012 h	RULO VIBRATORIO	27,00	0,32
	ME00300	0,010 h	PALA CARGADORA	35,00	0,35
	GW00100	0,300 m3	AGUA POTABLE	0,80	0,24
02TBB00001	m3	TRANSPORTE EN INTERIOR DE OBRA, DE TIERRAS REALIZADO CON MEDIOS MANUALES, A UNA DISTANCIA MEDIA DE 50 M, INCLUSO CARGA Y DESCARGA. MEDIDO EL PERFIL ESPONJADO.			59,76
	TP00100	2,280 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	59,76

ACONDICIONAMIENTO DE T...

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	82/108	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>			

---

**• REURBANIZACIÓN •**

---

---

**REURBANIZACIÓN**

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	83/108	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNw==</a>			

SANEAMIENTO

15AAA00001	U.	DE ACOMETIDA A LA RED GENERAL DE ALCANTARILLADO, REALIZADA SEGÚN ORDENANZA MUNICIPAL. MEDIDA LA UNIDAD TERMINADA Y PROBADA. (SIN MATERIALES)			169,69	
		TO01900	3,000 h	OF. 1ª FONTANERO	27,43	82,29
		SW01101	1,000 u	ACOMETIDA ALCANTAR. S/NORMAS	87,40	87,40
15APAM0040	U	ARQUETA DE PASO DE 40X40 CM Y 1 M DE PROFUNDIDAD MEDIA, FORMADA POR: SOLERA DE HORMIGÓN HM-20 DE 15 CM DE ESPESOR CON FORMACIÓN DE PENDIENTES, FÁBRICA DE LADRILLO PERFORADO DE 1/2 PIE, ENFOSCADA Y BRUÑIDA POR EL INTERIOR, TAPA DE FUNDICIÓN CLASE C-250 CON CERCO DE PERFIL LAMINADO L 50.5 Y CONEXIÓN DE TUBOS DE ENTRADA Y SALIDA, INCLUSO EXCAVACIÓN Y RELLENO. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA. (SIN TAPA)			323,84	
		ATC00100	4,272 h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª...	53,64	229,15
		TP00100	2,500 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	65,53
		AGM00500	0,094 m3	MORTERO DE CEMENTO M5 (1:6) CEM III/A-L 32,5 N	75,09	7,06
		FL01300	0,080 mu	LADRILLO CERÁM. PERF. TALADRO PEQUEÑO REVE...	250,00	20,00
		CH04120	0,020 m3	HORMIGÓN HM-20/P/40/I, SUMINISTRADO	65,03	1,30
		VVW00300	1,000 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,80	0,80
21ACP00008	m	DE CANALIZACION DE PVC. CORRUGADO COLOR TEJA Ø 300 MM, INCLUSO FORMACION DE PENDIENTES CON PUNTOS DE HORMIGON, ENVOLTURA DE ARENA CON UN ESPESOR DE 15 CM. Y P.P. DE PIEZAS ESPECIALES Y ADHESIVOS. MEDIDO ENTRE EJES DE ARQUETAS.			34,08	
		TP00200	0,560 h	PEON ORDINARIO	26,03	14,58
		TO01900	0,560 h	OF. 1ª FONTANERO	27,43	15,36
		CH04120	0,006 m3	HORMIGÓN HM-20/P/40/I, SUMINISTRADO	65,03	0,39
		AA00300	0,275 m3	ARENA GRUESA	12,00	3,30
		VVW00400	1,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,44	0,44
		UA01605H...	1,050 m	TUBERIA PVC. DIAM. 315 MM.M. SUMINISTRO HUESNA	0,01	0,01
15APP00001	u	POZO DE REGISTRO CIRCULAR DE 1,10 M DE DIÁMETRO Y 2,50 M DE PROFUNDIDAD MEDIA, FORMADO POR: SOLERA DE HORMIGÓN HM-20 DE 20 CM DE ESPESOR CON CANALETA DE FONDO, FÁBRICA DE LADRILLO PERFORADO DE 1 PIE DE ESPESOR, ENFOSCADO Y BRUÑIDO POR EL INTERIOR, PATÉS DE HIERRO DE 30 MM DE DIÁMETRO, TAPA Y CERCO DE HIERRO FUNDIDO REFORZADO MODELO MUNICIPAL, INCLUSO EXCAVACIÓN Y RELLENO; CONSTRUIDO SEGÚN ORDENANZA MUNICIPAL. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA. (SIN TAPA)			1.107,00	
		ATC00100	16,000 h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª...	53,64	858,24
		TP00100	1,310 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	34,34
		UA00700	0,001 u	PATE DE HIERRO DIÁM. 30 MM	5,44	0,01
		FL01300	0,500 mu	LADRILLO CERÁM. PERF. TALADRO PEQUEÑO REVE...	250,00	125,00
		AGM00500	0,715 m3	MORTERO DE CEMENTO M5 (1:6) CEM III/A-L 32,5 N	75,09	53,69
		CH04120	0,537 m3	HORMIGÓN HM-20/P/40/I, SUMINISTRADO	65,03	34,92
		VVW00300	1,000 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,80	0,80
15ASS00001	u	SUMIDERO (IMBORNAL) DE 51X34 CM Y 60 CM DE PROFUNDIDAD, CONSTRUIDO CON SOLERA DE HORMIGÓN HM-20 DE 15 CM DE ESPESOR, FÁBRICA DE LADRILLO PERFORADO DE 1/2 PIE, ENFOSCADO Y BRUÑIDO POR EL INTERIOR, FORMACIÓN DE SIFON, REJILLA DE HIERRO FUNDIDO Y CERCO DE L 50.5 MM, INCLUSO EXCAVACIÓN Y RELLENO; CONSTRUIDO SEGÚN ORDENANZA MUNICIPAL. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA (SIN REJILLA).			295,41	
		ATC00100	3,200 h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª...	53,64	171,65
		TP00100	3,500 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	91,74
		AGM00200	0,012 m3	MORTERO DE CEMENTO M15 (1:3) CEM III/A-L 32,5 N	100,12	1,20
		FL01300	0,092 mu	LADRILLO CERÁM. PERF. TALADRO PEQUEÑO REVE...	250,00	23,00
		CH04120	0,059 m3	HORMIGÓN HM-20/P/40/I, SUMINISTRADO	65,03	3,84
		AGM00500	0,052 m3	MORTERO DE CEMENTO M5 (1:6) CEM III/A-L 32,5 N	75,09	3,90
		UA02400	0,001 u	REJILLA FUNDICIÓN IMBORNAL CÓN CERCO	75,64	0,08

REURBANIZACIÓN

SANEAMIENTO

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	84/108	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>			

16ACPFHUE... m	CANALIZACIÓN CON TUBERÍA REFORAZADA CORRUGADA DE PVC "COLOR TEJA" DE 200 MM DE DIÁMETRO Y UNIDAS CON JUNTA ELÁSTICA, EN OBRAS DE REURBANIZACIÓN, INCLUSO FORMACIÓN DE PENDIENTES CON PUNTOS DE HORMIGÓN, COLOCADO SOBRE LECHO DE ARENA CON UN ESPESOR DE 15 CM Y P.P. DE PIEZAS ESPECIALES (MATERIAL SUMINISTRADO POR CONSORCIO SERVICIOS HUESNA). MEDIDO ENTRE EJES DE POZOS.			44,87
ATC00100	0,400 h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª...	53,64	21,46
TP00200	0,400 h	PEON ORDINARIO	26,03	10,41
UA06020PM	1,010 m	TUBO PVC CORRUGADO COLOR TEJA 200 MM SUMI...	0,01	0,01
AA00300	0,250 m3	ARENA GRUESA	12,00	3,00
WW00300	2,000 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,80	1,60
WW00400	1,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,44	0,44
ME00400	0,210 h	RETROEXCAVADORA	35,00	7,35
MB00100	0,250 h	BOMBA DE AGOTAMIENTO, AGUA Y FANGOS	2,41	0,60
21AAWW000... u	ACOMETIDA DOMICILIARIA REALIZADA CON TUBERÍA REFORAZADA CORRUGADA DE PVC "COLOR TEJA" DE 200 MM DE DIÁMETRO Y UNIDAS CON JUNTA ELÁSTICA, EN OBRAS DE REURBANIZACIÓN, INCLUSO FORMACIÓN DE PENDIENTES CON PUNTOS DE HORMIGÓN, COLOCADO SOBRE LECHO DE ARENA CON UN ESPESOR DE 15 CM Y P.P. DE PIEZAS ESPECIALES (MATERIAL SUMINISTRADO POR CONSORCIO SERVICIOS HUESNA). MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.			615,64
15ACP00004	2,000 m	CANALIZACIÓN DE PVC CON TUBERÍA REFORAZADA ...	26,33	52,66
15APA0000...	1,000 u	ARQUETA DE ARRANQUE DE 40X40 CM. Y 1.00 M. DE ...	429,32	429,32
TO00100	2,500 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	27,43	68,58
TP00200	2,500 h	PEON ORDINARIO	26,03	65,08

ABASTECIMIENTO

15SAA00002 u	ACOMETIDA A LA RED EXISTENTE DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS, INCLUSO P.P. DE AYUDAS DE ALBAÑILERÍA. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.			186,03
US04500	0,500 u	ACOMETIDA AGUAS RED GENERAL	372,06	186,03
15SAA00020 U	DE ACOMETIDA DE AGUAS PARA UNA VIVIENDA, DESDE EL PUNTO DE TOMA HASTA LA LLAVE O CONTADOR GENERAL, SEGUN NORMAS DE LA COMPAÑIA SUMINISTRADORA, INCLUSO OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS DE ALBAÑILERIA. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.			81,69
ATC00200	1,260 h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 2ª...	52,93	66,69
IF31600	0,150 u	ACOMETIDA AGUAS UNA VIVIENDA S/NORMAS	100,00	15,00
15SCE00015 m	CONDUCCIÓN DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD DIÁMETRO 110 MM , CLASE PE100 PN-16 APTA PARA USO ALIMENTARIO, INCLUSO P.P. DE SOLDADURA A TOPE DE JUNTAS Y PRUEBA EN ZANJA A PRESIÓN NORMALIZADA. MEDIDA LA LONGITUD INSTALADA. (SIN TUBERIA)			13,85
TO01900	0,250 h	OF. 1ª FONTANERO	27,43	6,86
TP00100	0,250 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	6,55
WW00400	1,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,44	0,44
21SVD00010 u	DE VALVULA DE COMPUERTA Y ASIENTO ELASTICO DIAMETRO 100 MM, ENTERRABLE, DE FUNDICION DUCTIL CON BRIDAS PN-16, EN CONDUCCION DE FUNDICION DIAMETRO 100 MM, INCLUSO BRIDA-ENCHUFE DE FUNDICION DUCTIL DIAMETRO 100 MM CON JUNTA MECANICA, TORNILLERIA, JUNTAS DE GOMA, CONJUNTO DE MANIOBRA Y ARQUETA CILINDRICA DE FUNDICION. MEDIDA LA UNIDAD INSTALADA.			301,86
TO01900	2,000 h	OF. 1ª FONTANERO	27,43	54,86
TP00100	1,600 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	41,94
US10828	1,000 u	BRIDA ENCHUFE DIÁM. 100 MM, J/MEC.	42,58	42,58
US20103	1,000 u	VAL. A/E ENT. PN16 DIÁM. 100 MM I/C. MAN.	120,00	120,00
US20500	1,000 u	CAJA PAVIM. CILIND. FUND., VAL.	27,14	27,14
US25006	16,000 u	TORNILLO BICROMAT. C/T M-16X70	0,73	11,68
US25053	2,000 u	JUNTA DE GOMA DIÁM. 100 MM	1,83	3,66

REURBANIZACIÓN

ABASTECIMIENTO

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	85/108	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>			

15SBE00010	u	BOCA DE RIEGO DE DIÁMETRO 60 MM, EN CONDUCCIÓN DE POLIETILENO DE DIÁMETRO 110 MM PN-16, INSTALADA CON DERIVACIÓN EN "T" 110X75 MM DE POLIETILENO, PORTABRIDAS DIÁMETRO 75 MM CON BRIDA LOCA DIÁMETRO 80 MM PN-16 Y CARRETE BB DIÁMETRO 80 MM, INCLUSO TORNILLERÍA, JUNTAS, ARQUETA DE FÁBRICA DE LADRILLO, ARQUETA DE REGISTRO DE FUNDICIÓN, ANCLAJE DE HORMIGÓN HM-20 Y P.P. DE SOLDADURAS A TOPE. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.		593,70
TO01900	2,800 h	OF. 1ª FONTANERO	27,43	76,80
TP00100	1,750 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	45,87
US25006	16,000 u	TORNILLO BICROMAT. C/T M-16X70	0,73	11,68
US25050	2,000 u	JUNTA DE GOMA DIÁM. 80 MM	1,58	3,16
US20650	1,000 u	ARQUETA FUNDICIÓN BOCA RIEGO	87,09	87,09
US20600	1,000 u	BOCA RIEGO DIÁM. 60 MM	127,22	127,22
US14500	1,000 u	PORTABR. PE, BRI. L. PN-16 DIÁM. 75 MM	49,49	49,49
US10750	1,000 u	CARRETE BB F.D. 80X500, PN-16	73,99	73,99
FL01000	0,250 mu	LADRILLO CERÁM. PERF. TALADRO GRANDE PARA R...	198,19	49,55
CH04120	0,100 m3	HORMIGÓN HM-20/P/40/I, SUMINISTRADO	65,03	6,50
AGM00500	0,040 m3	MORTERO DE CEMENTO M5 (1:6) CEM III/A-L 32,5 N	75,09	3,00
US14209	1,000 u	"T" POLIETILENO PE50A PN-10 110X75/110 MM	57,75	57,75
WW00300	2,000 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,80	1,60

PAVIMENTACIÓN

15PBBPM201	M	DE BORDILLO PREFABRICADO DE HORMIGON HM-40 GRIS BICAPA, DE 10X20X100 CM. DE SECCION, ASENTADO SOBRE BASE DE HORMIGON HM-20, EN OBRAS DE REURBANIZACIÓN, INCLUSO P.P. DE REJUNTADO CON MORTERO (1:1); CONSTRUIDO SEGUN NTE/RSP-17.MEDIDA LA LONGITUD EJECUTADA.		42,91
AGM00100	0,006 m3	MORTERO DE CEMENTO CEM III/A-L 32,5 N (1:1)	163,12	0,98
ATC00100	0,293 h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª...	53,64	15,72
ACH00020	0,081 m3	HORMIGON H-20/P/20 CONFECCIONADO CON HORMI...	119,93	9,71
TP00200	0,311 h	PEON ORDINARIO	26,03	8,10
UP05030	1,050 m	BORDILLO DE HORMIGON GRIS BICAPA 10X20X100	8,00	8,40
15PBB00003	m	BORDILLO PREFABRICADO DE HORMIGÓN HM-40 ACHAFLANADO BICAPA, DE 50X20X22 CM DE SECCIÓN, ASENTADO SOBRE BASE DE HORMIGÓN HM-20, INCLUSO P.P. DE REJUNTADO CON MORTERO (1:1). MEDIDA LA LONGITUD EJECUTADA.		31,23
ATC00100	0,225 h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª...	53,64	12,07
TP00100	0,225 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	5,90
UP00800	1,050 m	BORDILLO DE HORMIGÓN 50X20X22 CM	8,50	8,93
AGM00100	0,005 m3	MORTERO DE CEMENTO CEM III/A-L 32,5 N (1:1)	163,12	0,82
CH04120	0,054 m3	HORMIGÓN HM-20/P/40/I, SUMINISTRADO	65,03	3,51
15PEE00025	M	DE ENCINTADO FORMADO POR: UNA FILA DE ADOQUIN DE HORMIGON VIBRADO DE 40X20X8 CM. COLOCADO A SOGA, ASENTADO SOBRE CAPA DE HORMIGON EN MASA HM-20/P/40/I, DE 10 CM. EN ESPESOR, INCLUSO P.P. DE REJUNTADO CON MORTERO DE CEMENTO (1:1), CONSTRUIDO SEGUN NTE/RSP-11. MEDIDA LA LONGITUD EJECUTADA POR EL EXTERIOR.		23,82
AGM00100	0,020 m3	MORTERO DE CEMENTO CEM III/A-L 32,5 N (1:1)	163,12	3,26
CH04120	0,045 m3	HORMIGÓN HM-20/P/40/I, SUMINISTRADO	65,03	2,93
ATC00100	0,300 h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª...	53,64	16,09
UP02120	3,500 U.	PIEZA PREFABRICADA H.V. 40X20X8	0,44	1,54

REURBANIZACIÓN

PAVIMENTACIÓN

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	86/108	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>			

15PPPM0075	M2	DE SOLADO CON BALDOSAS HIDRAULICAS DE ROJA BOTON/RANURADA DE 40X40 CM. BISELADAS RECIBIDAS CON MORTERO M-4 (1:6), INCLUSO NIVELADO CON CAPA DE ARENA DE 2 CM. DE ESPESOR MEDIO, ENLECHADO Y LIMPIEZA DEL PAVIMENTO; CONSTRUIDO SEGUN NTE/RSR-4. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA.			37,70	
		AA00200	0,020 m3	ARENA FINA	12,20	0,24
		AGL00100	0,001 m3	LECHADA DE CEMENTO CEM II/A-L 32,5 N	164,39	0,16
		AGM00500	0,021 m3	MORTERO DE CEMENTO M5 (1:6) CEM II/A-L 32,5 N	75,09	1,58
		RS02705	6,500 U.	BALDOSA HIDRAULICA BOTON/RANURADA ROJA 40X...	1,27	8,26
		TO01100	0,680 h	OF. 1ª SOLADOR	27,43	18,65
		TP00100	0,336 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	8,81
15PPP00101	m2	PAVIMENTO DE ADOQUINES DE HORMIGÓN VIBRADO DE 20X10X8 CM DE COLOR GRIS, COLOCADOS SOBRE BASE DE ARENA GRUESA DE 4 CM DE ESPESOR MEDIO, EXTENDIDA, NIVELADA, HOMOGENIZADA Y CONFINADA, INCLUSO NIVELADO Y COMPACTADO DEL PAVIMENTO CON VIBRADOR DE PLACA, SELLADO DE JUNTAS CON ARENA FINA Y VIBRADO FINAL. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA.			55,94	
		ATC00100	0,730 h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª...	53,64	39,16
		TP00100	0,110 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	2,88
		AA00200	0,020 m3	ARENA FINA	12,20	0,24
		AA00300	0,025 m3	ARENA GRUESA	12,00	0,30
		UP02000	45,500 u	ADOQUÍN GRIS, HORMIGÓN VIBRADO DE 20X10X8 CM	0,29	13,20
		WW00300	0,200 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,80	0,16
15PWW00110	M.	DE REPARACION DE EDIFICACIONES COLINDANTES AL ACERADO DESMONTADO, CONSISTENTE EN LIMPIEZA DE PARAMENTOS, REPASO DE REVESTIMIENTOS Y DE PINTURAS, SEGUN LA AFECTACION EN CADA ZONA. MEDIDA LA LONGITUD DEL PARAMENTO AFECTADO.			14,73	
		ATC00100	0,160 h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª...	53,64	8,58
		WW00400	13,980 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,44	6,15
15PWWW22011	M2	SOLERA DE HORMIGÓN HM-20 DE 15 CM DE ESPESOR, CON TERMINACIÓN DESACTIVADA. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA.			30,18	
		ATC00100	0,290 h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª...	53,64	15,56
		WWW22022	0,149 KG	DESACTIVADO DE HORMIGÓN	22,97	3,42
		WW00300	1,000 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,80	0,80
		CH04120	0,160 m3	HORMIGÓN HM-20/P/40/I, SUMINISTRADO	65,03	10,40
16PEEF00R	m	DE ENCINTADO EN OBRAS DE REURBANIZACIÓN FORMADO POR: DOS FILAS DE ADOQUÍN DE GRANITO DE 10X19 CM. EN PLANTA Y 15 CM. DE ALTURA, INCLUSO P.P. DE ENLECHADO CON MORTERO (1:1), CONSTRUIDO SEGÚN NTE/RSP-11. MEDIDA LA LONGITUD EJECUTADA POR EL EXTERIOR.			31,75	
		ATC00100	0,480 h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª...	53,64	25,75
		UP017R	10,000 u	ADOQUIN GRANITO	0,60	6,00
15PPG20022	m2	PAVIMENTO DE ADOQUINES DE GRANITO 10X20X10 CM CON TERMINACIÓN ASERRADA Y FLAMEADA, RESTO DE CARAS CON CORTE A CIZALLA. SE COLOCARÁN SOBRE BASE DE HORMIGÓN EN MASA Y REJUNTADO CON MORTERO DE CEMENTO. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA.			113,92	
		ATC00100	0,500 h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª...	53,64	26,82
		UP017R	55,000 u	ADOQUIN GRANITO	0,60	33,00
		AA00200	0,020 m3	ARENA FINA	12,20	0,24
		AGL00100	0,001 m3	LECHADA DE CEMENTO CEM II/A-L 32,5 N	164,39	0,16
		AGM00500	0,021 m3	MORTERO DE CEMENTO M5 (1:6) CEM II/A-L 32,5 N	75,09	1,58
		TO01100	1,900 h	OF. 1ª SOLADOR	27,43	52,12

REURBANIZACIÓN

PAVIMENTACIÓN

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	87/108	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>			

15PCP22522	m2	FORMACIÓN DE SUPERFICIE TRANSITABLE DE CÉSPED MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE UNA CAPA DRENANTE DE GRAVA DE 15 CM DE ESPESOR Y UNA CAPA DE NIVELACIÓN DE ARENA DE 4 CM DE ESPESOR, SOBRE ESTA SUPERFICIE COLOCAREMOS PIEZAS ALVEOLARES DE HORMIGÓN TIPO PAVICESPED, DE ADOQUÍN PREFABRICADO DE HORMIGÓN BICAPA, DE FORMA RECTANGULAR DE 10X40X60 CM., DEJANDO ENTRE ELLOS UNA JUNTA DE SEPARACIÓN DE 2/3 MM. PARA SU POSTERIOR RELLENO CON ARENA CALIZA DE MACHAQUEO, I/RECEBADO DE JUNTAS, BARRIDO Y COMPACTACIÓN, A COLOCAR SOBRE BASE FIRME EXISTENTE PARA LA PROTECCIÓN DEL CÉSPED. RELLENO DEL 50% DE LAS CELDAS CON ABONO PARA PRESIEMBRA DE CÉSPED Y TIERRA VEGETAL, DISTRIBUCIÓN DE LAS SEMILLAS Y TAPADO CON MANTILLO. INCLUSO P/P DE RASANTEO PREVIO, EXTENDIDO, HUMECTACIÓN, JUNTAS DE DILATACIÓN ENTRE REJILLAS CADA 30 M <sup>2</sup> Y LIMPIEZA.			58,43
TO00800	0,200 h	OF. 1ª JARDINERO	27,43	5,49	
TP00100	0,500 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	13,11	
TO01100	0,750 h	OF. 1ª SOLADOR	27,43	20,57	
UJ01800	0,200 m3	TIERRA VEGETAL	12,15	2,43	
UJ00100	0,002 t	ABONOS	297,55	0,60	
UJ00900	1,000 m2	GRAMA	1,95	1,95	
UJ01200	0,020 m3	MANTILLO	24,58	0,49	
AA00200	0,020 m3	ARENA FINA	12,20	0,24	
AAS55000	1,050 m2	PAVICESPED DE HORMIGÓN	12,90	13,55	
16PSSF01R	m2	DE SOLERA DE HORMIGÓN DE 15 CM. DE ESPESOR, EJECUTADO CON HORMIGONERA, EN OBRAS DE REURBANIZACIÓN, SOBRE FIRME ESTABILIZADO Y CONSOLIDADO, INCLUSO P.P. DE JUNTA DE CONTOURNO. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA.			32,45
ACHF0020	0,100 m3	HORMIGON H-20/P/20 CONFECCIONADO CON HORMI...	68,62	6,86	
ATC00100	0,368 h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª...	53,64	19,74	
WW00300	1,500 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,80	1,20	
CA00520	3,150 kg	ACERO ELECTROSOLDADO ME B 500 S EN MALLA	1,35	4,25	
TO00600	0,014 h	OF. 1ª FERRALLISTA	27,43	0,38	
CA01700	0,010 kg	ALAMBRE DE ATAR	1,79	0,02	
16PFFF0018	m2	DE FIRME DE ZAHORRA ARTIFICIAL (TODOUNO) DE 20 CM DE ESPESOR EN OBRAS DE REURBANIZACIÓN, COMPACTADO CON MEDIOS MECÁNICOS,(RULO) INCLUSO P.P. DE EXTENDIDO. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA.			7,12
AW00100	0,220 m3	ZAHORRA ARTIFICIAL	12,00	2,64	
TP00100	0,140 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	3,67	
MR00400	0,030 h	RULO VIBRATORIO	27,00	0,81	
06LMM00101	m2	FABRICA DE UN PIE DE ESPESOR, CON LADRILLO MACIZO DE 24X11,5X5 CM, A CARA VISTA, RECIBIDO CON MORTERO DE CEMENTO M5 (1:6), CON PLASTIFICANTE, INCLUSO AVITOLADO DE JUNTAS; CONSTRUIDA SEGÚN CTE. MEDIDA DEDUCIENDO HUECOS.			122,92
TO00100	1,728 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	27,43	47,40	
TP00100	0,864 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	22,65	
FL00700	0,140 mu	LADRILLO CERÁM. C/V MACIZO 24X11,5X5 CM APLAN...	352,20	49,31	
AGM00800	0,046 m3	MORTERO DE CEMENTO M5 (1:6) CEM III/A-L 32,5 N + ...	77,45	3,56	

ALUMBRADO PÚBLICO

REURBANIZACIÓN

ALUMBRADO PÚBLICO

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	88/108	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>			

15EPP00023	m	CIRCUITO PARA ALUMBRADO PÚBLICO, INSTALADO CON CABLE DE COBRE DE 4 CONDUCTORES DE 6 MM2 DE SECCIÓN NOMINAL MÍNIMA ENTERRADO Y AISLADO BAJO TUBO DE PVC FLEXIBLE, CORRUGADO DE 48 MM DE DIÁMETRO, EN ZANJA NO MENOR DE 60 CM DE PROFUNDIDAD CON LECHO DE ARENA, INCLUSO CONEXIONES, SEÑALIZACIÓN, EXCAVACIÓN Y RELLENO; CONSTRUIDO SEGÚN ORDENANZA MUNICIPAL Y REBT. MEDIDA LA LONGITUD EJECUTADA.		24,82
TO01800	0,049 h	OF. 1ª ELECTRICISTA	27,43	1,34
TP00100	0,630 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	16,51
AA00300	0,060 m3	ARENA GRUESA	12,00	0,72
IE12400	1,010 m	TUBO PVC FLEXIBLE CORRUGADO DIÁM. 48 MM	1,38	1,39
IE02200	4,040 m	CABLE COBRE 1X6 MM2/750 V	0,80	3,23
ME00400	0,015 h	RETROEXCAVADORA	35,00	0,53
MR00200	0,264 h	PISÓN MECÁNICO MANUAL	3,00	0,79
WW00300	0,250 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,80	0,20
WW00400	0,250 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,44	0,11
15EPP00900	u	ARQUETA DE REGISTRO DE ALUMBRADO PÚBLICO DE 30X30 CM Y 40 CM DE PROFUNDIDAD, FORMADA POR: SOLERA DE HORMIGÓN HM-20 Y 15 CM DE ESPESOR, DESAGÜE CENTRAL Y FORMACIÓN DE PENDIENTE, FÁBRICA DE LADRILLO PERFORADO DE 1 PIE CON MORTERO M5 (1:6) Y ENFOSCADO INTERIOR, INCLUSO CERCO Y TAPA DE HIERRO FUNDIDO MODELO OFICIAL, EMBOCADURA DE CANALIZACIONES Y EXCAVACIÓN; CONSTRUIDA SEGÚN ORDENANZA MUNICIPAL Y REBT. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.		358,72
ATC00100	3,325 h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª...	53,64	178,35
TP00100	1,260 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	33,02
CH04120	0,261 m3	HORMIGÓN HM-20/P/40/I, SUMINISTRADO	65,03	16,97
UE03910	1,000 u	TAPA DE FUNDICIÓN 30X30 CM	75,00	75,00
FL01300	0,190 mu	LADRILLO CERÁM. PERF. TALADRO PEQUEÑO REVE...	250,00	47,50
AGM00500	0,081 m3	MORTERO DE CEMENTO M5 (1:6) CEM III/A-L 32,5 N	75,09	6,08
AGM00200	0,010 m3	MORTERO DE CEMENTO M15 (1:3) CEM III/A-L 32,5 N	100,12	1,00
WW00300	1,000 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,80	0,80
15EPP00110	u	FAROLA TIPO TRADICIONAL FORMADA POR: BACULO RECTO DE 3,70 M Y FAROL DE CHAPA DE ACERO GALVANIZADO, DIFUSOR DE VIDRIO IMPRESO, LÁMPARA DE LED, DE 100 W, Y TOMA DE TIERRA, INCLUSO COLOCACIÓN, CONEXIÓN, PEQUEÑO MATERIAL Y AYUDAS DE ALBAÑILERÍA; CONSTRUIDA SEGÚN ORDENANZA MUNICIPAL Y REBT. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.		433,58
ATC00100	0,375 h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª...	53,64	20,12
TO01800	4,200 h	OF. 1ª ELECTRICISTA	27,43	115,21
UE02600	1,000 u	FAROL CHAPA ACERO CON VIDRIO IMPRESO LED 10...	130,00	130,00
UE00400	1,000 u	BÁCULO RECTO ACERO GALVANIZADO 3,70 M	100,89	100,89
IE11300	1,000 u	PICA DE ACERO COBRIZADO (2 M) GRA.	29,08	29,08
CH04120	0,270 m3	HORMIGÓN HM-20/P/40/I, SUMINISTRADO	65,03	17,56
IE02000	12,000 m	CABLE COBRE 1X2,5 MM2/750 V	0,32	3,84
WW00300	20,000 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,80	16,00
WW00400	2,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,44	0,88

REURBANIZACIÓN

ALUMBRADO PÚBLICO

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	89/108	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>			

---

• VARIOS •

---

---

VARIOS

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	90/108	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>			

15CRRM0001	U	CARTEL ANUNCIADOR DE OBRA PFOEA DE DIMENSIONES 1.40X0.70 METROS, ROTULADO SEGÚN INSTRUCCIONES DE CONVENIO-SEPE. SE ANCLARÁ A SUELO, O A PARAMENTO VERTICAL, CON DOS SOPORTES GALVANIZADOS DE 100X40 MM.. MEDIDA LA UNIDAD COLOCADA.			234,82
		TP00100	4,000 h	PEÓN ESPECIAL	26,21 104,84
		WWM00011	1,000 U	CARTEL DE OBRA PFOEA 140X70	101,23 101,23
		CHM4120	0,350 M3	HORMIGÓN HM-20/P/20/I, SUMIN II	54,44 19,05
		UI00100	1,000 u	JUEGO DE SOPORTES PARA RÓTULO	9,70 9,70
15WWT00010	U	REDONDEO DE MANO DE OBRA			0,10
		TW00600	10,000 u	REDONDEO DE MANO DE OBRA	0,01 0,10
15WWW50501	ud	BOLARDO DE ACERO GALVANIZADO DE TUBO DE 160 MM DE DIÁMETRO GALVANIZADO, DE 2 MM DE ESPESOR, CON BANDA REFLECTANTE SUPERIOR, ACABADO CON PINTURA ANTIOXIDANTE DE COLOR NEGRO, FIJADO CON TACOS Y TORNILLOS DE ACERO A UNA SUPERFICIE SOPORTE. TOTALMENTE MONTADO.			50,43
		WWW55215	1,000 ud	BOLARDO GALVANIZADO CON BANDA REFLECTANT...	45,00 45,00
		TP00100	0,140 h	PEÓN ESPECIAL	26,21 3,67
		WW00400	4,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,44 1,76
15UBB90002	u	BANCO DE FUNDICIÓN, INCLUSO COLOCACIÓN. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.			1.326,21
		TP00100	1,000 h	PEÓN ESPECIAL	26,21 26,21
		UU00350	1,000 u	BANCO DE FUNDICIÓN 2.30 M.	1.300,00 1.300,00

VARIOS

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	91/108	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>			

---

• GESTIÓN DE RESIDUOS •

---

---

GESTIÓN DE RESIDUOS

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	92/108	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>			

17RRR00002	m3	DE RETIRADA DE RESIDUOS MEZCLADOS DE EDIFICACION, REALIZADA EN CAMION BASCULANTE A UNA DISTANCIA MAXIMA DE 10.00 KM.; INCLUSO CARGA CON MEDIOS MECANICOS. MEDIDO EL VOLUMEN ESPONJADO.			6,30
		ME00300	0,020 h	PALA CARGADORA	35,00
		MK00100	0,200 h	CAMIÓN BASCULANTE	28,00
17TTT00220	m3	RETIRADA DE TIERRAS EN OBRA DE NUEVA PLANTA A PLANTA DE VALORIZACIÓN SITUADA A UNA DISTANCIA MÁXIMA DE 15 KM, FORMADA POR: CARGA, TRANSPORTE, DESCARGA Y CANON DE GESTIÓN. MEDIDO EL VOLUMEN ESPONJADO.			12,37
		ET00200	1,000 m3	CANON GESTION DE TIERRAS	3,27
		ME00300	0,020 h	PALA CARGADORA	35,00
		MK00100	0,300 h	CAMIÓN BASCULANTE	28,00

GESTIÓN DE RESIDUOS

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	93/108	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxxw==</a>			

---

**• SEGURIDAD Y SALUD •**

---

---

**SEGURIDAD Y SALUD**

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	94/108	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>			

19SCB90003	m	BARANDILLA RESISTENTE DE PROTECCIÓN DE 0,90 M DE ALTURA, FORMADA POR: SOPORTES METÁLICOS SISTEMA BALAUSTRÉ EN BORDE, PASAMANOS, PROTECCIÓN INTERMEDIA Y RODAPIÉ DE 0,20 M, DE MADERA DE PINO EN TABLONCILLO, INCLUSO DESMONTADO, P.P. DE PEQUEÑO MATERIAL Y MANTENIMIENTO, SEGÚN R.D. 1627/97. MEDIDA LA LONGITUD EJECUTADA.		9,28
		TO02200	0,140 h OFICIAL 2ª	26,72 3,74
		TP00100	0,140 h PEÓN ESPECIAL	26,21 3,67
		CM00100	0,002 m3 MADERA DE PINO EN TABLONCILLO	309,65 0,62
		HB00400	0,020 u SOPORTE METÁLICO BARANDILLA SISTEMA BALAUSTRÉ...	18,29 0,37
		VW00400	2,000 u PEQUEÑO MATERIAL	0,44 0,88
19SIC90001	u	CASCO DE SEGURIDAD CONTRA IMPACTOS POLIETILENO ALTA DENSIDAD SEGÚN R.D. 773/97 Y MARCADO CE SEGÚN R.D. 1407/92. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.		2,19
		HC01500	1,000 u CASCO DE SEGURIDAD ESTANDAR	2,19 2,19
19SIC10006	u	PAR DE TAPONES ANTIRRUIDODESECHABLE FABRICADO ESPUMA DE POLIURETANO CON CORDÓN, SEGÚN R.D. 773/97 Y MARCADO CE SEGÚN R.D. 1407/92. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.		0,45
		HC00450	1,000 u PAR DE TAPONES ANTIRRUIDO POLIURETANO COR...	0,45 0,45
19SIC20002	u	GAFAS DE MONTURA DE VINILO, PANTALLA EXTERIOR DE POLICARBONATO, PANTALLA INTERIOR ANTICHOQUE Y CÁMARA DE AIRE ENTRE LAS DOS PANTALLAS PARA TRABAJOS CON RIESGOS DE IMPACTOS EN OJOS, SEGÚN R.D.1407/1992. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.		15,42
		HC03310	1,000 u GAFAS ANTI-IMPACTO DE MONTURA ACETATO C. AIRE	15,42 15,42
19SIC20014	u	PANTALLA DE SOLDADURA ELÉCTRICA DE CABEZA, MIRILLA ABATIBLE ADAPTABLE AL CASCO, RESISTENTE A LA PERFORACIÓN Y PENETRACIÓN POR OBJETO CANDENTE, ANTIINFLAMABLE, SEGÚN R.D. 773/97 Y MARCADO CE SEGÚN R.D. 1407/92. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.		19,37
		HC05620	1,000 u PANTALLA SOLDADURA ELÉCTRICA DE CABEZA ADA...	19,37 19,37
19SIC30004	u	MASCARILLA DE POLIPROPILENO APTO PARA PARTÍCULAS Y VAPORES ORGÁNICOS, GAMA ESPECIAL, SEGÚN R.D. 773/97 Y MARCADO CE SEGÚN R.D. 1407/92. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.		3,83
		HC05230	1,000 u MASCARILLA POLIPROP. PARTÍCULAS, VAPORES VÁ...	3,83 3,83
19SIM90001	u	PAR DE GUANTES DE PROTECCIÓN PARA RIESGOS MECÁNICOS MÍNIMOS, FABRICADO EN PIEL DE FLOR DE CERDO, SEGÚN R.D. 773/97 Y MARCADO CE SEGÚN R.D. 1407/92. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.		2,93
		HC04200	1,000 u PAR DE GUANTES RIESGOS MECÁNICOS MINIMOS PI...	2,93 2,93
19SIM90008	u	PAR DE GUANTES DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS QUÍMICOS, FABRICADO EN LÁTEX NATURAL, SEGÚN R.D. 773/97 Y MARCADO CE SEGÚN R.D. 1407/92. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.		1,67
		HC04700	1,000 u PAR DE GUANTES RIESGOS QUÍMICOS LATEX	1,67 1,67
19SIM50001	u	PAR DE MANGUITOS PARA TRABAJOS DE SOLDADURA, FABRICADOS EN CUERO DE SERRAJE VACUNO SEGÚN R.D. 773/97 Y MARCADO CE SEGÚN R.D. 1407/92. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.		8,17
		HC04900	1,000 u PAR DE MANGUITOS PARA SOLDADURA	8,17 8,17
19SIP90001	u	PAR DE ZAPATOS DE SEGURIDAD CONTRA RIESGOS MECÁNICOS, FABRICADOS EN PIEL AFELPADA, PLANTILLA Y PUNTERA METÁLICA, PISO ANTIDESLIZANTE SEGÚN R.D. 773/97 Y MARCADO CE SEGÚN R.D. 1407/92. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.		27,11
		HC06300	1,000 u PAR DE ZAPATOS PIEL AFELPADA PLANTILLA Y PUN...	27,11 27,11
19SIP50002	u	PAR DE BOTAS DE CAÑA ALTA IMPERMEABLE, PLANTILLA Y PUNTERA METÁLICA, FABRICADOS EN PVC, SEGÚN R.D. 773/97 Y MARCADO CE SEGÚN R.D. 1407/92. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.		15,37
		HC00660	1,000 u PAR DE BOTAS AGUA PVC PUNTERA Y PLANTILLA M...	15,37 15,37
19SIP50MEC	u	PAR DE POLAINAS PARA TRABAJOS DE SOLDADURA, FÁBRICADA EN CUERO DE SERRAJE VACUNO SISTEMA DE SUJECCIÓN DEBAJO DEL CALZADO SEGÚN R.D. 773/97 Y MARCADO CE SEGÚN R.D. 1407/92. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.		16,30
		HC00MEC	1,000 u PAR DE POLAINAS DE CUERO	16,30 16,30

SEGURIDAD Y SALUD

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	95/108	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNw==</a>			

19SIT90001	u	MANDIL PARA TRABAJOS DE SOLDADURA, FABRICADO EN CUERO CON SUJECCIÓN A CUELLO Y CINTURA A TRAVES DE TIRAS SEGÚN R.D. 773/97 Y MARCADO CE SEGÚN R.D. 1407/92. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.			4,69
		HC05100	1,000 u	MANDIL PARA TRABAJOS DE SOLDADURA	4,69
19SIT90008	u	CHALECO REFLECTANTE CONFECCIONADO CON TEJIDO FLUORESCENTE Y TIRAS DE TELA REFLECTANTE 100% POLIÉSTER, PARA SEGURIDAD VIAL EN GENERAL SEGÚN R.D. 773/97 Y MARCADO CE SEGÚN R.D. 1407/92. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.			3,63
		HC01600	1,000 u	CHALECO REFLECTANTE	3,63
19SSA00001	u	CONO DE BALIZAMIENTO REFLECTANTE DE 0,50 M, INCLUSO COLOCACIÓN DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES Y MODELOS DEL R.D. 485/97, VALORADO EN FUNCIÓN DEL NÚMERO ÓPTIMO DE UTILIZACIONES. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.			4,04
		TP00100	0,070 h	PEÓN ESPECIAL	26,21
		HS00100	0,100 u	CONO BALIZAMIENTO REFLEC. 0,50 M	22,13
19SSA00011	u	LÁMPARA INTERMITENTE CON CELULA FOTOELÉCTRICA SIN PILAS, INCLUSO COLOCACIÓN DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES Y MODELOS DEL R.D. 485/97. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.			12,04
		TP00100	0,070 h	PEÓN ESPECIAL	26,21
		HS03100	0,200 u	LÁMPARA INTERMITENTE (SIN PILAS)	51,05
19SSA00029	u	PILA PARA LÁMPARA INTERMITENTE CON CELULA FOTOELÉCTRICA, INCLUSO COLOCACIÓN, VALORADA EN FUNCIÓN DEL NÚMERO ÓPTIMO DE UTILIZACIONES. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.			10,91
		TP00100	0,070 h	PEÓN ESPECIAL	26,21
		HS03200	1,000 u	PILA PARA LÁMPARA	9,08
19SSA00041	m	CORDÓN DE BALIZAMIENTO REFLECTANTE, SOBRE SOPORTE DE ACERO DE DIÁMETRO 10 MM, INCLUSO COLOCACIÓN DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES Y MODELOS DEL R.D. 485/97. MEDIDA LA LONGITUD EJECUTADA.			7,56
		TP00100	0,210 h	PEÓN ESPECIAL	26,21
		HS02800	1,100 m	CORDÓN BALIZAMIENTO	1,71
		HS02900	0,200 u	SOPORTE CORDÓN BALIZAMIENTO	0,92
19SSA00051	m	VALLA METÁLICA PARA ACOTAMIENTO DE ESPACIOS, FORMADA POR ELEMENTOS METÁLICOS AUTÓNOMOS NORMALIZADOS DE 2,50X1,10 M, INCLUSO MONTAJE Y DESMONTAJE DE LOS MISMOS. MEDIDA LA LONGITUD EJECUTADA.			2,66
		TP00100	0,056 h	PEÓN ESPECIAL	26,21
		HS03400	0,013 u	VALLA AUTÓNOMA NORMALIZADA METÁLICA	91,89
19SSA00100	m2	CERRAMIENTO PROVISIONAL DE OBRA, REALIZADO CON POSTES CADA 3 M DE PERFILES TUBULARES GALVANIZADOS DE 50 MM DE DIÁM. INTERIOR, PANEL RÍGIDO DE MALLA GALVANIZADA Y P.P. DE PIEZAS PREFABRICADAS DE HORMIGÓN MOLDEADO PARA APOYO Y ALOJAMIENTO DE POSTES Y AYUDAS DE ALBAÑILERÍA. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA.			13,66
		TO00100	0,021 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	27,43
		TP00100	0,042 h	PEÓN ESPECIAL	26,21
		CA02500	0,133 kg	ACERO GALVANIZADO EN CALIENTE	5,37
		HS02150	0,133 u	BASE HORMIGÓN CERRAMIENTO PROV.	5,68
		UU01510	1,000 m2	MALLA GALV. ELECTROSOLDADA EN PANELES RÍGID...	10,51
19SSS90202	u	SEÑAL DE SEGURIDAD PVC 2 MM TIPOS OBLIGACIÓN O PROHIBICIÓN DE 30 CM, SIN SOPORTE METÁLICO, INCLUSO COLOCACIÓN, DE ACUERDO CON R.D. 485/97 Y P.P. DE MONTAJE. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.			3,23
		TP00100	0,070 h	PEÓN ESPECIAL	26,21
		HS01200	0,330 u	SEÑAL PVC 30 CM	4,25

SEGURIDAD Y SALUD

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	96/108	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxxw==</a>			

19SSS90212	u	SEÑAL DE SEGURIDAD PVC 2 MM TIPO ADVERTENCIA DE 30 CM, SIN SOPORTE METÁLICO, INCLUSO COLOCACIÓN, DE ACUERDO CON R.D. 485/97 Y P.P. DE MONTAJE. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.			3,23
		TP00100	0,070 h	PEÓN ESPECIAL	1,83
		HS01200	0,330 u	SEÑAL PVC 30 CM	1,40
19SSS90302	u	SEÑAL DE SEGURIDAD PVC 2 MM TIPO SEÑALES INDICADORAS DE 30X30 CM SIN SOPORTE, INCLUSO COLOCACIÓN Y P.P. DE DESMONTAJE DE ACUERDO CON R.D. 485/97. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.			6,08
		TP00100	0,070 h	PEÓN ESPECIAL	1,83
		HS01300	1,000 u	SEÑAL PVC 30X30 CM	4,25
19WMM90010	u	RECONOCIMIENTO MEDICO PARA RIESGOS ESPECIFICOS EN OBRA A REALIZAR EN 12 MESES; SEGÚN LEY 31/95. MEDIDA LA UNIDAD POR TRABAJADOR.			31,94
		HW00400	1,000 u	RECONOCIMIENTO MEDICO ESPECÍFICO ANUAL PO...	31,94
19WSS00011	UD.	SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD A APLICAR DURANTE LA EJECUCION DE LA OBRA. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.			26,21
		TP00100	1,000 h	PEÓN ESPECIAL	26,21

SEGURIDAD Y SALUD

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	97/108	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxxw==</a>			

## INDICE DE CAPITULOS

• DEMOLICIONES Y TRABAJOS PREVIOS .....	1
• ACONDICIONAMIENTO DE TERRENOS .....	4
• REURBANIZACIÓN .....	7
•• SANEAMIENTO .....	8
•• ABASTECIMIENTO .....	9
•• PAVIMENTACIÓN .....	10
•• ALUMBRADO PÚBLICO .....	12
• VARIOS .....	14
• GESTIÓN DE RESIDUOS .....	16
• SEGURIDAD Y SALUD .....	18

## SEGURIDAD Y SALUD

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	98/108	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxxw==</a>			

**ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS**  
**“ PROYECTO DE ACTUACIONES EN CALLE GARDENIA ”**

**EL PALMAR DE TROYA**  
**PFOEA-2022**

DOC: ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS  
OBRA: PROYECTO DE ACTUACIONES EN CALLE GARDENIA

Pág. 1/10

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	99/108	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNw==</a>			

## VI. ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS

### 0. DATOS DE LA OBRA.

#### 1. ESTIMACIÓN DE LA CANTIDAD DE RCDs

#### 2. MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN DE RCDs

#### 3. OPERACIONES DE REUTILIZACIÓN, VALORIZACIÓN O ELIMINACIÓN

#### 4. MEDIDAS PARA LA SEPARACIÓN DE LOS RESIDUOS EN OBRA

#### 5. PLANO DE INSTALACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DE RESÍDUOS

#### 6. PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

#### 7. VALORACIÓN DEL COSTE DE LA GESTIÓN DE RCDs.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	100/108
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxxw==</a>		



0. DATOS DE LA OBRA.

Tipo de obra	URBANIZACIÓN
Emplazamiento	Calle Gardenia. El Palmar de Troya.
Fase de proyecto	Básico y de Ejecución
Técnico redactor	Francisco Gutiérrez Olivero
Dirección facultativa	Francisco Gutiérrez Olivero / Domingo Rico Vivas
Productor de residuos	Ayuntamiento de El Palmar de Troya

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	101/108
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxxw==</a>		



## 1. ESTIMACIÓN DE LA CANTIDAD DE RCDs QUE SE GENERARÁN EN OBRA.

Dadas las características de la obra, se estiman los siguientes tipos y cantidades de residuos, según Listado de Codificación Europeo de Residuos (LER).

Tierras no reutilizadas procedentes de excavaciones y movimientos	121,25 m <sup>3</sup>	181,80 t
---	-----------------------	----------

Tierras limpias procedentes de excavaciones y movimientos	0 m <sup>3</sup>	0 t
---	------------------	-----

RESIDUOS NO PELIGROSOS			
Código LER	Tipo de RCD	Volumen m3	Peso en toneladas (t)
17 01 01 y 17 01 02	Hormigón-Morteros solería, ladrillo	242,51	370,00

### RESIDUOS PELIGROSOS NO HAY

## 2. MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN DE RESIDUOS EN LA OBRA OBJETO DEL PROYECTO.

X	Todos los agentes intervinientes en la obra deberán conocer sus obligaciones en relación con los residuos y cumplir las órdenes y normas dictadas por la Dirección Técnica.
X	Se deberá optimizar la cantidad de materiales necesarios para la ejecución de la obra. Un exceso de materiales es origen de más residuos sobrantes de ejecución.
X	Se preverá el acopio de materiales fuera de zonas de tránsito de la obra, de forma que permanezcan bien embalados y protegidos hasta el momento de su utilización, con el fin de evitar la rotura y sus consiguientes residuos.
X	Si se realiza la clasificación de los residuos, habrá que disponer de los contenedores más adecuados para cada tipo de material sobrante. La separación selectiva se deberá llevar a cabo en el momento en que se originan los residuos. Si se mezclan, la separación posterior incrementa los costes de gestión.
X	Los contenedores, sacos, depósitos y demás recipientes de almacenaje y transporte de los diversos residuos deberán estar debidamente etiquetados.

Código Seguro De Verificación:	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36
Observaciones		Página	102/108
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxxw==</a>		



	Se dispondrá en obra de maquinaria para el machaqueo de residuos pétreos, con el fin de fabricar áridos reciclados.
X	Se impedirá que los residuos líquidos y orgánicos se mezclen fácilmente con otros y los contaminen. Los residuos se deben depositar en los contenedores, sacos o depósitos adecuados.

### 3. OPERACIONES DE REUTILIZACIÓN, VALORIZACIÓN O ELIMINACIÓN A QUE SE DESTINARÁN LOS RCDs QUE SE GENERARÁN EN OBRA.

#### OPERACIONES DE REUTILIZACIÓN

Los materiales reutilizados deben cumplir las características adecuadas para el fin al que se destinan y que se deberá acreditar de forma fehaciente la reutilización y destino de los mismos.

	Las tierras procedentes de la excavación se reutilizarán para rellenos, ajardinamientos, etc...	
	Las tierras procedentes de la excavación se reutilizarán para trasdosados de muros, bases de soleras, etc...	

#### OPERACIONES DE VALORIZACIÓN, ELIMINACIÓN.

En este apartado debemos definir qué operaciones se llevarán a cabo y cuál va a ser el destino de los RCDs que se produzcan en obra. (9)

RESIDUOS NO PELIGROSOS		
Tipo de RCD	Operación en obra (10)	Tratamiento y destino (11)
17 01 01:Hormigón	Separación	Valorización en instalación autorizada
17 01 02; 17 01 03: Ladrillos; Tejas y materiales cerámicos	Separación	Valorización en instalación autorizada
17 02 01: Madera	Separación	Tratamiento en vertedero autorizado
17 02 02: Vidrio	Separación	Tratamiento en vertedero autorizado
17 02 03: Plástico	Separación	Tratamiento en vertedero autorizado
17 04 07: Metales mezclados	Ninguna	Tratamiento en vertedero autorizado
17 08 02 : Materiales de construcción a base de yeso	Separación	Tratamiento en vertedero autorizado
20 01 01: Papel y cartón	Separación	Tratamiento en vertedero autorizado

Código Seguro De Verificación:	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36
Observaciones		Página	103/108
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>		



RESIDUOS PELIGROSOS (obras de demolición, rehabilitación, reparación o reforma)			
Tipo de RCD	Peso (t) o Volumen (m <sup>3</sup> )	Operación en obra (10)	Tratamiento y destino (11)
No se prevé ningún residuo peligroso	0	No procede	No procede

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	104/108
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNw==</a>		



#### 4. MEDIDAS PARA LA SEPARACIÓN DE LOS RESIDUOS EN OBRA.

El poseedor de RCDs (contratista) separará en obra los siguientes residuos, para lo cual se habilitarán los contenedores adecuados:	
x	Hormigón.
x	Ladrillos, tejas y cerámicos.
x	Madera.
x	Áridos
x	Plástico.
x	Metales.
x	Papel y cartón.

x	Al no superarse los valores límites establecidos en el RD 105/2008, no se separarán los RCDs in situ. El poseedor de residuos (contratista) o un agente externo se encargará de la recogida y transporte para su posterior tratamiento en planta.
---	---

En el caso de que el poseedor de residuos encargue la gestión a un agente externo, deberá obtener del gestor la documentación acreditativa de que éste ha cumplido, en su nombre, la obligación recogida en este apartado.

#### 5. PLANO DE INSTALACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DE RESÍDUOS

Se incluye Documentación Gráfica en el Proyecto y Estudio de Seguridad y Salud

#### 6. PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES EN RELACIÓN CON EL ALMACENAMIENTO, MANEJO Y SEPARACIÓN DE LOS RCDs DENTRO DE LA OBRA.

##### Evacuación de Residuos de Construcción y demolición (RCDs).

- La evacuación de escombros, se podrá realizar de las siguientes formas:

- Mediante pala cargadora, cuando se disponga de espacio para su circulación y zona para descarga del escombro.
- Por desescombrado mecanizado. La máquina se aproximará a las medianerías y o linderos de parcela como máximo a la distancia que señale la documentación técnica, sin sobrepasar en ningún caso la distancia de 1 m. y trabajando en dirección no perpendicular a la medianería o lindero.

- El espacio donde se almacene el escombro estará acotado. Caso de que se hagan hogueras, estarán protegidas del viento y vigiladas. En ningún caso se utilizará el fuego con propagación de llama como medio de demolición.

- Se señalizarán las zonas de recogida de escombros.

- El contenedor deberá cubrirse siempre por una lona o plástico para evitar la propagación del polvo.

- Durante los trabajos de carga de escombros se prohibirá el acceso y permanencia de operarios en las zonas de influencia de las máquinas (palas cargadoras, camiones, etc.)

- Nunca los escombros sobrepasarán los cierres laterales del receptáculo (contenedor o caja del camión), debiéndose cubrir por una lona o toldo o, en su defecto, se regarán para evitar propagación del polvo en su desplazamiento hacia vertedero.

##### Carga y transporte de RCDs.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	105/108
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>		



- Toda la maquinaria para el movimiento y transporte de tierras y escombros (camión volquete, pala cargadora, dumper, etc.), serán manejadas por personal perfectamente adiestrado y cualificado.
- Nunca se utilizará esta maquinaria por encima de sus posibilidades. Se revisarán y mantendrán de forma adecuada. Con condiciones climatológicas adversas se extremará la precaución y se limitará su utilización y, en caso necesario, se prohibirá su uso.
- Si existen líneas eléctricas se eliminarán o protegerán para evitar entrar en contacto con ellas.
- Antes de iniciar una maniobra o movimiento imprevisto deberá avisarse con una señal acústica.
- Ningún operario deberá permanecer en la zona de acción de las máquinas y de la carga. Solamente los conductores de camión podrán permanecer en el interior de la cabina si ésta dispone de visera de protección.
- Nunca se sobrepasará la carga máxima de los vehículos ni los laterales de cierre.
- La carga, en caso necesario, se asegurará para que no pueda desprenderse durante el transporte.
- Se señalizarán las zonas de acceso, recorrido y vertido.
- El ascenso o descenso de las cabinas se realizará utilizando los peldaños y asideros de que disponen las máquinas. Éstos se mantendrán limpios de barro, grasa u otros elementos que los hagan resbaladizos.
- En el uso de palas cargadoras, además de las medidas reseñadas se tendrá en cuenta:
  - El desplazamiento se efectuará con la cuchara lo más baja posible.
  - No se transportarán ni izarán personas mediante la cuchara.
  - Al finalizar el trabajo la cuchara deberá apoyar en el suelo.
- En el caso de dumper se tendrá en cuenta:
  - Estarán dotados de cabina antivuelco o, en su defecto, de barra antivuelco. El conductor usará cinturón de seguridad.
  - No se sobrecargará el cubilote de forma que impida la visibilidad ni que la carga sobresalga lateralmente.
  - Para transporte de masas, el cubilote tendrá una señal de llenado máximo.
  - No se transportarán operarios en el dumper, ni mucho menos en el cubilote.
  - En caso de fuertes pendientes, el descenso se hará marcha atrás.
- Se organizará el tráfico determinando zonas de trabajo y vías de circulación.
- Cuando en las proximidades de una excavación existan tendidos eléctricos con los hilos desnudos, se deberá tomar alguna de las siguientes medidas:
  - Desvío de la línea.
  - Corte de la corriente eléctrica.
  - Protección de la zona mediante apantallados.
  - Se guardarán las máquinas y vehículos a una distancia de seguridad determinada en función de la carga eléctrica.
- En caso de que la operación de descarga sea para la formación de terraplenes, será necesario el auxilio de una persona experta para evitar que al acercarse el camión al borde del terraplén, éste falle o que el vehículo pueda volcar. Por ello es conveniente la colocación de topes, a una distancia igual a la altura del terraplén y, como mínimo, 2 m.
- Se acotará la zona de acción de cada máquina en su tajo. Cuando sea marcha atrás o el conductor esté falto de visibilidad, estará auxiliado por otro operario en el exterior del vehículo. Se extremarán estas precauciones cuando el vehículo o máquina cambie de tajo y/o se entrecrucen itinerarios.
- En la operación de vertido de materiales con camiones, un auxiliar se encargará de dirigir la maniobra con objeto de evitar atropellos a personas y colisiones con otros vehículos.
- Los vehículos de carga, antes de salir a la vía pública, contarán con un tramo horizontal de terreno consistente, de longitud no menor a vez y media la separación entre ejes, ni inferior a 6 m.
- Las rampas para el movimiento de camiones y/o máquinas conservarán el talud lateral que exija el terreno.
- La carga, tanto manual como mecánica, se realizará por los laterales del camión o por la parte trasera. Si se carga el camión por medios mecánicos, la pala no pasará por encima de la cabina. Cuando sea imprescindible que un vehículo de carga, durante o después del vaciado, se acerque al borde del mismo,

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	106/108
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxxw==</a>		



se dispondrán topes de seguridad, comprobándose previamente la resistencia del terreno al peso del mismo.

### Almacenamiento de RCDs.

- Para los depósitos de tierras en obra se tendrá en cuenta lo siguiente:
  - El material vertido en caballeros no se podrá colocar de forma que represente un peligro para construcciones existentes, por presión directa o por sobrecarga sobre el terreno contiguo.
  - Deberán tener forma regular.
  - Deberán situarse en los lugares que al efecto señale la dirección facultativa, y se evitarán arrastres hacia la zona de excavación o las obras de desagüe y no se obstaculizarán las zonas de circulación.
- No se acumularán terrenos de excavación junto al borde del vaciado, separándose del mismo una distancia igual o mayor a dos veces la profundidad del vaciado.
- Cuando el terreno excavado pueda transmitir enfermedades contagiosas, se desinfectará antes de su transporte y no podrá utilizarse, en este caso, como terreno de préstamo, debiendo el personal que lo manipula estar equipado adecuadamente.
- Los acopios de cada tipo de material se formarán y explotarán de forma que se evite su segregación y contaminación, evitándose una exposición prolongada del material a la intemperie, formando los acopios sobre superficies no contaminantes y evitando las mezclas de materiales de distintos tipos.
- Si se prevé la separación de residuos en obra, éstos se almacenarán, hasta su transporte a planta de valorización, en contenedores adecuados, debidamente protegidos y señalizados.
- El responsable de obra adoptará las medidas necesarias para evitar el depósito de residuos ajenos a la obra.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	107/108
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxxw==</a>		



## 7. VALORACIÓN DEL COSTE DE LA GESTIÓN DE RCDs.

### CAPITULO.- 5 GESTIÓN DE RESIDUOS

Nº	Código	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe					
5.1	17RRR00002	M3	DE RETIRADA DE RESIDUOS MEZCLADOS DE EDIFICACION, REALIZADA EN CAMION BASCULANTE A UNA DISTANCIA MAXIMA DE 10.00 KM.; INCLUSO CARGA CON MEDIOS MECANICOS. MEDIDO EL VOLUMEN ESPONJADO.								
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal		
TOTAL				1	1.212,53		0,20	242,51			
								242,51	242,51		
								Total Mano de Obra Partida	0,00	0,00	
								Total Maq.+ Mat. Partida	7,12	1.726,67	
								<b>Total m3 .....:</b>	<b>242,51</b>	<b>7,12</b>	<b>1.726,67</b>
5.2	17TTT00220	M3	RETIRADA DE TIERRAS EN OBRA DE NUEVA PLANTA A PLANTA DE VALORIZACIÓN SITUADA A UNA DISTANCIA MÁXIMA DE 15 KM, FORMADA POR: CARGA, TRANSPORTE, DESCARGA Y CANON DE GESTIÓN. MEDIDO EL VOLUMEN ESPONJADO.								
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal		
TOTAL				1	1.212,53		0,10	121,25			
								121,25	121,25		
								Total Mano de Obra Partida	0,00	0,00	
								Total Maq.+ Mat. Partida	13,98	1.695,08	
								<b>Total m3 .....:</b>	<b>121,25</b>	<b>13,98</b>	<b>1.695,08</b>
								TOTAL MANO DE OBRA CAPITULO		0,00	
								TOTAL MAQ+MATERIALES CAPITULO		3.421,75	
								TOTAL CAPITULO 5 GESTIÓN DE RESIDUOS :		3.421,75	

Sevilla, 14 de Junio de 2022

Fdo.: Francisco Gutiérrez Olivero  
Arquitecto

Fdo.: El Productor de Residuos.

Código Seguro De Verificación:	2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	15/06/2022 14:19:36
Observaciones		Página	108/108
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/2Vk/kY6n6tanxUm0nVTNxw==</a>		

